

# FORO

NÚMERO 9 | SEXTA ÉPOCA | ENERO | 2026

UNIVERSITARIO

Publicación trimestral del STUNAM



# DIRECTORIO

**Carlos Hugo Morales Morales**

*Secretario General*

**Agustín Lazcano Bravo**

*Secretaria de Organización Académica*

**Bruno Luna Gómez**

*Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos*

**Alberto Pulido Aranda**

*Secretario de Prensa y Propaganda*

**Lisandro Soto Romero**

*Secretario de Finanzas*

**María de la Luz Contreras Hernández**

*Secretaria de Cultura y Educación*

**Patricia Gutiérrez Medina**

*Secretaria de Carrera Académica*

**Carlos Octavio Solís Jiménez**

*Secretario de Asuntos Universitarios*

**Raquel del Socorro Guillén Riebeling**

*Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico*

*Comité editorial*

**Alberto Pulido Aranda**

**Raquel del Socorro Guillén Riebeling**

**Esteban Marino Guerrero Santos**

*Editor responsable*

**Esteban Marino Guerrero Santos**

*Editor gráfico*

**Adán Raymundo Orta Trujillo**

## Responsables de contenido por secciones

**Esteban Marino Guerrero Santos**

*Política y derecho | grosantenedin@hotmail.com*

**José Eduardo Amador Gordillo**

*Economía | eduardo.amador@economia.unam.mx*

**Raquel del Socorro Guillén Riebeling**

*Academia y universidad | raquelguillen2010@gmail.com*

**Rosa Puntos Campuzano**

*Internacionales | relacionesstunam@hotmail.com*

**Wendy Valeria Reyes Zamorano**

*Sindicalismo | valeria.reyes@gmail.com*

**Elizabeth Pérez Tecanhuey**

*Legado Sindical | elizaletia@hotmail.com*

**Julio César Domínguez Galván**

*Ciencia Compartida | fdex2000@yahoo.com*

**Yenni Alejandra Cureño García**

*La Galera | aleale5655@hotmail.com*

**Adán Raymundo Orta Trujillo**

*Contracultura | craneocopio@hotmail.com*

**Armando Gámez Padrón**

*Cartones | gapaar@prodigy.net.mx*

## Imagen de portada

“Dolorosa” (2022)

Mirelle Ortega Rosas

Oleo sobre tela

60 x 40 cm

La imagen de una virgen con un puñal hundido en el corazón, acompañada de pétalos que caen suavemente, encapsula el profundo sufrimiento que puede experimentar una madre. Este símbolo a menudo se asocia con la Virgen María, quien se encuentra en la dolorosa situación de perder a su hijo, Jesucristo. A través de esta poderosa representación, se evocan sentimientos de devoción y compasión, así como la compleja realidad de que el amor, en su forma más pura, puede conllevar un profundo dolor. Los pétalos que caen simbolizan la fragilidad de la vida y el duelo, invitándonos a reflexionar sobre el sacrificio y la tristeza que a menudo acompañan a la pérdida. Esta imagen,



común en el arte religioso, se presenta en diversas culturas y tradiciones, logrando tocar las fibras de la empatía y conectando a las personas con el sufrimiento inherente a la experiencia maternal.

## Imagen de contraportada

“Vanitas” (2022)

Mirelle Ortega Rosas

Oleo sobre papel

35 x 35 cm

Por otra parte, un esqueleto que se encuentra cubierto con un manto evocador de una virgen puede transmitir una multitud de significados, dependiendo de su contexto cultural y artístico. Esta ambigua representación de un esqueleto, fusionada con la iconografía maternal, insinúa la dualidad inherente entre la vida y la muerte, así como el amor y el dolor. Nos invita a considerar la idea de que, incluso en la muerte, puede perdurar un sentimiento



de cuidado y protección maternal, recordándonos que el vínculo entre lo sagrado y lo terrenal trasciende la existencia física.



**STUNAM**  
Sindicato de Institución

**Foro Universitario**, sexta época, año 3, número 9, enero - marzo de 2026, es una publicación impresa trimestral editada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM). Editor responsable: Carlos Hugo Morales Morales. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2023-050417431800-102; ISSN: 0185-9080; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido: en trámite. Dirección del editor responsable y lugar de impresión: Edificio “Agustín Rodríguez Fuentes”, calle Centeno 145, colonia Granjas Esmeralda, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 30 de enero de 2026 con un tiraje de 2,000 ejemplares. Administración de la imprenta: Yenni Alejandra Cureño García; distribución: Elizabeth Pérez Tecanhuey. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura de los editores de la revista. Esta publicación es elaborada sin fines comerciales para favorecer la información que aquí se difunde. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Publicación de acceso abierto, se permite la impresión y descarga de la revista o sus artículos, sin fines de lucro, señalando siempre la fuente de descarga y sus autores.

**Sitio web:** <https://www.stunam.org.mx/8prensa/forouniversitario/8indforouniversitario.html>



## **Mirelle Ortega Rosas**

(Ciudad de México, 1986)

Egresada de la licenciatura en Artes Visuales por la FAD UNAM, Mirelle ha expuesto su obra en ciudades como San Miguel de Allende, Oaxaca, Apaseo el Alto, Los Mochis, Mazatlán, Saltillo, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Cuernavaca, Puebla, Toluca y principalmente en la CDMX. Destacan sitios como el Museo de la Ciudad de México, Museo del Chocolate, Casa del Tiempo UAM, Museo de Geología, Museo de Arte Moderno, Centro Cultural del México Contemporáneo, Palacio Legislativo San Lázaro, Galería Luis Nishizawa FAD, Palacio de Autonomía UNAM, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Corredor Cultural del STP Metro Estación Pino Suárez, entre otros; en el extranjero, el Museo Nacional de Brukenthal, Sibiu; Instituto Cervantes, Tokio; Casa Méxic, Barcelona; Galería M.A.D, Milán; Promenaden Central Station, Leipzig; Galería Rudato, Dresden y en la Embajada de México en Irlanda, Dublín. Se ha presentado en individual en la Universidad

de Chapingo, El Museo del Mezcal y el Tequila, Casa Galería CDMX, Microteatro México, Galería RAB63, Casa de Cultura Profr. Jesús Romero y fue la artista invitada al Congreso Nacional de Residentes de Psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino. Fue beneficiaria del programa Jóvenes Creadores CONACULTA. 2014-2015. Fue una de las representantes mexicanas en la Bienal de Florencia X Edición. En el 2017 fue seleccionada en el XXXVII Encuentro Nacional de Arte Joven de Aguascalientes y obtuvo mención honorífica en la Primera Bienal de Autorretrato Rubén Herrera en Coahuila el mismo año. En el 2023 fue seleccionada en el Salón Guanajuato de Arte Contemporáneo, en la Novena Muestra Iberoamericana de Pequeño Formato, en el 68 Salón de la Acuarela en el Museo Alfredo Guati Rojo y en la Bienal Olga Costa. Mirelle ha sido jurado para el Noveno Concurso Interreclucorios de Ofrendas Monumentales en los Centros Penitenciarios de la CDMX, en 2020, y jurado/tutor para el programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales del FONCA, 2023. Su obra ha sido publicada en diversos medios, tanto digitales como impresos, algunos son: Guía de Arte Leonardo, Catálogo de Arte Vivo 2015, Revista Rojo Siena, periódico Excélsior, Especial de Arte Playboy 2020, La Galera STUNAM, Curious Magazine, IDEWO Magazine, Bandera 6, entre otras.

---

### **Contactos de la artista**

**Mirelle Ortega Rosas:**

**Mail:** [minimirelle@gmail.com](mailto:minimirelle@gmail.com)

**FB:** [mirelleor](https://www.facebook.com/mirelleor)

**Ig:** [@mirelleortegamin](https://www.instagram.com/mirelleortegamin)

# CONTENIDO

## Presentación

Luna de Sangre  
Raymundo Orta..... **5**

## Política y Derecho

La guardia del agente de élite sionista  
Esteban M. Guerrero Santos..... **7**  
Reformas electorales y consensos  
José Luis Camacho Vargas..... **12**

## Economía

Condiciones de trabajo de las enfermeras bajo contextos socio-laborales de alta precariedad en la ciudad de México, durante el periodo 2022-2025  
Jorge Alberto Martínez Valero..... **17**  
Competitividad en el mercado mundial: Estados Unidos-China  
Iris Lorena Velasco Santos..... **24**

## Academia y Universidad

Reflexiones sobre teletrabajo, IA y la Reforma Universitaria 2025  
Marco Antonio Navarro Rivera..... **29**  
Medir, publicar... y automatizar. IA y lenguaje académico en las Ciencias Sociales  
Miguel Alejandro González Ledesma..... **34**

## Internacionales

Los señores de la guerra  
Marino Santi..... **39**

## Sindicalismo

Una estrategia continental para defender la universidad pública  
Valeria Reyes..... **49**  
Más de 200 días de huelga en el Nacional Monte de Piedad, sin solución  
Fernando Fuentes..... **56**

## Legado Sindical

La historiografía sobre la huelga de 1977  
Ricardo Rivas H..... **61**  
La huelga del STUNAM de 1982: breve recuento de la participación del PSUM y el PRT  
Luis Alejandro Ángeles Velázquez..... **64**

## Ciencia Compartida

Fomentando actividades de fármaco-vigilancia: el farmacéutico en la clínica especializada del manejo integral de diabetes  
Roberto Pérez Sánchez, Leslie Yaraví Vázquez Lezama y Xacsiry Abigail Cohetero González..... **73**

## La Galera

Amor y emancipación  
Jeanette Barrios García..... **79**  
La cultura sindical en México: vocablos, símbolos e identidad colectiva  
Devý Hernández..... **82**



"Sagrado Corazón" (2024)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

60 cm de diámetro

## ContraCultura

### Recuerdos del laberinto

Ricardo Hech Rivas Olivo

85

### El único deseo llamado utopía y otros relatos del Cinema Orinoco

Quetzalcóatl Tepo

88

### Bad Religion, haciendo lo que quieren desde 1980

Víctor M. Sámano S.

92

## Cartones

### Deportando

Jayme Sifuentes

3a de forros



# PRESENTACIÓN

## Luna de Sangre

Raymundo Orta

**S**on las 5:33 de la mañana y el teclado no deja de sonar, el clic del ratón mueve de manera desquiciada letras y figuras en el papel virtual de esta revista. Hoy hay Luna de Sangre, recuerdo, y subo en una carrera a la azotea para admirar cómo se tiñe de rojo el astro nocturno, siempre tan nostálgico. Como en una metáfora, la sangre que derrama la luna parece ser una ofrenda para los caídos en las malditas guerras del siglo XXI, un mundo y una vida dañada por el fracaso del gran capital en su búsqueda de un progreso que se pinta de corrupto y asesino. La muerte hoy en día es producto de la conducta psicótica y esquizofrénica de un estúpido de piel naranja con exceso de poder. Se trata del “síndrome del gobernante”, donde se derrocha arrogancia y narcisismo con desprecio hacia lo ajeno, además de las conductas excéntricas y pervertidas, tal como en *Los 120 días de Sodoma* de Sade.

Son las 5:34 a.m. y el frío cala mis huesos, la Luna de Sangre acaba de evitar que yo entrara en una crisis de ansiedad... –las bombas caen en Irán e Israel, sin olvidar que continúa el genocidio en Palestina–, regreso a la trinchera donde tengo instalada mi “máquina de sueños”: la computadora; respiro profundo mientras sueño que la guerra acaba después de la muerte del tirano... –las cuatro ruedas del capitalismo aplastan cráneos de niños, mientras que la corte de derechistas y partidistas van por aquí y por allá, escupiendo mierda sobre cómo se debe nombrar el mundo y dónde tiene que estar cada lugar en el Google Maps–; pero, ¿quién es el tirano? ¿Yo por ser anarquista, o la maquinaria entera que se encarga de enriquecer a los políticos? Los privilegios son para los que le besan la mano al patrón.

Amanece a las 6:41 a.m. y aún me quedan varias horas de trabajo. Los ojos me pesan y es tanto café el que he tomado, que estoy harto de orinar; aunque me fastidia más el trato como el haragán que no se toma *selfies* con el jefe de día. ¡Claro, soy pobre porque quiero! No me había dado cuenta. Encima de todo, es una desfachatez que esa Luna de Sangre tan hermosa muera en el alba como los vampiros, con una fina linfa en la comisura de los labios que ahogan un grito de muerte, tal como lloró la madre y el padre de aquellas niñas palestinas que perdieron sus extremidades y después la vida con una bomba firmada por Trump y Netanyahu, gritos ahogados que no emiten sonidos de tanto dolor, llantos vacíos porque se acabaron las palabras verdaderas.

Todo es una mentira desde Auschwitz y ahora Palestina. No existe la verdad porque se la robó la clase económicamente acomodada, esa que genera sus propias ventajas sociales y políticas a costa del dinero. Todos los ricachones han sido y seguirán siendo una bomba de tiempo para la historia de la humanidad. No habrá verdad sin perseguir un mañana; entonces, que sirva de ejemplo el horror para tomar medidas contundentes contra la guerra del despojo y la traición. Que la luna se manche de sangre, que sea para encontrar la verdad. **F**

“La apuesta” (2024)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
100 x 60 cm

# **POLÍTICA Y DERECHO**

# La guardia del agente de élite sionista

Esteban M. Guerrero Santos\*



*La brisa tropical de la isla.  
Toda la naturaleza salvaje y libre.  
Aquí es donde anhelo estar.*  
-Madona, "La isla bonita" (1986)

**E**n un ecosistema mediático donde cualquier tuit desata tormentas y linchamientos exprés, resulta particularmente revelador ver cómo uno de los mayores escándalos políticos, sexuales y financieros del siglo XXI se administra con la pulcritud aséptica de un comunicado corporativo. El caso Jeffrey Epstein dejó de ser noticia estridente para convertirse en

un archivo pesado que se abre solo lo indispensable, no sea que al destaparlo se venga abajo el edificio completo. El Departamento de Justicia de Estados Unidos puso sobre la mesa 3.5 millones de páginas, más de 300 gigabytes de documentos, dos mil videos y 180 mil imágenes: el sueño de cualquier periodista, siempre y cuando nada de eso roce a los dueños de la cadena, a los socios del periódico o a los amigos del consejo editorial.

Lo que emerge no es únicamente el expediente de un depredador con jet privado, sino el mapa de una élite global que se vende como conciencia moral del planeta, defensora de la democracia y del libre merca-

"Cupido" (2020)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre papel  
23 x 30 cm

\*Director de la Escuela para la Formación  
Político Sindical del STUNAM.



"Ascension" (2015)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

60 x 100 cm

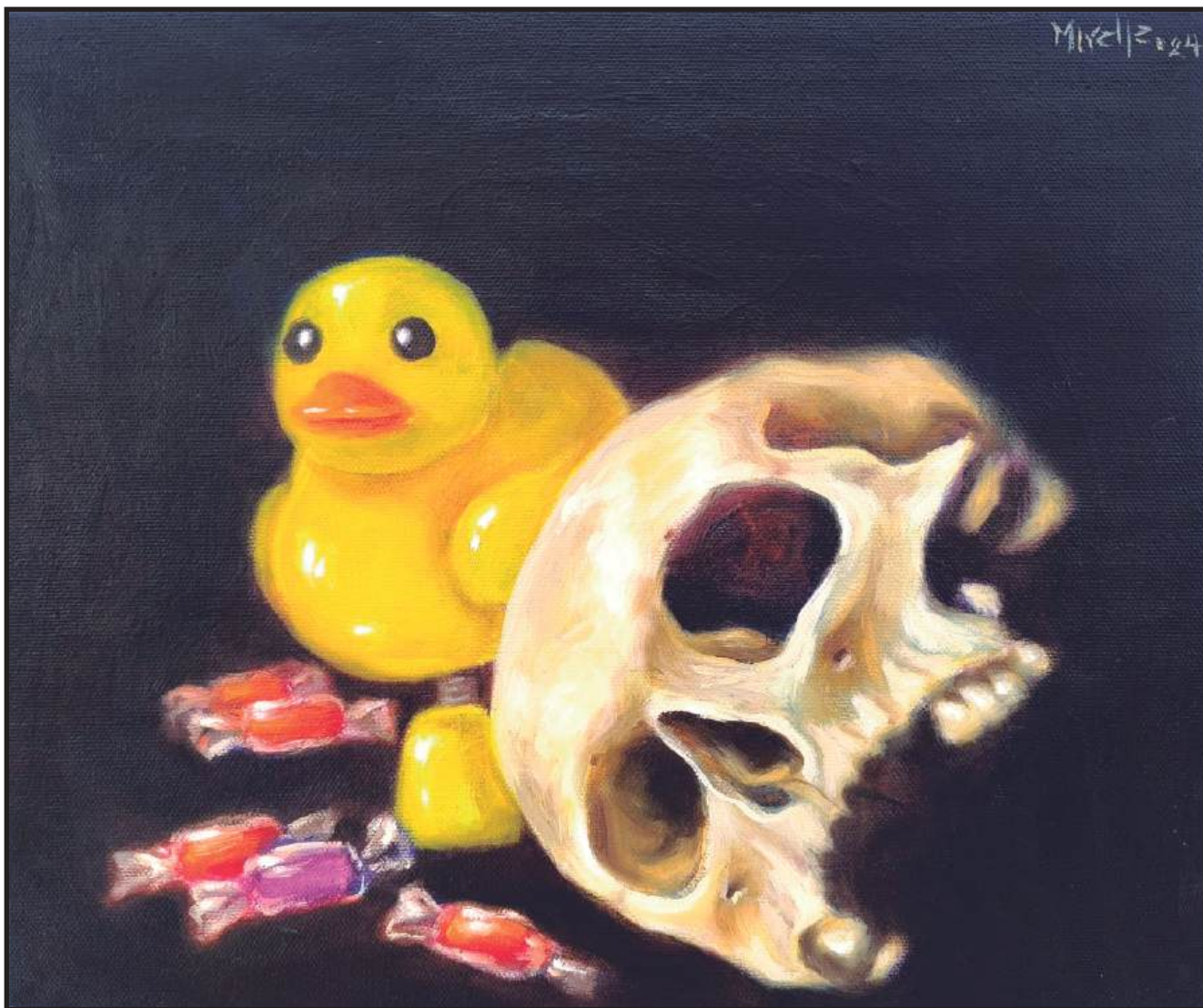
do, mientras comparte vuelos, cenas y confidencias con Epstein. Y en ese mapa, América Latina no aparece como víctima pintoresca ni como anécdota exótica, sino como socia, escenario, proveedor de paraísos y, en no pocas ocasiones, como cómplice silencioso.

El reparto de nombres es conocido: Bill Clinton, Bill Gates, Donald Trump, Tony Blair, el príncipe Andrés, altos funcionarios de inteligencia, financistas como Leon Black, ejecutivos tecnológicos como Reid Hoffman. La documentación registra vuelos, correos, encuentros, invitaciones, cenas privadas. Todo etiquetado como networking, relaciones públicas de alto nivel. De fondo, la consigna repetida hasta el cansancio: la mera aparición en los archivos no implica delito. El matiz viene después. Muchos de esos contactos, viajes y reuniones continúan tras la condena de Epstein en 2008 por delitos sexuales. A partir de ahí, la coartada de la ingenuidad empieza a rozar la farsa: la pregunta ya no es si sabían, sino cuánto podían fingir que no sabían.

El capítulo latinoamericano resulta especialmente incómodo. Si el relato quisiera quedarse en el chisme

anglosajón —Trump, el príncipe, millonarios nerviosos— todo sería más manejable. Pero los documentos insisten en colocar a la región en escena de manera directa. Entre los nombres que asoman están expresidentes como Andrés Pastrana en Colombia o el innombrable de México, magnates evasores como el "Tío Richillón", menciones reiteradas a Jair Bolsonaro y un listado constante de destinos mexicanos como Puerto Vallarta, Tulum, Cancún o Ciudad de México. Alrededor de ellos se dibuja una red de banqueros, operadores políticos, reclutadores de menores, estrategias de extrema derecha y un sistema mediático que de pronto se queda sin voz cuando aparecen expresidentes, dueños de televisoras o de periódicos en los papeles. En Colombia el problema remite al pasado político; en México toca de lleno al presente económico y mediático. En este marco, el silencio mediático deja de ser un fallo y pasa a ser una estrategia empresarial y política. Si los dueños de cámaras, micrófonos y algoritmos aparecen en los archivos, la línea editorial se ajusta sola: menos investigación, más entretenimiento; menos periodistas, más opinadores indignados por escándalos ajenos.

Los documentos incluyen correspondencia de 2016 entre Epstein y Salinas de Gortari sobre propiedades compartidas en Marrakech, así como al menos 26 referencias a Ricardo Salinas Pliego en archivos del Departamento de Justicia. También registran una cena



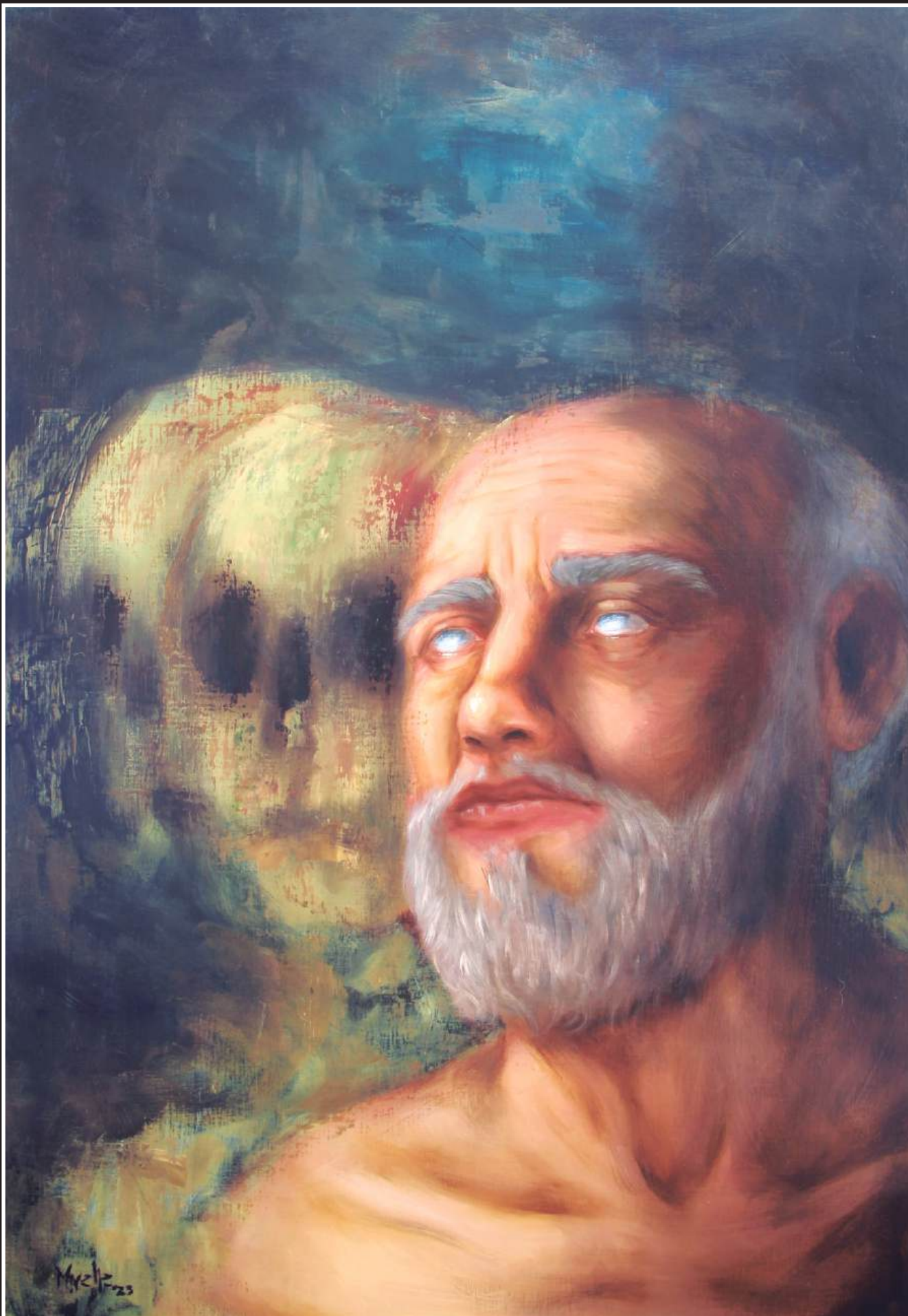
**"Inocencia" (2024)**  
**Mirelle Ortega Rosas**  
 Óleo sobre tela  
 25 x 30 cm

privada en 2011 con Epstein, Robert Brockman, Elon Musk y Jeff Bezos. No está mal para alguien que desde sus pantallas dicta quién es moral y quién corrupto, a quién se le cancela y a quién se le convierte en modelo de éxito. Sus propios medios, sin embargo, apenas rozaron las menciones. Nada personal: simplemente había partido, reality y cápsulas de emprendimiento en horario estelar.

Lo verdaderamente significativo es que los papeles salpican a los propietarios de las dos grandes televisoras mexicanas, a figuras dominantes en plataformas digitales, a grandes fortunas y a varios expresidentes. Es

decir, a los mismos actores que a diario definen qué se puede decir y qué se debe callar. Después llegan las preguntas, con gesto de sorpresa profesional: ¿por qué la cobertura local es fragmentaria?, ¿por qué la prensa internacional se concentra en Trump o en el príncipe Andrés y apenas roza a impresentables poderosos mexicanos?, ¿por qué en México el caso se relata como si fuera farándula importada, editada con precisión para que los nombres nacionales no salgan en pantalla?

Los archivos también recogen testimonios de víctimas que vinculan a Donald Trump con abusos sexuales contra una menor de 13 años, ya mencionados en documentos previos, ahora acompañados de más contexto: correos, fiestas, redes financieras y flujos de dinero. Entre los hallazgos, un dato políticamente corrosivo: Epstein financió y colaboró con Steve Bannon en proyectos mediáticos y políticos relacionados con la campaña de Trump en 2016 y con una red internacional



de extrema derecha. A partir de ahí, la historia abandona el territorio del morbo y se instala en la geopolítica: la explotación sexual y el chantaje como herramientas de presión política, el dinero opaco como combustible de campañas, los medios y las redes como engranajes de control narrativo. Epstein deja de ser únicamente un monstruo sexual para aparecer como nodo de una arquitectura de poder en la que el abuso de menores es simultáneamente crimen, mercancía y arma.

La llamada guerra cultural que se libra en Estados Unidos y se exporta a México, Brasil o Colombia encuentra aquí uno de sus laboratorios: Bannon, Bolsonaro, operadores de derecha radical, financiadores y consultores. Del otro lado, una izquierda que con frecuencia prefiere no profundizar demasiado, no vaya a ser que, al excavar, aparezcan también nombres propios incómodos en su propio entorno.

Frente a esto, los grandes medios anglosajones han reducido el caso a dos guiones funcionales. En uno, Epstein es un monstruo individual, un pedófilo aberrante rodeado de hombres importantes que nunca supieron nada. En el otro, es una pieza de inteligencia al servicio el Mossad como sospechoso habitual, dedicada al chantaje de élites. Ambas versiones contienen elementos factibles y, al mismo tiempo, una enorme ventaja: permiten eludir la pregunta esencial. El problema no es

únicamente quién manejaba a Epstein ni si se trataba de un enfermo aislado, sino la estructura que lo sostuvo durante décadas con total impunidad. Bancos que movían millones sin demasiadas preguntas, fiscalías que desviaban la mirada, medios que archivaban historias incómodas, políticos que siguieron usando sus aviones después de su condena, universidades, tecnológicas y fondos que aceptaban donaciones y asesorías del supuesto genio financiero.

La trama recuerda a otros episodios: Panamá Papers, Paradise Papers, Pandora Papers. Estallidos de indignación, portadas durante unos días, uno o dos sacrificados en beneficio de la imagen institucional y, al final, el sistema absorbiendo el golpe y continuando casi intacto. Los archivos del convenientemente “suicidado” son una versión mucho más oscura del mismo patrón. Ya no se trata solo de evasión fiscal o ingeniería financiera, sino de abuso sexual, explotación de menores, posible chantaje político y una insinuación persistente: la violencia, en sus variantes sexual, económica, mediática e incluso militar, no es una desviación del modelo, sino uno de sus componentes operativos.

El espejo latinoamericano muestra además varios planos superpuestos. La región funciona como paraíso turístico y zona gris para retiros, fiestas y encuentros discretos; como plataforma política donde confluyen redes de derecha radical, campañas, propaganda y consultorías de imagen, con el caso brasileño como ejemplo visible; y como escenario de una coartada moral permanente, en la que muchas de las figuras implicadas se presentan como defensoras de la familia, el orden y los valores. El contraste entre discurso y práctica no es solo hipocresía individual, sino un recurso funcional: cuanto más se agita la moral pública, más se encubre la inmoralidad privada.

La cuestión de fondo ya no es qué clase de monstruo fue Epstein, sino qué tipo de sistema necesita y protege a personajes como Epstein para operar con normalidad. Y, en el caso de México, Colombia y Brasil, hasta qué punto sus élites políticas, financieras y mediáticas se sientan en esa misma mesa mientras miran a cámara para hablar de decencia, ley, orden y valores. Los archivos existen, los datos abundan, los documentos son públicos. Lo que escasea no es información, sino voluntad de leerla y, sobre todo, de contarla con todas sus consecuencias. Mientras tanto, los mercenarios comentocratas seguirán rasgando las vestiduras en cadena nacional, cuestionando el por qué la ciudadanía desconfía de sus “instituciones”. **F**

“En vista de tu tardanza” (2022)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

60 x 40 cm

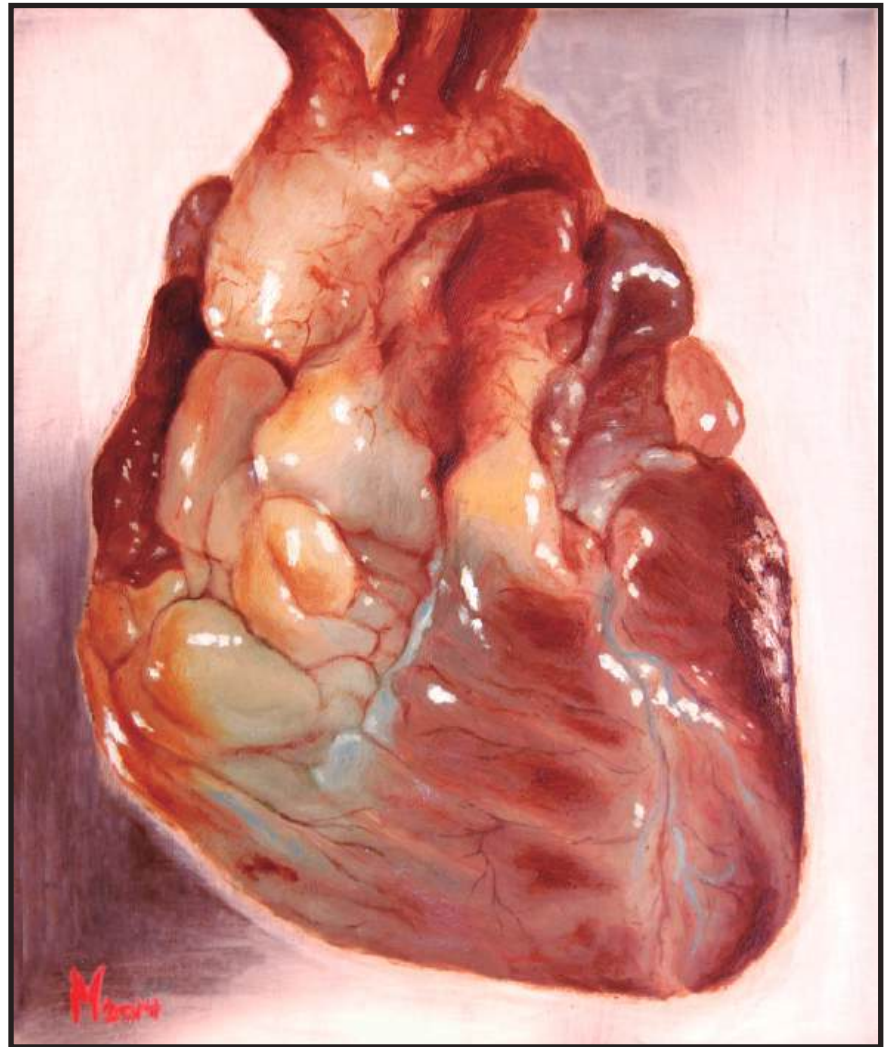
## Reformas electorales y consensos

José Luis Camacho Vargas\*

**E**n México, las reformas electorales han tenido históricamente una característica que explica su legitimidad: nacen de tensiones políticas, pero se consolidan mediante el consenso. Desde las transformaciones de 1977 hasta las reformas de los años noventa que dieron origen al actual sistema electoral, el principio rector ha sido claro: las reglas del juego democrático no pueden diseñarse unilateralmente por quien gobierna. Incluso, cuando se rompen esos equilibrios, las reformas pierden legitimidad pública.

La iniciativa de reforma electoral presentada por el Poder Ejecutivo federal se inscribe, precisamente, en esa tensión. Más allá de la retórica política que suele acompañar estos proyectos, el problema de fondo no es ideológico sino institucional. En un sistema constitucional, modificar las reglas de la competencia política exige algo más que mayorías legislativas, requiere acuerdos amplios que garanticen confianza entre quienes compiten por el poder.

El propio documento oficial que sustenta la propuesta parte de una narrativa histórica que reivindica la evolución del constitucionalismo mexicano y el papel de la soberanía popular como fuente originaria del poder político. En su exposición de motivos se sostiene que el objetivo es "fortalecer la legitimidad democrática y la funcionalidad del sistema electoral", así como ampliar la participación ciudadana y reducir los costos del sistema electoral. Se trata de objetivos que, en abstracto, difícilmente podrían ser cuestionados. Sin embargo, la cues-



"Corazón" (2014)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre cobre

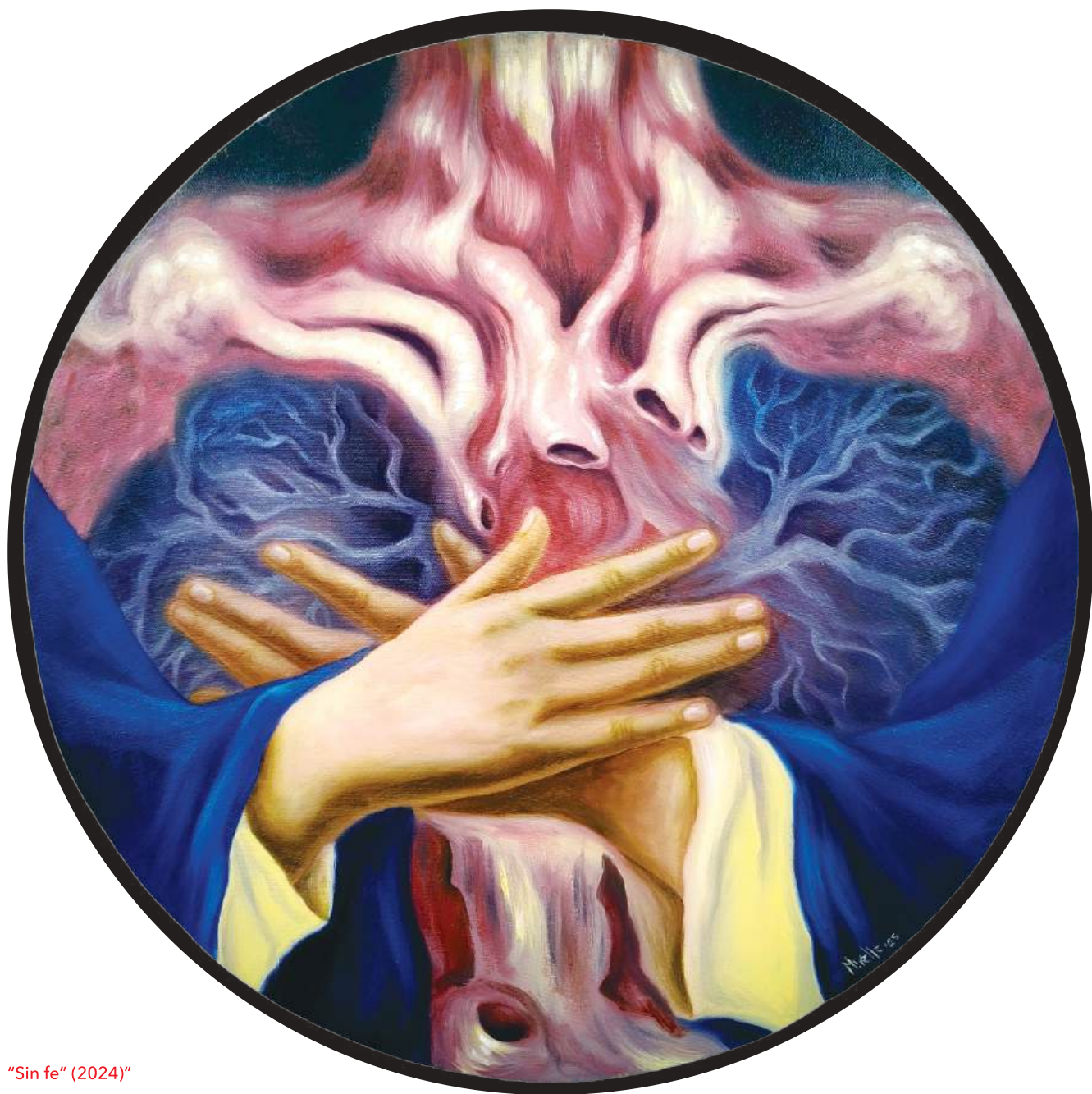
15 x 12.5 cm

tión central no radica en los fines declarados, sino en los medios propuestos para alcanzarlos.

Una de las premisas que atraviesa la iniciativa es la idea de que el sistema electoral mexicano se ha vuelto costoso, burocrático y distante de la ciudadanía. A partir de ese diagnóstico se plantea revisar el financiamiento a los partidos políticos, reducir costos institucionales y

ampliar mecanismos de participación directa, como consultas populares o instrumentos de democracia participativa. El argumento es acercar la democracia al pueblo y hacerla menos onerosa.

Cabe mencionar que la experiencia comparada demuestra que los sistemas electorales no se legitiman por su austeridad presupuestaria, sino por la confianza que generan.



*"Sin fe" (2024)*  
 Mirelle Ortega Rosas  
 Óleo sobre tela  
 60 cm de diámetro

En democracias complejas, los costos institucionales suelen ser el precio de la certeza electoral. Debilitar las capacidades administrativas o técnicas de las autoridades electorales bajo la lógica del ahorro puede resultar, paradójicamente, más caro en términos de estabilidad política.

El sistema electoral mexicano —con todas sus imperfecciones— es producto de décadas de reformas graduales destinadas a equilibrar el poder entre gobierno y oposición. La autonomía de la autoridad electoral, la existencia de financiamiento público para los partidos y los mecanismos de

transparencia en el conteo de votos surgieron precisamente para evitar que el aparato estatal incluyera ventajas indebidas en la competencia. En ese sentido, cualquier rediseño institucional debe evaluarse si fortalece o debilita las condiciones de equidad en la contienda.



"Seducción" (2014)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobretela  
100 x 60 cm



**"El diablo" (2014)**  
**Mirelle Ortega Rosas**  
 Óleo sobre tela  
 100 x 120 cm

Otro aspecto delicado es la relación entre el Estado y los partidos políticos. Si bien es cierto que existe una crítica recurrente hacia las dirigencias partidistas, particularmente en lo relativo a la selección de candidaturas y la integración de listas legislativas, también lo es que desde la perspectiva constitucional y académica, los partidos son entidades de interés público con autonomía organizativa reconocida en la Constitución. Intervenir excesivamente en su vida interna puede generar un precedente problemático para el pluralismo político.

Las democracias contemporáneas se sostienen sobre un equilibrio frágil entre representación y goberna-

bilidad. Las reglas electorales deben permitir mayorías funcionales para gobernar, pero también garantizar que las minorías políticas tengan espacios de representación. Alterar ese balance sin consenso puede abrir un ciclo de reformas sucesivas cada vez que cambien las mayorías legislativas, lo que terminaría debilitando la estabilidad institucional.

Por ello, el verdadero desafío es político, radicando en reconstruir la lógica del acuerdo que históricamente acompañó las reformas electorales en México. Sin ese elemento, cualquier intento de rediseñar el sistema corre el riesgo de ser percibido como una reforma de parte.

Las democracias no se sostienen únicamente en la voluntad mayoritaria del momento. Se sostienen, sobre todo, en la confianza de que las reglas del poder son aceptadas por todos los competidores. Cuando esa confianza se erosiona, incluso las reformas bien intencionadas terminan generando más incertidumbre que soluciones.

En política constitucional, las reformas electorales no se miden por la velocidad con que se aprueban, sino por la estabilidad que producen. Y esa estabilidad sólo se logra cuando las reglas del juego nacen de acuerdos amplios y no de mayorías circunstanciales.**F**

**ECONOMÍA**

# Condiciones de trabajo de las enfermeras bajo contextos socio-laborales de alta precariedad en la ciudad de México, durante el periodo 2022-2025

Jorge Alberto Martínez Valero

## Introducción

**E**l replanteamiento del papel social del Estado mexicano en materia de salud, en el marco de las políticas de ajuste estructural adoptadas a lo largo de más de 43 años de neoliberalismo en México (1982-2025), trastocó las relaciones contractuales entre el Estado y sus empleados en el sector. En el contexto del inicio de la reforma neoliberal de sus funciones sociales en el sector salud (Abrantes, 2010), el Estado mexicano puso en manos de cada una de las 32 entidades federativas el despliegue de políticas de empleo, lo que dio por resultado la fragmentación de la base trabajadora y la adopción de diversas dimensiones de la precariedad laboral, sobre determinando los procesos de trabajo de los empleados en el sector, hasta alcanzar el perfil de un trabajador flexible y precarizado, cuya inestabilidad laboral incrementa notoriamente su vulnerabilidad.

En México, la gestión patronal de la fuerza de trabajo en el sector salud es tendiente a reforzar los esquemas flexibles de contratación, desdoblando las dimensiones de la precariedad de los procesos de trabajo hacia el ámbito público, sin importar al Estado mexicano que la lógica organizativa y la gestión de la fuerza de trabajo de las enfermeras, no debería responder a premisas de competencia de mercado (Aristizábal et al., 2019, p.8), por tratarse de servicios públicos en materia de



atención a la salud provistos para la población en general y cuyo interés público y social, consecuentemente, no consiste en la extracción de plusvalía, sino en el proceso de trabajo específico de cuidados terapéuticos que valoriza equipos e implementos logísticos (que de suyo ya encierran potencialmente valor de uso acumulado) propios del ámbito de las intervenciones técnico profesionales del mundo del trabajo en materia de atención en

*"Ahora" (2019)*  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
120 x 100 cm

salud; es decir, que dichos procesos de trabajo en el sector no acrecientan directamente la masa de capital en manos de la clase social que detenta la riqueza, tratándose entonces de trabajo que efectivamente es ejecutado en el contexto



"Rojo" (2025)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
80 x 80 cm

de relaciones laborales asalariadas, pero intermediado por múltiples procesos de organización social de los cuales, en la parte final de la cadena, se encuentra al Estado como entidad que ejecuta una función social, el de la *asistencia en materia de protección de la salud* de la población en general, a través de sus empleados en el sector público correspondiente (Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente).

En este orden de ideas, la disposición del ejecutivo mexicano para crear un nuevo organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (OPD-IMSS-B, DOF, 2022), responde a una medida de reingeniería social de continuidad neoliberal que profundiza aún más la estratificación de los trabajadores de la salud, entre los que se encuentra la población que interesó a la investigación doctoral de la que se expone una breve semblanza en este artículo (Martínez-Valero, 2025).

### Problema de investigación y población de estudio

La investigación acerca de precariedad laboral en el mundo del trabajo es una temática que ha sido largamente estudiada, a través de la cual se describe las grandes transformaciones introducidas por el patrón de acumulación de riqueza conocido como onhista-toyotista flexible de producción intensificada (Sotelo, 2019, 2023). La noción de flexibilidad que sustantiva al patrón de acumulación del capitalismo contemporáneo deriva de la superación que supone el toyotismo frente al patrón cerrado de producción en línea que caracterizó al fordismo-taylorismo durante la primera mitad del siglo XX (Lara, 2015).

Las dimensiones en que se subdivide a la precariedad laboral en este estudio son: **1) la pérdida de normatividad** en las relaciones contractuales y en la gestión de la fuerza de trabajo; **2) la decreciente condición económica** del salario y otras prestaciones monetarias; **3) el deterioro de la seguridad social** con déficit de la protección del trabajador y de sus familias; y, **4) la corrosión de los procesos de trabajo** y organización para la producción (acerca de la precariedad laboral y sus dimensiones, ver: Aristizábal et al., 2019; Arriola y Vasapollo, 2003; Benach et al., 2023; Cano, 1998 y 2007; Román, 2013; Sotelo, 1999, 2003, 2010, 2012, 2015, 2019, 2023; Vives et al., 2015).

El abordaje de la temática del mundo del trabajo del sector salud y las condiciones laborales a las que se ven sometidos los trabajadores de la salud, con énfasis en el trabajo de las enfermeras, ha sido abordado a través de enfoques funcionalistas con escaso número de estudios sociocríticos sobre el tema y más escasamente aún con especificidad en la flexibilidad de las relaciones de trabajo que determinan un desdoblamiento de las esferas precarizantes de la labor técnico-profesional de las enfermeras. Bajo este razonamiento, es preciso comprender que la enfermera es una mujer trabajadora, condicionada sociohistórica y apriorísticamente en su quehacer social por múltiples factores y también condicionada en su presente laboral por políticas públicas de empleo imperantes en el sector salud tanto en México como a nivel mundial (Aspiazu, 2017; Ortega, 2019; Días et al., 2019; Araujo-dos-Santos et al., 2020; Llop-Gironés et al., 2021), así como que la efectividad de su labor, depende de sufi-

ciencia logística de herramientas, implementos, equipos y condiciones para su uso, así como de la cantidad y calidad de recursos humanos disponibles para desplegar las actividades asistenciales y/o de atención de una población con crecientes necesidades en el rubro de la salud (CIE, 2021). Las instituciones públicas del sector salud en México, son las entidades que históricamente han empleado a la fuerza de trabajo de enfermeras en el país. A diferencia del campo profesional de la medicina mexicana, la actividad productiva de las enfermeras no disloca su acción social hacia el ejercicio privado de su profesión, toda vez que concentra su quehacer social en el ámbito público del sector.

A nivel nacional, de acuerdo con datos del Sistema de Información y Administración de Recursos Humanos de Enfermería (SIARHE, 2024), los empleadores de mayor a menor grado de esta fuerza de trabajo son: la Secretaría de Salud Federal (SSF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), los Hospitales e Institutos Nacionales de Alta Especialidad, los Hospitales Regionales, así como Servicios de Salud Estatales, entre los que se encuentra la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud de la ciudad de México (SEDESA), siendo la población de trabajadoras enfermeras de esta dependencia, junto con los Servicios de Salud Pública (SSP), ambos dependientes del gobierno de la ciudad de México (CDMX), las poblaciones de interés de la investigación. En este orden de ideas, la



“Tiresias” (2024)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

80 x 80 cm

investigación doctoral alcanzó su OBJETIVO FUNDAMENTAL al caracterizar la relación entre los cambios ocurridos en el mundo del trabajo en el sector salud, dirigida específicamente hacia la identificación de las condiciones en que se desarrolla el trabajo del grupo de enfermeras en dos dependencias públicas administradas por el gobierno de la ciudad de México; identificando asimismo, la flexibilidad laboral y la precarización del trabajo de ese grupo, como factores determinantes de la organización de su trabajo, así como de la estabilidad laboral en relación con la salud de las enfermeras bajo tales condiciones de trabajo.

### Metodología del estudio

El estudio se realizó desde el campo del conocimiento de la salud ocupacional, a través de un enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP) con sustento en la teoría sociocrítica sobre el tema. Las cuatro etapas de la investigación fueron: 1.- pre-investigación, que tuvo como punto de arranque la articulación de un Grupo de Enfermeras Investigadoras Internas (GEI); 2.- diagnóstica, en donde se elaboró la identificación de los componentes del problema de estudio y su dinámica funcional; 3.- transformativa a través de una fase educativa y otra de plan de acción

para la transformación, con punto de partida en el diagnóstico y comprensión de las partes del problema de investigación; y, 4.- evaluativa, en que se ponderó los alcances de las actividades de transformación.

Entre las técnicas e instrumentos empleados en las fases del trabajo de campo encaminado a la integración del diagnóstico, se adaptó y aplicó un cuestionario para la recolección de información el cual posibilitó la filtración de candidatas tipo para realizar entrevistas en profundidad a fin de ampliar la generación de información-conocimiento.

### Resultados de la investigación

En el universo institucional estudiado se encontró que la Secretaría de Salud (SEDESA-CDMX) y los Servicios de Salud Pública de la ciudad de México (SSP-CDMX), ven confluir cotidianamente, divididas en turnos y jornadas a un efectivo laboral de aproximadamente 11 mil enfermeras, de las cuales el 60% no detentan titularidad de plaza y por lo tanto su contrato laboral carece de garantías y estabilidad. En este sentido, la política de empleo gubernamental en el sector salud, bajo un marcado contexto de carencias estructurales, se ejecuta a través de la gestión de la fuerza de trabajo dirigida a replantear las relaciones contractuales y las condiciones de trabajo, con una tendencia al descenso salarial y un notorio incremento de la inseguridad laboral, que ha dado por resultado una trabajadora vulnerable que responde a una composición mayoritaria del 80% de mujeres, que paradójicamente tiene entre sus ejes bioéticos de trabajo, la tarea de salvaguardar la seguridad de sus pacientes, enfermos y sanos,



**"Acecho" (2022)**  
**Mirelle Ortega Rosas**  
**Óleo sobre tela**  
**50 x 150 cm**

que acuden a solicitar atención y consumir servicios ofertados a la población en el sector.

La concurrencia de determinantes sociales, económicas y políticas, que han generado un notorio incremento de la precarización del trabajo bajo esquemas flexibles de relaciones laborales, así como el replanteamiento de la organización del trabajo y la inestabilidad del empleo en los distintos segmentos laborales de las enfermeras, han condicionado al mundo del trabajo del sector con efectos en la producción de los servicios de atención en salud para la población usuaria. Los resultados confirman la presencia de las relaciones laborales flexibles, así como las cuatro dimensiones de la precariedad laboral entre la población trabajadora, es decir la presencia de factores perturbadores de la normatividad laboral, el decremento del salario y otras prestaciones económicas, la creciente pérdida de la seguridad social y las prestaciones sociales que de ahí derivan, así como la corrosión del proceso de trabajo. El énfasis del

proceso-salud enfermedad de naturaleza ocupacional reflejado en la percepción de las enfermeras participantes, se refiere sustantivamente a los daños en la esfera de la salud mental, lo cual es coincidente con diversos estudios sobre el tema.

### Discusión

El marco general de los estudios sobre el papel que ha jugado la intensificación de la precariedad laboral en el trabajo de las enfermeras, se ajusta a las formas del trabajo vivo del grupo de trabajadoras del estudio, evidenciando con base en la multi fragmentación del frente operativo de este grupo de trabajadoras, cómo se posibilitó la adopción de modificaciones en los estatutos de contrato de trabajo, introduciendo nuevos esquemas de relaciones laborales individuales tendientes a desplazar a los contratos colectivos de trabajo y a las Condiciones Generales de Trabajo acordadas con las organizaciones sindicales (CGT-GDF, 2013; SNTSA-CGT, 2016), las cuales han sido paulatinamente nulificadas en tanto que han perdido gradualmente la efectividad aplicativa de su marco regulatorio, no sólo del componente de enfermeras sujetas a relaciones laborales flexibilizadas, sino incluso de

aquellas trabajadoras con nombramientos de base, toda vez que el contexto laboral ha introducido hábitos sociolaborales (Castro et al., 2018) con prácticas desregulatorias de marcado carácter hegemónico en las instituciones estudiadas.

La dinámica reestructuradora introducida por la ejecución de los convenios colaborativos entre los mandos centrales de SEDESA y los SSP CDMX con los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (OPD-IMSS-BIENESTAR, DOF, 2022), institución creada en el año 2022 a través de un decreto presidencial que se está adoptando durante el periodo final de la investigación que se reporta, está agregando diversos factores laborales a considerar y está ampliando aún más el número de trabajadoras bajo esquemas flexibles de relación contractual.

### Conclusiones

El abordaje del tema a través de los fundamentos sociocríticos contribuyó al planteamiento del problema de las condiciones de trabajo de las enfermeras dentro de un subcapítulo del mundo del trabajo poco estudiado, es decir, el mundo del trabajo del sector salud en México, ubicando a las enfermeras como mujeres traba-



jadoras que se desempeñan en el seno de relaciones de trabajo asalariado, en un ambiente laboral que está sujeto, y reproduce, contradicciones a partir de los intereses de las enfermeras en términos de la conquista de derechos laborales, seguridad social, aumento salarial, atención médica y mejoría inmediata de los ambientes y de las relaciones laborales, contra el otro interés patronal que gestiona su contratación sobre la base de intereses –del Estado–, sino contrarios a los de las enfermeras sí opacos en cuanto a su objetividad y/o justificación. Es decir, bajo la lógica de la producción de servicios de salud provistos hacia la población, surgen nuevas interrogantes, acerca de *¿qué ventajas para la sociedad puede representar la gestión patronal de la fuerza de trabajo de las enfermeras mediante mecanismos flexibilizantes?, ¿cuáles son los motivos de Estado -válidos socialmente- para justificar la adopción de políticas laborales tendientes a precarizar los procesos de trabajo de las enfermeras?, ¿qué mejoría para los procesos productivos de servicios de atención en salud puede representar la desregulación cuasi completa del marco normativo del trabajo en el sector salud?, y finalmente, ¿qué mejoría supone la creación e imposición del OPD-IMSS-BIENESTAR que se basa en el marco de relaciones laborales que acrecientan la precariedad del trabajo en el sector?, sin que lo anterior sea, incluso, privativo de los cuerpos de trabajo conformados por las enfermeras, sino con extensión al universo de trabajadores de la Secretaría de Salud Federal y las Secretarías Estatales del ramo.*

“La bruja” (2015)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
100 x 60 cm

Ahora bien, si consideramos que el quehacer social de las enfermeras no responde a la naturaleza del trabajo vivo productor de valor agregado no pagado bajo el esquema extractor de plusvalía, y sí en cambio se trata de trabajo vivo que valoriza su propio conocimiento científico formativo, así como los equipos, las herramientas, los implementos y los recursos tecnológicos a su disposición, para realizar tareas de cuidado enfermero terapéutico en favor de las personas, las familias y las comunidades de la población, y que no por aparecer ante nuestra vista como productos intangibles dejan de revestir la importancia de un benéfico impacto social, entonces los cuestionamientos arriba formulados reducen notoriamente, para el Estado, el marco explicativo de las políticas de empleo gubernamental ejecutadas en las instituciones estudiadas en relación al reclutamiento de enfermeras profesionales, sobre todo, cuando a esta altura de la historia social, es ampliamente reconocido que el trabajo que rinden cotidianamente las enfermeras incide de forma determinante no sólo en la calidad integral de los sistemas de atención en salud, sino también en la permanencia y subsistencia de los mismos sistemas, lo cual explica la relevancia social del quehacer técnico profesional de las enfermeras, *casi inestimable*, según editorial de la prestigiada revista especializada The Lancet (2020).

Sin embargo, la labor de dichas trabajadoras de la salud, mayoritariamente mujeres, no escapa al contexto del replanteamiento general que acontece en el mundo del trabajo durante los últimos cuarenta años de políticas de empleo vinculadas al libre mercado, sobre todo en países dependientes (Sotelo, 2023) como es el caso de México,

debido a lo cual el deterioro de sus condiciones de trabajo es creciente, toda vez que se trata del trabajo al interior de un sector de grandes carencias, en el que presupuestariamente se destina un porcentaje del Producto Interno Bruto del orden de 2.7% muy distante al 6% recomendado por la Organización Mundial de la Salud (CONEVAL, 2022, p.18).

Finalmente, es sustantivo recapitular acerca del contexto contemporáneo en que se realizó esta investigación, toda vez que el horizonte social permite visualizar con mucho mayor claridad el punto al que ha traído a la humanidad entera el despliegue del programa neoliberal, tras un largo periodo de medio siglo, si se considera la adopción inicial de dicho programa durante las dictaduras del Cono Sur en América, entre las que destaca el golpe militar al gobierno de Salvador Allende en la república sudamericana de Chile en 1973, el arribo del gobierno cívico militar en Uruguay en 1970, así como el golpe de Estado en Argentina en el año de 1976.

### Nota

Por cuestión de espacio fueron omitidas las referencias bibliográficas, sin embargo, pueden consultarse en la tesis doctoral del autor: Martínez-Valero JA (2025). *Flexibilidad laboral, precariedad del trabajo y proceso salud-enfermedad en enfermeras de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública de ciudad de México, 2022-2024: un abordaje desde la salud ocupacional a través del enfoque Investigación-Acción Participativa*. Tesis doctoral, 10 de julio de 2025. Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara, México. **F**

## Competitividad en el mercado mundial: Estados Unidos-China

Iris Lorena Velasco Santos\*



“Cosas pequeñas” (2018)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre cobre

12.5 x 15 cm

### Introducción

Estados Unidos atravesó una crisis estructural en la década de 1970, originada por el declive de su tasa de ganancia. Ante el escenario de estancamiento económico e inflación, surgió la narrativa que afirmaba “la economía está perdiendo competitividad”. Esta ideología se empieza a difundir paralelamente al despliegue de un nuevo modelo de acumulación enfocado a restaurar y expandir la rentabilidad del capital. EE.UU. debía recuperar la competitividad con la liberalización de los mercados. Este discurso, sustentado teóricamente en el modelo irreal de competencia perfecta, justificó la política de globalización neoliberal que garantizaría la eficiencia y el éxito competitivo de EE.UU.

Este discurso se intensificó y modificó mientras China se convertía, a nivel mundial, en la segunda economía, primera potencia manufacturera, principal socio comercial y líder tecnológico. El ascenso chino ha corrido paralelo a la Larga Depresión que permanece en EE.UU., después de la gran recesión de 2008-9 (Roberts, 2025). En este marco, Trump inició una guerra comercial contra China en 2018, argumentando que la culpa de su déficit comercial masivo es el Estado chino, debido al comercio desleal que ha estado practicando por décadas; esta acusación forma parte de su crítica más amplia al modelo que prometía prosperidad económica. Para Biden, la competencia con China significó una competencia tecnológica que va más allá de las medidas arancelarias. Declaró: “Tenemos que desarrollar y dominar los productos y las tecnologías del futuro... No hay ninguna razón

por la cual las palas de las turbinas eólicas no puedan fabricarse en Pittsburgh en lugar de Pekín.” (Taipei Times, 2021). Con el regreso de Trump, tras las elecciones de 2024, se ha exacerbado el proteccionismo nacionalista.

Sin embargo, detrás del discurso “Estados Unidos compite con China” se oculta el hecho de que los capitales se enfrentan entre sí en la competencia; se presenta al mundo como un espacio de competencia feroz entre naciones, pero en la realidad compiten capitales sujetos a la búsqueda continua de ganancias. Trump amenaza que EE.UU. será el ganador y que lo hará con el poder del Estado. No obstante, el Estado solo es un mediador de la competencia entre capitales en el mercado mundial. Desde una perspectiva marxista, el presente artículo se propone desmitificar la ideología de la competitividad presente en el marco de la guerra comercial entre China y EE.UU. El texto se concentra en la crítica a la ideología de la competencia entre naciones, proponiendo un enfoque de competitividad en el marco de relaciones sociales de producción capitalistas.

### ¿Qué se entiende por competitividad?

La competitividad es la capacidad que tienen los capitales para reducir sus costos unitarios de producción, dentro de un mismo sector nacional o mundial. Esto significa que “es competitiva la unidad productiva que goza de costes unitarios más bajos relativamente a otras unidades productivas.” (Guerrero, 1995). La competencia obliga a los capitales a reducir su valor individual por debajo del valor social, impuesto por la ley del valor, de lo contrario puede ser eliminado del mercado. En la competencia nacional, los capitales deben producir por debajo del tiempo de trabajo socialmente necesario, determinado por las condiciones sociales de producción, explotación y valorización. En la competencia mundial, los capitales se ven obligados a reducir su valor individual por debajo del valor social, establecido por los capitales altamente competitivos en el sector mundial. En ambos casos, la competencia es el mecanismo coercitivo que premia a los capitales más eficientes y castiga a los ineficientes.

Por ejemplo, en el sector mundial de vehículos eléctricos, la competencia premia al capital chino BYD debido a su alta competitividad frente al resto de los capitales en el sector. Su ventaja competitiva frente al capital estadounidense Tesla, se debe a la mayor capacidad que tiene el capital chino para abaratar sus costos de producción. Por ejemplo, en el mercado chino, el modelo BYD, Seal EV 2025, tiene un precio menor que



“Sr. Murciélago” (2021)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

30 x 30 cm

el modelo equivalente, Tesla Model 3, \$24,500 dls. y \$33,500 dls. respectivamente (Johnson, 2024). En el mercado mundial, ocurre lo mismo; un BYD Dolphin en Europa puede costar \$35,500 euros (después de aranceles), mientras que un Tesla Model 3 cuesta unos \$41,000 euros (Boletín, 2024). En ambos casos, el diferencial de precios de mercado refleja el diferencial de costos. Como consecuencia de su mayor competitividad, basada en costos bajos, BYD tiene la capacidad de expandir su mercado al vender por debajo del valor social, aunque sacrifique ganancia. Según el Economista (2024), BYD intensifica la guerra de precios en China, rebajando 5% el precio de su auto más barato. Esta ventaja competitiva en costos frente a Tesla se expresa en un mayor dominio del mercado. Según datos de *Financial Times* (2025), BYD vendió más vehículos eléctricos que Tesla en 2025, convirtiéndose en el mayor vendedor mundial con 2.26 millones de unidades vendidas, un incremento interanual aproximado de 28% frente a la caída de Tesla. Esta situación se replica en otros sectores industriales como baterías, robótica

industrial, energías renovables, electrodomésticos, entre otros. En cambio, los capitales estadounidenses mantienen alta competitividad frente a los capitales chinos en sectores como semiconductores, *software* e inteligencia artificial, aunque en este último sector, la empresa china DeepSeek se está acercando al objetivo de imponerse como líder tecnológico a nivel global.

Asimismo, el Estado juega un papel relevante en la competitividad, al crear condiciones favorables de rentabilidad para los capitalistas que acumulan bajo una forma nacional particular, independientemente de si compiten en el mercado interno o en el mercado mundial. El Estado chino ha incidido estructuralmente en la reducción de los costos inherentes al proceso de acumulación del capital industrial. BYD, por ejemplo, sostiene bajos costos frente a Tesla, no solo por su propia capacidad competitiva, sino también por el apoyo que recibe del Estado, en particular, la protección del mercado interno con una planificación estatal estratégica y una vigorosa política industrial –coordinación estatal de la infraestructura, subsidios masivos a la I&D, inversión masiva en innovación y tecnología, crédito barato, etc–. En cambio, la política de globalización neoliberal, aplicada por el Estado en EE.UU, creó condiciones favorables de rentabilidad para el capital financiero en detrimento del capital industrial. Tesla ha seguido los principios del neoliberalismo para garantizar su éxito competitivo a nivel global, sin embargo, su rentabilidad se ha sostenido sobre un modelo de acumulación frágil que depende del sector financiero y de las cadenas globales de valor.

A partir de esta realidad, se puede comprender cómo la competencia entre capitales y su mediación indirecta por parte del Estado, se borra en el discurso nacionalista de Trump. En uno de sus discursos anunció el proyecto de infraestructura de inteligencia artificial, y afirmó que éste “es por lejos, el más grande en la historia”. Trump justifica la fuerte intervención estatal en el mercado para alcanzar una posición tecnológica dominante en el mercado mundial y, por este medio, beneficiar a los ciudadanos estadounidenses. Sin embargo, el Estado no responde al interés nacional sino en defensa de un nuevo modelo de acumulación, que beneficiaría principalmente a los capitales industriales.

### ¿Cuáles son los factores de competitividad?

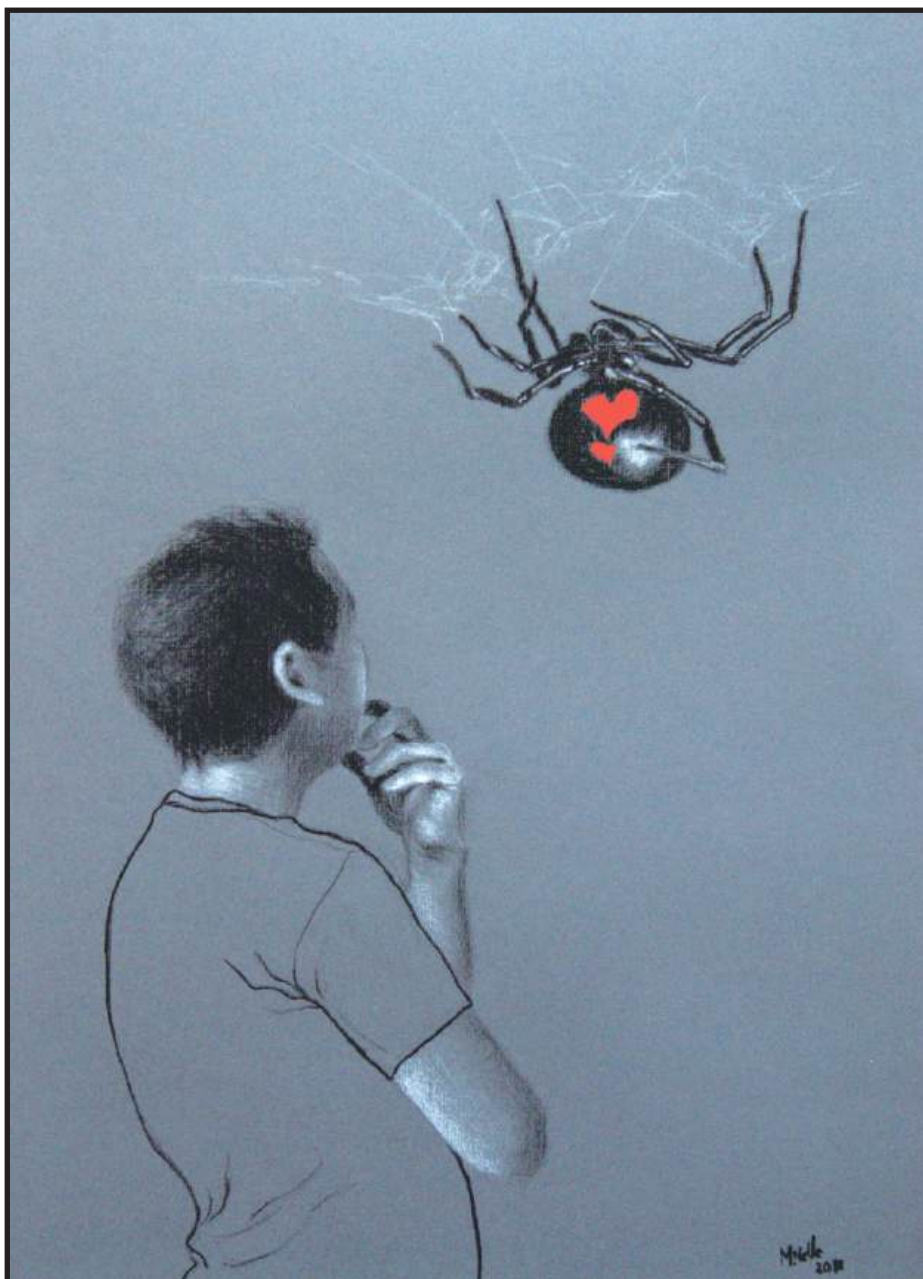
Un conjunto de factores incide en la capacidad que tienen los capitales para reducir sus costos de producción y, por este medio, expandir su cuota de mercado. La

competencia impone a cada capitalista la necesidad de abaratar sus mercancías, desarrollando su fuerza productiva del trabajo. Para asegurar su competitividad, el capital perfecciona incesantemente sus métodos de producción mediante las siguientes estrategias: elevación de la destreza de obrero, introducción de cambio tecnológico, reorganización del proceso de producción, ampliación y perfeccionamiento de los medios de producción, incremento de la escala y el aprovechamiento de las diferencias en las condiciones naturales.

Como resultado de este desarrollo, los capitales incrementan la productividad del trabajo, factor más eficaz para elevar la competitividad. Por ejemplo, BYD sostiene ventaja en costos frente a Tesla debido a las diferentes estrategias que utiliza para incrementar la capacidad para producir más unidades en menos tiempo, tales como: i) instalación de fábricas en el mercado mundial, llevando sus tecnologías de conducción inteligente; ii) ensamblaje de coches y compra de componentes creados en China (semiconductores, chips, motores y chasis); iii) ampliación de la fuerza de trabajo calificada en *software inteligente* y en semiconductores (Reuters, 2024). Asimismo, BYD incrementa la cantidad de trabajo por cada hora-persona ocupada a través de la intensificación y la extensión de la jornada laboral; la restricción salarial es otra de sus estrategias.

La competitividad no solo depende de las acciones que lleven a cabo los capitales en la lucha por obtener una mayor tasa de ganancia y de la gestión indirecta del Estado, también depende de factores socialmente impuestos por las leyes inmanentes de la producción capitalista, tales como: i) las condiciones sociales de producción, establecidas por el desarrollo material de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción; ii) las condiciones sociales de explotación, fijadas por la lucha de clases y la dinámica del Ejército Industrial de Reserva; iii) las condiciones sociales de acumulación, determinadas por las condiciones de venta y la competencia. Por ejemplo, la ventaja competitiva en costos que tiene BYD en el mercado mundial, depende principalmente del elevado desarrollo social de las fuerzas productivas en China.

Como resultado de este perfeccionamiento, China ha incrementado su productividad del trabajo en el mercado mundial, lo que posibilita la reducción del valor de su fuerza de trabajo. Por esta razón, BYD entra a la competencia mundial con salarios más bajo que el resto de los competidores.



"Propuesta" (2013)  
Mirelle Ortega Rosas  
Lapizypastelsobrepapel  
30 x 23 cm

## Conclusiones

La noción de competitividad y sus factores determinantes, desde una perspectiva marxista, permite comprender por qué Trump escaló la guerra comercial en 2025 contra China y por qué esta guerra no se trata de una confrontación entre naciones. La competencia capitalista en el mercado mundial exige a los capitales aumentar su competitividad, principalmente mediante el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, sin embargo, los capitales industriales en EE.UU. enfrentan problemas estructurales en la capacidad para reducir sus costos vía productividad del trabajo.

Bajo estas circunstancias, difíciles de subsanar en el corto plazo, Trump, a través de la guerra comercial contra China, ha presionado a los capitales estadounidenses que producen en el país asiático para que regresen a EE.UU. Su objetivo es hacer a Estados Unidos otra vez grande, sin embargo, a pesar de que ha prometido incentivos a las empresas que retornen, muchas compañías como Apple, Nvidia, Boeing, Microsoft, Tesla, General Motors, Ford, Nike, entre otras, decidieron permanecer en China. El no retorno de las empresas se explica por la naturaleza expansiva del capital y por la mayor capacidad que tiene el espacio de valor chino para reducir los costos de producción frente a EE.UU. **F**

# ACADEMIA Y UNIVERSIDAD

# Reflexiones sobre teletrabajo, IA y la Reforma Universitaria 2025

Mtro. Marco Antonio Navarro Rivera\*



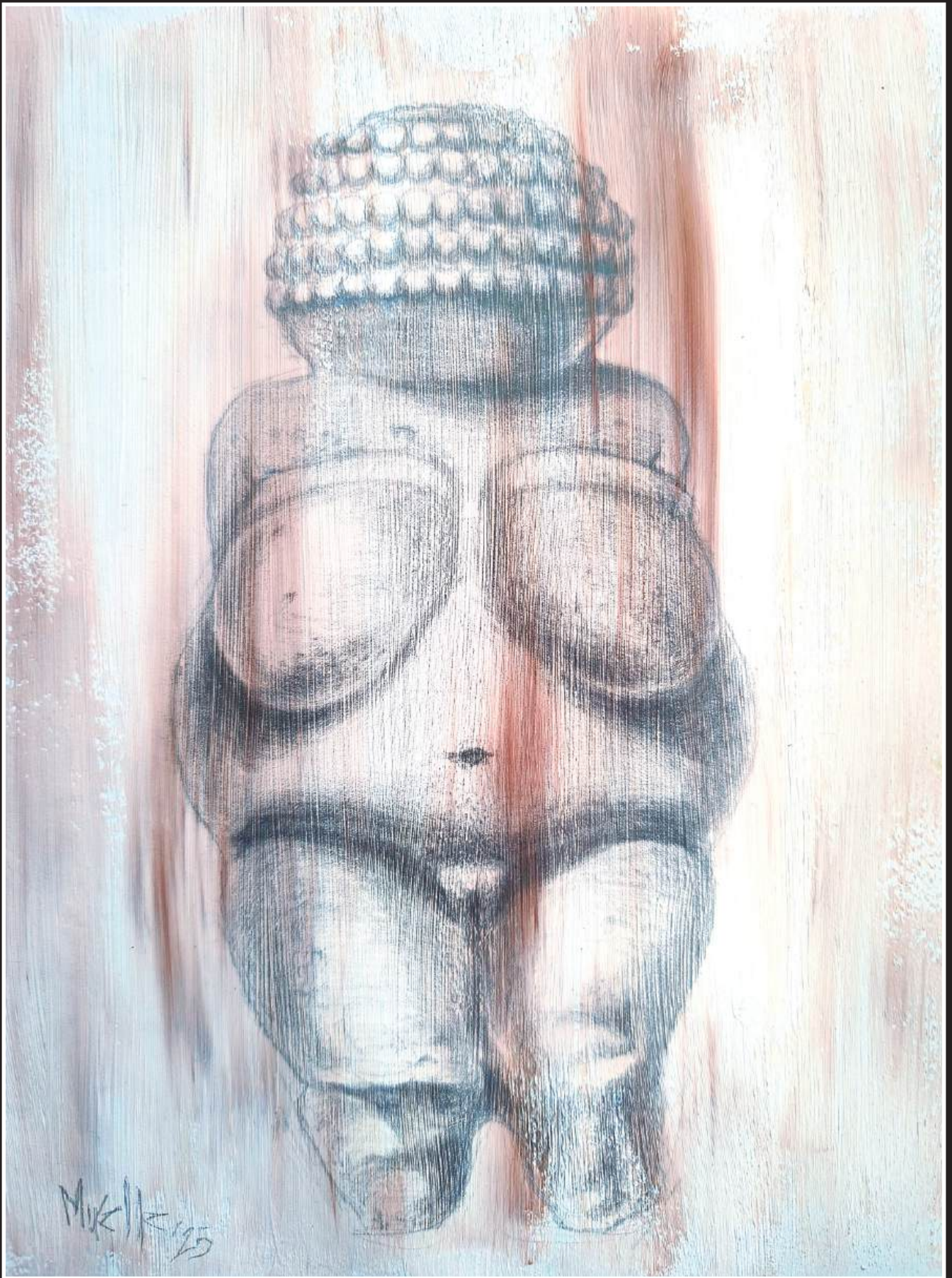
"Coyote" (2020)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
40 x 60 cm

\*Profesor de asignatura, ENP 3 "Justo Sierra".  
Correo: marco.navarro@enp.unam.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México atraviesa un proceso de transformación que busca modernizar sus estructuras y su gestión. Desde Rectoría, se impulsa una reforma como respuesta a los desafíos del siglo XXI, con la intención de mantener la vanguardia en las transformaciones nacionales, fortalecer su modelo de deliberación y ampliar la participación en cuerpos colegiados. Esta reforma, iniciada el 9 de diciembre con la instalación del Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, se presenta como parte del Plan de Desarrollo Institucional y abarca aspectos institucionales, académicos y jurídico-administrativos. Está atravesada por el desafío de integrar tecnologías, expandir el teletrabajo y aplicar la inteligencia artificial.

Desde el sindicalismo, y particularmente desde el STUNAM, es necesario un análisis crítico de estos cambios, considerando tanto sus beneficios como los riesgos para la vida laboral y organizativa. No podemos aceptar una visión unívoca del cambio. Debemos interrogar qué se entiende por ciudadanía universitaria, quiénes están incluidos y qué papel desempeñamos los trabajadores académicos y administrativos.

¿Participamos en la definición de la Universidad del futuro o somos meros receptores de decisiones tecnocráticas? La UNAM, además de ser referente académico, es también espacio de lucha y reivindicación de derechos laborales. Desde la unificación del STEUNAM y el SPAUNAM en 1977 para formar el STUNAM, el trabajo colectivo ha sido clave para dignificar la vida laboral. La



reforma se presenta como respuesta a una sociedad digitalizada, pero toda transformación debe incluir la voz de quienes sostienen cotidianamente a la Universidad. La historia ha mostrado que excluir a estos sectores genera tensiones que debilitan la institucionalidad. Aunque se plantea construir una "ciudadanía comprometida y demandante", urge reflexionar sobre cómo se redefine la participación y qué implicaciones tiene para los trabajadores. No puede aceptarse sin debate una reforma que, bajo apariencia de integralidad, puede disolver el sentido colectivo del quehacer universitario. La lucha sindical no es solo defensa de derechos, es resistencia ante la mercantilización del saber y la instrumentalización del trabajador.

Durante la pandemia, el teletrabajo surgió como medida urgente. Hoy se ha normalizado sin discusión amplia de sus efectos. Lo que se presenta como flexibilidad ha implicado para muchos, mayor carga, jornadas extendidas, falta de reconocimiento del tiempo invertido y una disponibilidad constante. Se han trasladado costos a los trabajadores del servicio de internet, de la computadora y su mantenimiento, de la energía eléctrica, y se han introducido formas de control digital. Aún más grave, se ha debilitado la construcción de comunidad y los espacios de defensa de derechos. El aislamiento ha tenido también efectos políticos como la desmovilización. En lo académico, el trabajo docente se ha intensificado: clases en línea, grabación de contenidos, adaptación a plataformas, todo sin reconocimiento ni evaluación justa. Muchas de estas cargas se asumieron como compromisos personales, no como obligaciones laborales. No se trata de eliminar el teletrabajo, sino de regularlo con claridad. Se necesita un marco normativo que garantice el "derecho a desconectarse", apoyo tecnológico y evaluación justa. Esto solo puede lograrse mediante negociación colectiva, organización y fuerza sindical.

Frente a estos cambios, también es urgente visibilizar la diversidad de condiciones en que se realiza el trabajo universitario. No todos los trabajadores tienen acceso a los mismos recursos tecnológicos, espacios adecuados o apoyo institucional. Esta desigualdad tecnológica se traduce en una forma de exclusión estructural, que invisibiliza las brechas preexistentes

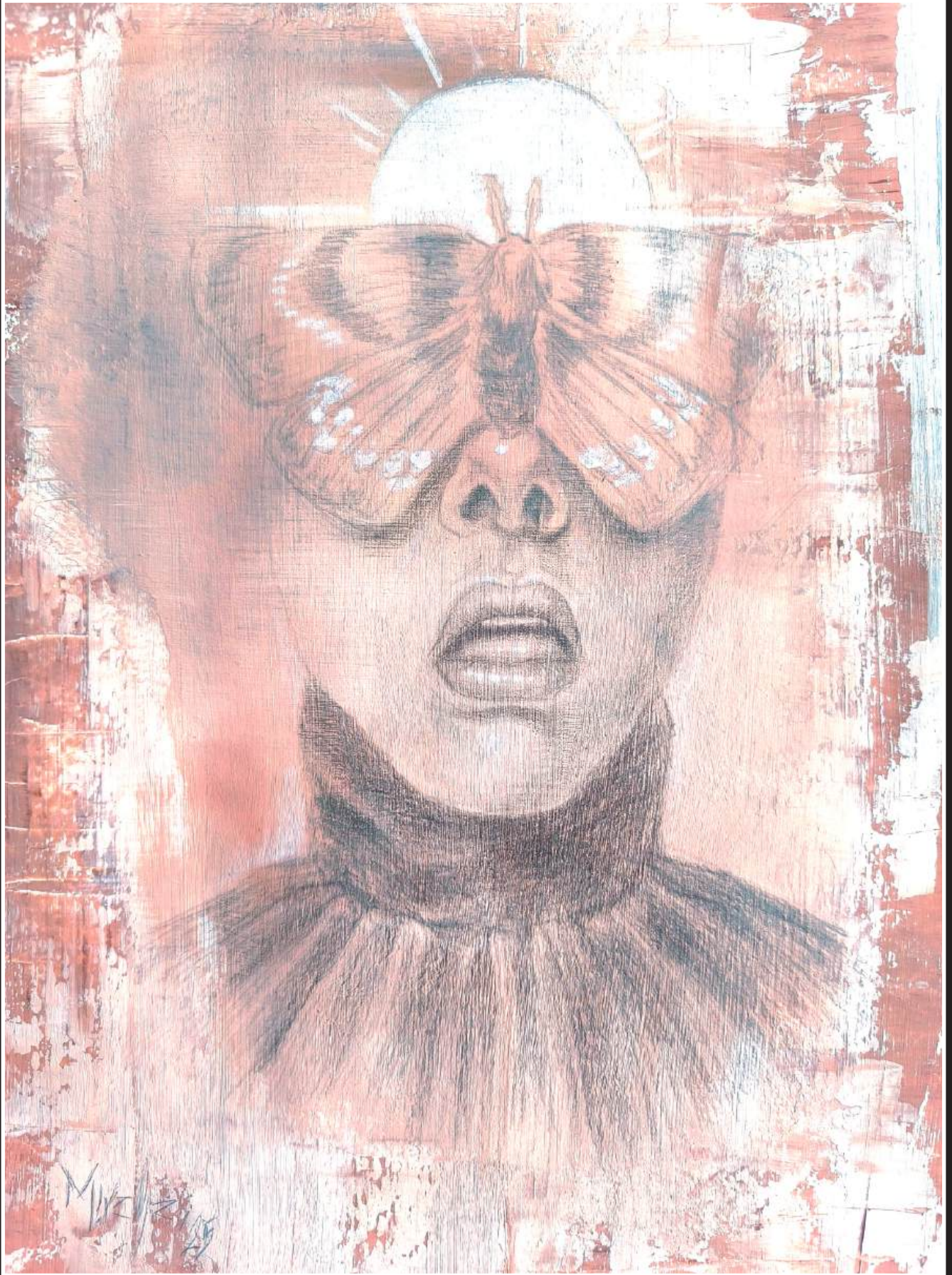
"Venus" (2025)  
Mirelle Ortega Rosas  
Punta de plata sobre papel  
30 x 21 cm



"Confusión" (2011)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
60 x 40 cm

entre áreas, categorías y funciones laborales. Regular el teletrabajo implica también asumir una política de equidad tecnológica que garantice condiciones dignas para toda la comunidad. La incorporación de la inteligencia artificial también se presenta como parte de esta modernización. Utilizada éticamente, puede liberar tiempo para tareas más significativas. Pero si sustituye el juicio humano, representa una amenaza: automatización de funciones, decisiones opacas, pérdida de valor simbólico del trabajo. Si todo puede automatizarse, ¿qué queda del trabajo humano, qué queda de la *inteligencia natural*?

La IA también plantea dilemas éticos sobre el entrenamiento de sistemas, sesgos, criterios de evaluación y protección ante errores. Estas preguntas aún no tienen respuesta en la Universidad, mientras las tecnolo-



gías se normalizan sin regulación. No podemos quedarnos al margen. Se necesita una agenda política y propositiva que no idolatre ni rechace la tecnología, sino que ponga en el centro al trabajador, la justicia laboral, la participación democrática y la ética del cuidado. La reforma es presentada como transformación integral, pero puede esconder propuestas que afecten la legislación laboral y la organización del trabajo. Toda modificación debe construirse mediante diálogo. Excluir a trabajadores y a sus representantes, debilita al gremio y empeora las condiciones laborales. La modernización debe contar con el sindicato, conocedor de la realidad universitaria. Imponer modelos externos sin consulta puede precarizar el trabajo y desvirtuar los valores históricos de la institución. La eficiencia —ya sea económica o digital— no puede anteponerse a los derechos laborales.

El STUNAM, con su historia de lucha gremial, deja clara su postura: toda reforma y digitalización debe acompañarse de participación efectiva de todos los sectores. Es fundamental construir espacios de diálogo como comités mixtos entre sindicatos, académicos y especialistas en tecnología, para evaluar el impacto y definir estrategias de integración de herramientas digitales. El sindicato debe impulsar la creación de protocolos, recomendaciones y lineamientos que fortalezcan la participación gremial, y se requiere establecer mecanismos de consulta sobre el uso de tecnologías. La transformación digital no es un fin en sí mismo, sino una herramienta cuyo valor depende de su integración y regulación en la práctica educativa y administrativa. El STUNAM tiene legitimidad para proponer una modernización basada en transparencia, participación y respeto a la dignidad del trabajador. Todo cambio normativo debe discutirse en foros abiertos y bajo consulta permanente. El teletrabajo debe regularse con protocolos claros, jornadas definidas y normas revisables que eviten sobrecargas, y sobre todo, la inteligencia artificial debe operar bajo un marco ético.

La transformación en la UNAM representa una oportunidad, pero también desafíos reales; es necesario establecer marcos normativos y protocolos que garanticen una transición digital justa, con participación y protección de nuestros derechos laborales. La eficiencia tecnológica no debe imponerse sobre lo humano, por lo

cual el teletrabajo y la IA son territorios en disputa en los que tenemos que opinar, el sindicato debe estar presente, con propuestas, con voz. STUNAM tiene una responsabilidad histórica como sindicato mayoritario, debe ser actor clave en la transformación tecnológica. No basta con resistir: hay que proponer y construir alternativas. Nuestra agenda sindical transformadora debe incluir participación activa en los órganos de reforma, en la evaluación participativa del teletrabajo, en la formación de lineamientos éticos para el uso de tecnología, en la capacitación con enfoque laboral y en la creación de redes con sindicatos universitarios hacia una ética del cuidado en el trabajo. No queremos una Universidad sin trabajadores ni sin sindicatos, queremos una Universidad con rostro humano, con justicia y con democracia; para lograrlo, debemos estar organizados, informados y movilizados. Toda reforma será con nosotros o contra nosotros. El teletrabajo y la IA son parte del presente, pero lo que importa es cómo se implementan, con qué fines y bajo qué límites. Esa es una tarea política, sindical y urgente. No se trata solo de defender lo que tenemos en derechos, sino de imaginar lo que queremos: una Universidad donde la tecnología sirva a la comunidad, no al revés; donde la IA sea herramienta, no una forma de control; donde el teletrabajo se base en equidad, no conveniencia patronal; donde la reforma amplíe derechos, no los reduzca. **F**

#### Referencias

- Docencia en México. *Revista Docentes* 2.0, 16(1), 4956. <https://doi.org/10.37843/rted.v16i1.336>
- Fernández Mata, E., & Schiaffino, M. (2023, 13 de junio). México publica Norma Oficial Mexicana NOM037STPS2023: teletrabajo condiciones de seguridad y salud en el trabajo. *Littleer*. <https://www.littleer.com/news-analysis/asap/mexico-publica-norma-oficial-mexicana-nom-037-stps-2023-teletrabajo-condiciones>
- Hernández, M. (2025, 6 de enero). *Se instaló el Consejo Asesor para la reforma institucional de la Universidad: esta transformación es para crear una ciudadanía más comprometida y demandante: Leonardo Lomeli*. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/la-reforma-de-la-unam-para-crear-una-ciudadania-mas-comprometida-y-demandante-el-rector/>
- HuertaPresa, S., & ZavalaRamírez, J. R. (2023). *La Inteligencia Artificial y el contexto de la*
- Marín, R. (2025, 23 de enero). *El sindicalismo inteligente, que utilice la inteligencia artificial y nuevas tecnologías al servicio de los trabajadores*. *Cúspide México*. <https://cuspidemexico.com/2025/01/23/el-sindicalismo-inteligente-que-utilice-la-inteligencia-artificial-y-nuevas-tecnologias-al-servicio-de-los-trabajadores/>
- Pérez, R. (2022, 20 de abril). *En la revisión del contrato colectivo de trabajo, el teletrabajo presente*. *IDC Online*. <https://idconline.mx/laboral/2022/04/19/en-la-revision-del-cct-el-teletrabajo-presente>
- Reyes, L. F. (2025, 21 de abril). *En educación, responsabilidad y ética para usar las nuevas tecnologías*. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/en-educacion-responsabilidad-y-etica-para-usar-las-nuevas-tecnologias/>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2023, 8 de junio). *NOM037STPS2023, Teletrabajo Condiciones de seguridad y salud en el trabajo [Norma Oficial Mexicana]*. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5691672&fecha=08/06/2023](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691672&fecha=08/06/2023)

“Epifanía” (2025)

Mirelle Ortega Rosas

Punta de plata sobre papel

42 x 29 cm

# Medir, publicar... y automatizar

## IA y lenguaje académico en las Ciencias Sociales

Miguel Alejandro González Ledesma

**B**ien visto, para las Ciencias Sociales (CS), el advenimiento de la Inteligencia Artificial (IA) tiene un dejo de profecía que se autorrealiza. Trabajamos con lenguajes y desde hace tiempo el lenguaje ha sido sometido a procesos de homogeneización en sus procedimientos de exploración, exposición y demostración. Bajo la impronta positivista y neopositivista, la experimentación, el testimonio, el símbolo, la disrupción y la denuncia fueron relegados a formas acientíficas de conocimiento. A las CS se les impuso entonces el fardo de imitar los procedimientos de las Ciencias experimentales para perseguir, siempre bajo sospecha, criterios de validez y comprobación.

La colonización de las CS por parte de los métodos estadísticos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, impuso criterios de verdad y de *saber hacer* que hoy son dominantes en los círculos de producción académica occidentales, y que constituyen una suerte de frontera epistemológica que deben atravesar los estudios sociales de los países periféricos para acceder a publicaciones científicas de prestigio y circulación internacional. Con todo, este orden de cosas no ha impedido el desarrollo de las CS en América Latina, ya sea a partir de esos mismos abordajes o a través de temas relacionados con las preocupaciones y métodos de estudio propios de la región.

Giovanni Sartori (2015: 15-28) decía que si hay algo de científico en la politología ese algo es el uso del lenguaje, una empresa que se aco-



Sin título (2024)

Mirelle Ortega Rosas

Punta de plata y acrílico sobre papel

30 x 21 cm

mete en el seno de comunidades comprometidas con explorar y debatir acerca del sentido de lo que nombramos en el universo de los fenómenos políticos y sociales, y que difiere de la ausencia de compromiso propia del lenguaje cotidiano acerca de la política. Por su parte, C. Wright Mills (2013), invitaba a la "imaginación sociológica", es decir,

a pensar lo social de manera situada, indagando sobre la estrecha relación que guarda la experiencia de los individuos con los hechos que les atañen a nivel macro, tales como un orden político injusto o la distribución desigual de la riqueza.

En todo caso, si bien la cientificidad de nuestras disciplinas

sigue siendo materia de polémica, es claro que el cuidado del lenguaje y el compromiso con el pensamiento crítico son rasgos esenciales de todo quehacer analítico digno de ese nombre. Sin embargo, desde hace poco más de treinta años, al imperativo neopositivista se han sumado lógicas de productivismo académico, resumidas por el bien conocido imperativo de “publicar o perecer”. Sustraerse de esta dinámica significa quedar fuera de grupos de investigación, programas de becas; obtener un empleo, estabilizarse y ascender, y perder visibilidad en el campo (cfr. Scolari, 2026).

La cuantificación y el productivismo son racionalidades complementarias. Mientras la primera consagra la investigación con el signo distintivo del rigor; la segunda constituye un signo privilegiado del valor académico. La cuantificación, potenciada con el incremento exponencial de las capacidades de cómputo, reorganiza las jerarquías del saber al reforzar la presunción de que lo social es más inteligible cuanto más cuantificables, trazables y moldeables se vuelven sus unidades de análisis y observación. En esencia, el encumbramiento de la técnica empuja las fronteras de la pretensión epistemológica del (neo)positivismo: lo que puede ser computado aparece como más riguroso, al tiempo que aquello que no lo es aparece como menos fiable, menos modernos y poco atractivo para su publicación.

Ahora bien, la estructura de incentivos que se ha creado en nuestras universidades al amparo del productivismo ha generado una escritura académica cada vez más homogénea. Si nos fuera posible una panorámica, tendríamos ante



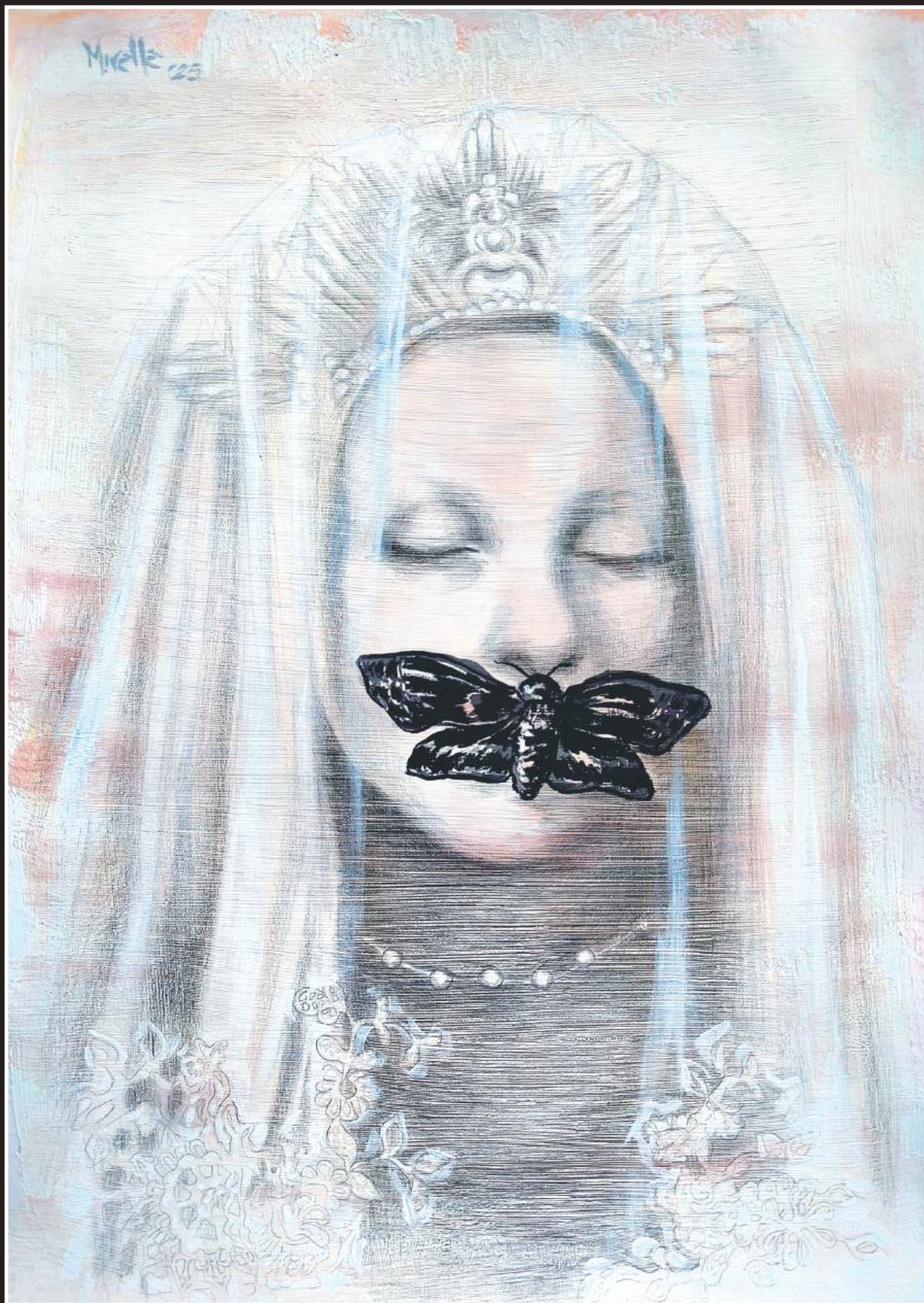
Sin título (2025)  
Mirelle Ortega Rosas  
Punta de plata y acrílico sobre papel  
23 x 30 cm

nosotros un paisaje monótono, constelado de investigaciones fragmentadas en varios productos, con protocolos de enunciación predecibles y de evaluación rápida, que se insertan en un universo de publicaciones igualmente monótonas, pero jerarquizadas por métricas como cuartiles o factores de impacto. En el mejor de los casos en ese horizonte habríamos sacrificado una relación más orgánica y fluida con el lenguaje por mor de ampliar las fronteras del conocimiento, pero los incentivos para producir de esa manera más bien han abierto la puerta a la simulación, al autoplagio, a la inflación bibliográfica y a una amplísima zona gris de textos formalmente correctos, pero intelectualmente redundantes.

Con la irrupción de la inteligencia artificial generativa, este fenómeno se ha magnificado al

grado de producir, en palabras de Carlos A. Scolari, una verdadera implosión de la economía política del *paper*. A partir de testimonios de académicos y publicaciones dedicadas a examinar este fenómeno, Scolari advierte sobre un posible colapso del *paper*, derivado de un repunte alarmante de artículos científicos enviados para evaluación a revistas especializadas, y cuyos equipos editoriales no se dan abasto ni para revisar, ni mucho menos para encontrar quién los dictamine.

Y el problema no radica tanto en mejorar la gestión de esa sobreoferta de textos mediante, por ejemplo, mecanismos más eficaces de filtraje mediados por la propia IA, sino el efecto devaluador que la sobreproducción de publicaciones está teniendo desde la lógica misma del productivismo. Y es que la publi-



cación es cada vez menos un signo de distinción entre personas que se desempeñan en el campo de las Ciencias Sociales, de ahí que, según Kusumegi y colaboradores (2025, citado por Scolari, 2026), editores y revistas se apoyarán cada vez más en marcadores de estatus (reconocimiento público y adscripción) de los autores para contrarrestar los efectos “democratizadores” de los modelos de lenguaje de gran tamaño (LLM por sus siglas en inglés) en la producción científica.

Cuando digo que la IA tiene un dejo de profecía que se autorrealiza, quiero sugerir que, contrario a lo que suele afirmarse frente a los vertiginosos avances de esta tecnología, las Ciencias Sociales no están siendo transformadas radicalmente por ella en sus lógicas de producción académica y sus tratos con la verdad. Considero, más bien, que el campo académico ya estaba preparado desde hace mucho tiempo para recibirla. Pero este corolario no debe llevarnos al error de concluir que el advenimiento de la inteligencia artificial generativa es inocuo, neutro o irrelevante.

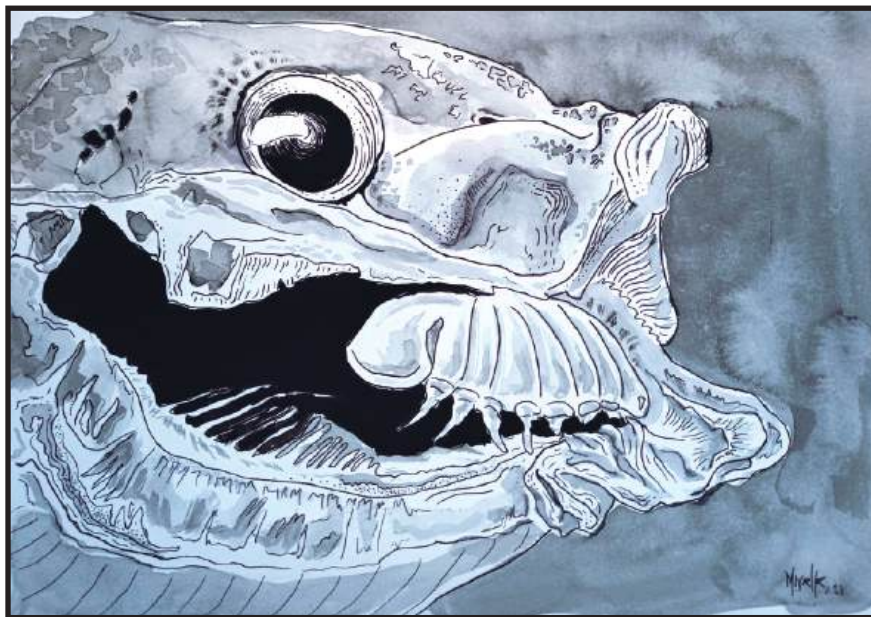
Sartori y Wright Mills enfatizaron en el cuidado de la palabra y en la necesidad de pensar lo social desde una experiencia situada. Ambos respondieron, a su manera, al imperativo cientificista de su tiempo. Pero ni ellos, ni otros pensadores de entonces cuestionaban el hecho de que la palabra y la empresa analítica fueran facultades propias de la condición humana. Hoy ya no estamos tan seguros de ello.

“Silencio” (2025)

Mirelle Ortega Rosas

Punta de plata y acrílico sobre papel

42 x 29 cm



“Anfitrión” (2021)

Mirelle Ortega Rosas

Tinta sobre papel

18 x 25 cm

En una conferencia magistral pronunciada recientemente en el Foro Económico Mundial, Yuval Noah Harari advirtió que la IA terminará por dominar todo aquello hecho de palabras. Y si pensar consiste en ordenar palabras y otros elementos del lenguaje —nos dice Harari— entonces la IA ya puede pensar; y todo aquello hecho de palabras tenderá a quedar bajo su

dominio. Pero el lenguaje, es menester insistir, es una de las expresiones más distintivas de lo humano, acto que remite al pensar desde la constatación de que el cuerpo es la sede de toda experiencia. Sospecho que en breve habrá una fuerte, y muy humana, necesidad de interrogarnos por el sentido. La pregunta es si las Ciencias Sociales estarán en condiciones de afrontar esa interrogante. **F**

#### Referencias

- KEIGO Kusumegi et al. (2025) “Scientific production in the era of large language models”, en: *Science* 390,1240-1243(2025). DOI:10.1126/science.adw3000
- MARR, B. (2026, enero 21). “When AI becomes the new immigrant: Yuval Noah Harari’s wake up call at Davos 2026”. *Forbes*. [Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/bernardmarr/2026/01/21/when-ai-becomes-the-new-immigrant-yuval-noah-hararis-wake-up-call-at-davos-2026/>]
- MILLS, C. Wright (2013), *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, Giovanni (2015), *La política*, Fondo de Cultura Económica.
- SCOLARI, C. A. (2026, febrero 22). “Economía política del paper: la Gran Implosión”, en: *Hipermediaciones*. [Disponible en: <https://hipermediaciones.com/2026/02/22/economia-politica-del-paper-la-gran-implosion/>].

# **INTER** **NACIONALES**

# Los señores de la guerra

Marino Santi

*No sé con qué armas se peleará  
la tercera guerra mundial,  
pero la cuarta será  
con palos y piedras*  
—Albert Einstein

**P**ara entender el ataque artero e ilegal sobre Irán por parte de EE. UU. e Israel el pasado 28 de febrero, hay que empezar, como casi siempre en Oriente Medio, por el petróleo y por Occidente jugando otra vez a aprendiz de brujo.

A mediados del siglo XX, el crudo iraní estaba en manos de la Anglo-Iranian Oil Company (hoy BP), que hacía un negocio redondo: entre 1945 y 1950 sus beneficios netos eran casi tres veces superiores a lo que Irán recibía en regalías. Negocio perfecto... si no eras iraní.

Hasta que apareció Mohamad Mosaddegh, primer ministro elegido en las urnas, que cometió el imperdonable pecado geopolítico de nacionalizar el petróleo. Reino Unido y Estados Unidos respondieron como lo hacían en la Guerra Fría cuando un país se ponía díscolo: golpe de Estado, Operación Ajax, CIA y MI6 incluidos. En 1953 derrocaron a Mosaddegh e instalaron cómodamente al shah Mohammad Reza Pahlaví, envuelto en modernización, represión y buenos modales prooccidentales.

El shah gobernó durante más de dos décadas con una mezcla de autoritarismo, westernización forzada, corrupción y brutalidad policial, mientras se vendía al exterior la imagen de un Irán "moderno" y "esta-



Sin título (2024)  
Mirelle Ortega Rosas  
Punta de plata y acrílico sobre papel  
30 x 21 cm

ble". El golpe de 1953 se convertiría luego en el famoso "pecado original" de la relación EE. UU.–Irán, que la CIA reconoció formalmente... 60 años después. Una disculpa retroactiva que costaba poco y llegaba tarde.

El descontento por la podredumbre, la desigualdad y la occidentalización acelerada acabó estallando en 1979. Ruhollah Jomeini regresó del exilio, la Revolución Islámica barrió a la monarquía y nació la Repú-

blica Islámica. Un sistema que prometía justicia social y soberanía... y que, con el tiempo y el aislamiento impuesto por sus enemigos, entregó represión interna ante la disidencia, teocracia rígida y una política exterior basada en aguantar golpes y devolverlos mejor.

Humillada por décadas de injerencias, guerra con Irak y sanciones, la República Islámica siguió una lógica simple: si no puedo ganar limpiamente el juego regional, cambiaré las reglas. Así nació el "Eje de Resistencia", articulado por la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria: dinero, armas y entrenamiento a una constelación de actores armados en la región.

Hezbollah en Líbano, milicias chiíes en Irak, los hutíes en Yemen, apoyo a Hamás en Gaza y sostenimiento del régimen de Bashar al Asad en Siria. La idea era tan clara como maquiavélica: desgastar a Estados Unidos e Israel sin entrar en una guerra directa, a base de guerra indirecta, *proxies* y un mapa de aliados que con el tiempo acabó pareciéndose a una telaraña.

Los números hablan solos: estimaciones de unos 1,600 millones de dólares anuales en apoyo a estos actores, y solo en Siria, desde 2012, alrededor de 50.000 millones. Mientras parte de la población iraní hacía cola para sobrevivir a la inflación, el régimen hacía cola para financiar guerras por delegación.

En paralelo, Teherán desarrolló un programa nuclear que, sobre el papel, era civil y legal según el derecho internacional. Estados Unidos e Israel leyeron otra cosa: un proyecto militar en potencia. Una bomba iraní habría cambiado radicalmente el tablero: un Irán prácticamente intocable, con capa-



"Declaración" (2015)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
120 x 40\_ cm

cidad para blindar y ampliar su influencia regional.

Tras años de amenazas, sanciones y negociaciones maratónicas, en 2015 se firmó el famoso Plan de Acción Integral Conjunto: Irán aceptaba límites estrictos a su pro-

grama nuclear a cambio del levantamiento progresivo de sanciones. Un pacto imperfecto, pero funcional. Durante un tiempo, el reloj de la guerra retrocedió unos minutos. Hasta que llegaron las elecciones en Estados Unidos.

En 2018, Donald Trump decidió que el acuerdo nuclear era "el peor de la historia" y retiró a Estados Unidos de forma unilateral. El argumento: el pacto no cubría los misiles balísticos ni la financiación de grupos armados. Tenía razón en el diagnóstico (el acuerdo era limitado) y un problema en la terapia: dinamitó el único marco que frenaba, aunque fuera parcialmente, el avance nuclear iraní.

Washington reimpuso sanciones, más duras que nunca. Se castigó la economía iraní, se asfixió a su población y se dio munición narrativa al ala dura del régimen, que siempre había dicho que Estados Unidos no era un socio fiable. Resultado: los sectores más radicales salieron reforzados y la desconfianza se institucionalizó.

Irán es un país rico en teoría: posee alrededor del 10 % de las reservas probadas de petróleo del mundo y el 15 % del gas. Pero esa riqueza se evapora en fundaciones religiosas, entramados empresariales del régimen y financiación regional. Para la calle iraní, queda sobre todo la factura.

El presupuesto de 2025 destinó el 51 % de los ingresos petroleros y gasíferos (más de 6,000 millones de euros) a la Guardia Revolucionaria y las fuerzas de seguridad. Los aumentos salariales propuestos estaban por debajo de la mitad de la inflación. Una élite blindada y una mayoría empobrecida: la receta clásica para el estallido.

En paralelo, el país sufre una sequía de seis años. El año hidrológico más reciente registró un 81 % menos de lluvias que la media histórica; cinco embalses que abastecen Teherán estaban al 13 % y la presa Lahaj al 1 % a comienzos de 2025.

La crisis hídrica no se explica solo por el clima. Durante años, la planificación ha sido desarticulada y miope: el 90 % del agua se destina a una agricultura de bajo rendimiento, y el mayor constructor de presas del país, Katam Al-Abyad, pertenece a la Guardia Revolucionaria.

Las sanciones terminaron de rematar la economía: menor ingreso petrolero, ventas con descuento y rutas opacas, menos dólares y un rial desplomado. En diciembre de 2025, la inflación rondaba el 42 %; alimentos +72 %, salud +50 %. El 6 de enero de 2026, la moneda marcó un mínimo histórico.

El 28 de diciembre de 2025, el Grand Bazaar, corazón económico y simbólico de Teherán, cerró. Las protestas, que comenzaron por el coste de la vida, se extendieron a más de 180 ciudades, uniendo agricultores, estudiantes, trabajadores y clases medias. Las demandas pasaron de "no llegamos a fin de mes" a "no queremos este régimen", con algunos sectores evocando la figura de Reza Pahlaví. Cuando el pasado monárquico empieza a sonar como "alternativa", el presente republicano tiene un problema grave.

En medio de este cóctel explosivo, entre abril de 2025 y el 26 de febrero de 2026 se desarrollaron nuevas rondas de negociación nuclear, en Mascate y Ginebra, descritas como la "última oportunidad". Estados Unidos exigía dismantelar infraestructura nuclear, limitar misiles balísticos y cesar la financiación a

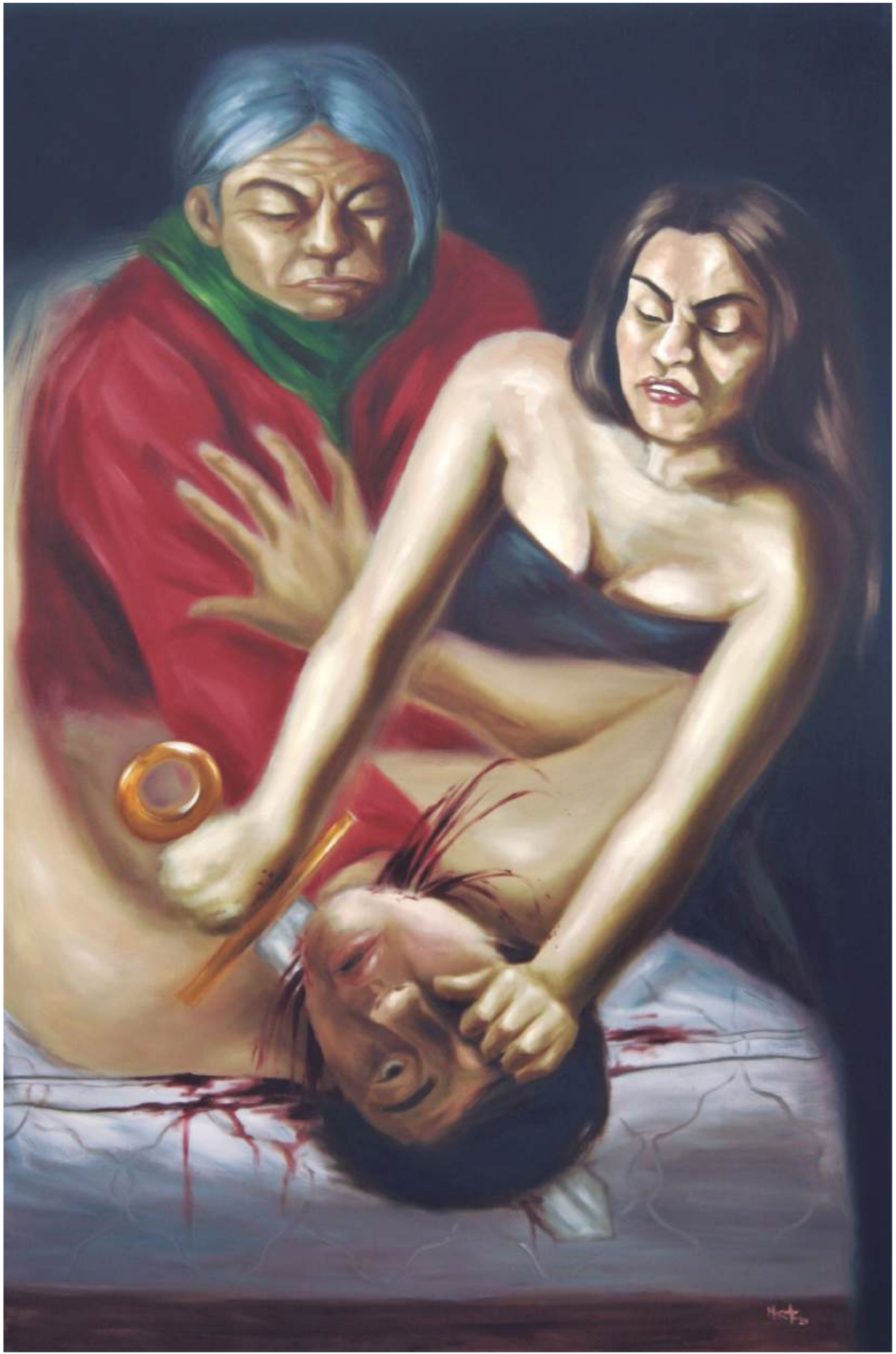


proxys. Irán estaba dispuesto a hablar de límites al enriquecimiento de uranio, pero marcaba dos líneas rojas: misiles y aliados armados.

El 27 de febrero, el ministro de Exteriores de Omán, Badr Al Usairi, anunció un avance sorprendente: Irán habría aceptado no acumular

**"El preámbulo" (2016)**

**Enrique Chiu**  
**Óleo sobre tela**  
**100 x 60 cm**



uranio enriquecido suficiente para fabricar una bomba y una “desligación completa” del OIEA, es decir, una supervisión al máximo nivel. Teherán se comprometería a degradar y revertir su iniciativa nuclear al nivel más bajo posible. Por si fuera poco, hubo un momento en que la paz con Estados Unidos estuvo absurdamente cerca. Los mediadores aseguraban que el acuerdo era “alcanzable”; 24 horas después comenzaron a mansalva los ataques. El guion clásico: cuando la paz está a la vuelta de la esquina, alguien decide dinamitar la esquina.

Al día siguiente, entre las 09:30 y las 10:00, se lanzó un ataque coordinado de Israel y Estados Unidos: Operación León Rugiente para unos, Operación Furia Épica para otros. Misiles y bombas contra instalaciones nucleares, complejos de enriquecimiento, sistemas de misiles, radares y centros de mando político-militar en Teherán, Isfahán, Fordow y Natanz.

El golpe más simbólico fue contra el complejo del líder supremo Alí Jamenei. El hombre que dirigió Irán durante 37 años murió en el ataque, junto con figuras clave del aparato de seguridad: el ministro de Defensa Aviv Nasif Hared, el jefe de Inteligencia Saleh Hassadi, el jefe del Buró Militar Mohamed Shirazi. El 1 de marzo se confirmó también la muerte del jefe de Estado Mayor Abolhajim Musavi. En una sola mañana, se decapitó buena parte de la cúpula política y militar iraní.

Estados Unidos desplegó su mayor contingente en la región desde

2003: dos grupos de ataque de portaaviones (USS Anambuco en el mar Árabe y USS Gerald R. Ford frente a Israel), respaldados por más de 150 aeronaves y decenas de buques. A las 02:30 a.m., hora de Washington, Donald Trump difundió un vídeo de ocho minutos anunciando que el objetivo era el cambio de régimen e instando a los iraníes a “tomar el control”. Una invitación a la revolución desde un despacho a miles de kilómetros, con portaaviones de fondo.

Irán respondió en cuestión de horas con una campaña rápida y expansiva: misiles y drones contra objetivos en Israel (incluida Haifa) y contra bases estadounidenses en Qatar, Baréin, Emiratos, Kuwait, Jordania e Irak. La Guardia Revolucionaria declaró que todos los activos estadounidenses en la región eran objetivos legítimos.

Todo ello no fue improvisado. Washington y Tel Aviv llevaban meses construyendo un enorme banco de datos de objetivos, esperando el momento propicio. El mismo día, atacaron tres centros de mando donde se encontraban reunidos altos cargos, permitiendo una eliminación casi quirúrgica de mandos y de capacidad de respuesta organizada. La precisión fue apabullante. Excepto por un pequeño error de cálculo posterior pues bombardearon una escuela primaria matando 168 niñas iraníes y 14 de sus maestras, ante el repudio global de esta masacre Israel y EE. UU. esconden la asesina mano con *fake news* y dudas de auto sabotaje, desde su punto de vista genocida van ganando, desde el punto de vista de la estabilidad regional, les aventaron bidones llenos de gasolina, encendidos por pirómanos.

Los ataques se produjeron sin autorización del Consejo de Seguri-

dad de la ONU y sin que existiera un ataque iraní inminente justo antes del 28 de febrero. La mayoría de expertos en Derecho Internacional los calificó de ilegales según la Carta de la ONU, que prohíbe el uso de la fuerza entre Estados salvo autorización del Consejo o legítima defensa ante un ataque armado real.

La reacción internacional fue variada y predecible. António Guterres condenó ambos ataques y habló de una grave amenaza para la paz. China denunció la violación de la soberanía iraní; Rusia calificó el asesinato de Jamenei como “cínico”. El mediador Mani, con cierto cansancio, pidió a Estados Unidos que no se involucrara más: “This is not your war”.

Europa, fiel a su tradición de ambigüedad estratégica, ofreció un mosaico de posturas. La jefa de política exterior, Taja Callas, describió la muerte de Jamenei como una “victoria” y habló de “un nuevo camino hacia la paz”, en una pirueta retórica donde matar al líder de un Estado se convierte en un paso hacia la reconciliación. Francia y Alemania pidieron contención y protección de civiles. España condenó ambos ataques. Noruega recordó, con fría sobriedad jurídica, que el ataque israelí no se ajustaba al derecho internacional.

El asesinato selectivo de un jefe de Estado cruzó una línea delicada: se considera un acto de agresión de primer orden. Como señaló el profesor, Jamenei no tenía ninguna orden internacional de arresto; lo que hubo fue un asesinato extrajudicial por parte de dos potencias que se autodefinen como defensoras del orden internacional basado en normas.

Dentro de Estados Unidos, la división fue notable. Legisladores demócratas y algunos republicanos denunciaron la ausencia de aproba-

“La furia de Judith” (2020)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

150 x 100 cm



"El ilusionista" (2015)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
100 x 60 cm



**"Advertencia" (2015)**  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
100 x 100 cm

ción del Congreso. El senador McCain habló de "error colosal", Mark Warner advirtió contra "repetir errores del pasado", y representantes como Rampo y Thomas Massie calificaron la operación de acto de guerra no autorizado. El debate no era solo sobre Irán, sino sobre hasta dónde llega el poder del Ejecutivo para iniciar conflictos armados sin control interno.

Mientras los misiles vuelan, la guerra se libra también en cables, satélites y servidores. Irán ha desarrollado capacidades ciberofensivas notables. La Guardia Revolucionaria y el Ministerio de Inteligencia dirigen grupos de *hackers* que han atacado infraestructuras críticas en la región.

En 2012, un *malware* atribuido a Irán corrompió 30,000 ordenadores de Saudi Aramco y paralizó sus redes durante 11 días: un aviso de lo que el país podía hacer en el ciberespacio cuando se sentía acorralado.

En los últimos años, Teherán ha incorporado inteligencia artificial en drones, misiles y operaciones de información, intentando compensar su inferioridad convencional con tecnología más barata y flexible. A ello se suma un sistema financiero alternativo construido con criptomonedas para esquivar sanciones.

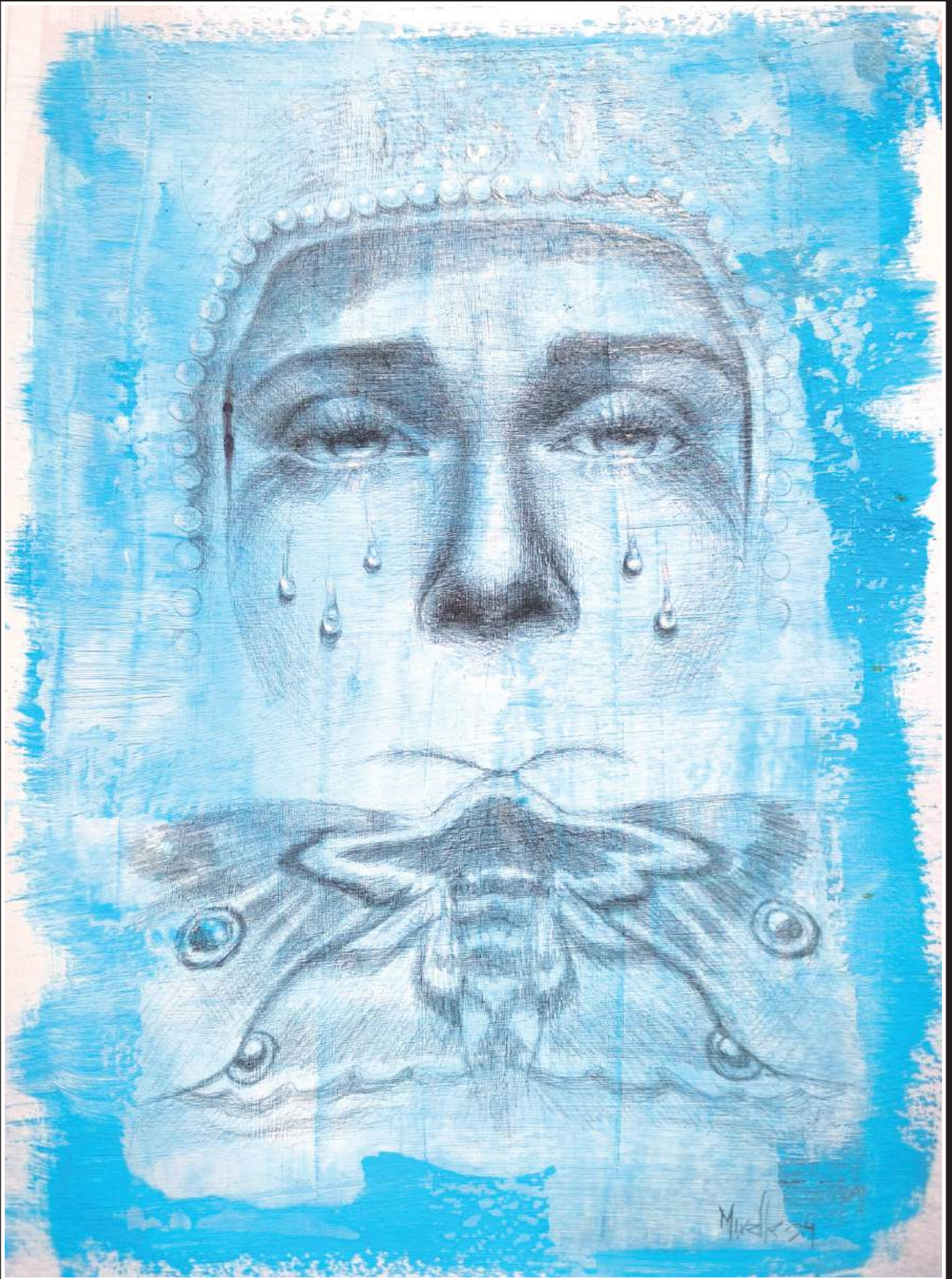
La Guardia Revolucionaria controla más de la mitad de los flujos de criptodivisas, convirtiendo el ecosistema cripto en herramienta de supervivencia del régimen. La paradoja es evidente: una tecnología vendida en Occidente como símbolo de libertad financiera sirve en Teherán para sostener una amenaza latente sempiterna. La destruc-

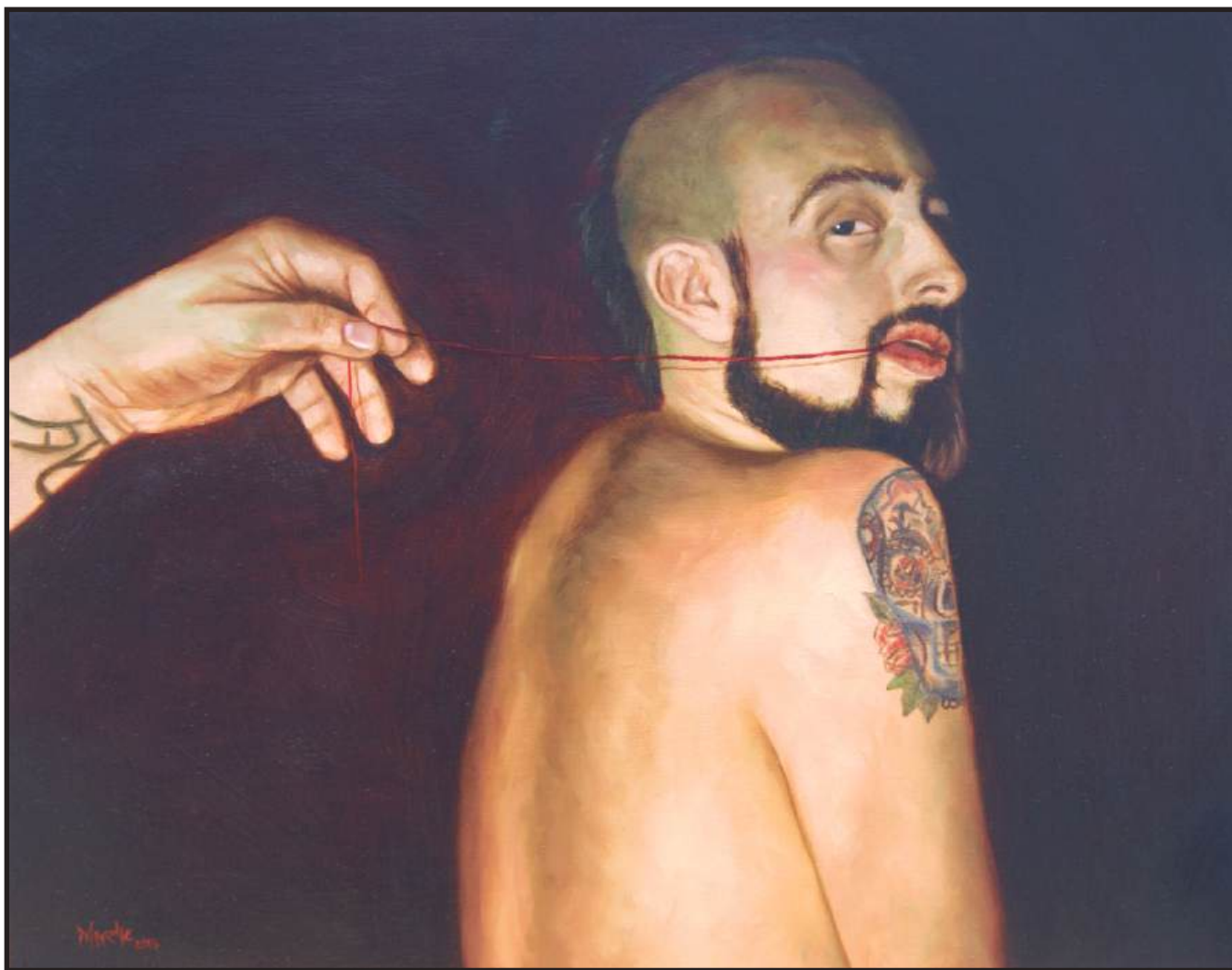
ción de la red eléctrica iraní, objetivo más que evidente en un conflicto mayor, no solo tiraría abajo la economía formal, sino también la minería de Bitcoin y esa red informal que hoy permite al régimen respirar bajo el agua de las sanciones.

En futuro inmediato hay tres píldoras amargas: negociación, guerra "contenida" o incendio regional. Es decir, el mundo presenciara las próximas semanas y meses, que el conflicto se resolverá sobre tres grandes escenarios, ninguno de ellos tranquilizador.

Primero, la negociación desesperada. Tras el shock inicial, todas las partes podrían volver a la mesa de diálogo. Un acuerdo sería posible, pero probablemente más débil e incompleto que el de 2015. Algunas sanciones se relajarán, la violencia interna en Irán podría mitigar temporalmente, y Estados Unidos y Europa lo tomarían como un triunfo diplomático, paradójicamente, esta foto ideal se vela con el paso del tiempo (que juega contra Trump) el escenario factible a mediano plazo: es hacerlo mal, rectificar a medias y declarar victoria pírrica, pues es un hecho que la guerra no va durar 6 semanas como se fanfarroneo

Segundo, una guerra limitada pero prolongada. No habría invasión terrestre a gran escala, pero sí intercambios periódicos de misiles, escaramuzas navales en el Golfo, ciberataques a infraestructuras y ataques a terceros países vía *proxies*. Sería un conflicto de desgaste durante semanas o meses, con precios del petróleo elevados y una economía global instalada en la incertidumbre permanente. El tipo de guerra que no se llama guerra para no asustar a los mercados, pero que destroza vidas y Estados.





Tercero, la escalada regional amplia. Irán activaría al máximo sus aliados y milicias; el conflicto se extendería por varios países y el estrecho de Ormuz podría cerrarse de facto durante semanas. Los precios del petróleo se dispararían y la recesión global dejaría de ser hipótesis. Sería el escenario donde décadas de decisiones cínicas —golpes de Estado, sanciones masivas, asesinatos selectivos, guerras por delegación— convergen en un incendio que nadie puede controlar ni reescribir como “triumfo” en un comunicado oficial.

“Lágrimas” (2024)

Mirelle Ortega Rosas

Punta de cobre sobre papel

30 x 21 cm

En resumen, Irán no es solo el escenario de la última operación militar de alto perfil ni la nueva obsesión de un febril presidente estadounidense; es un espejo incómodo. Refleja lo que pasa cuando, durante décadas, se trata a un país rico en recursos y población como tablero de ajedrez, laboratorio ideológico y campo de pruebas de sanciones, traiciones, violaciones al derecho internacional y guerras fratricidas patrocinadas por el sionismo y el imperialismo contra los tiranos para instaurar una democracia dócil y complaciente; mientras tanto somos testigos del incesante bombardeo mutuo.

A veces la historia no se repite, pero rima. En el caso de Irán, la

“La muerte es hoy” (2015)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre panel

40 x 50 cm

rima suena a algo muy conocido: Occidente interviene, el régimen se endurece, la población sufre, se negocia *in extremis*, se rompe el acuerdo, explota la crisis... donde cada misil de los liberadores sale en un millón de dólares y a los iraníes sus drones les cuestan 20 mil dólares; los únicos que ganan aquí son los magnates de la industria bélica. Y luego todos los comentócratas y analistas de ocasión, preguntan cómo hemos llegado hasta aquí y no tuvimos la fuerza para evitar otra guerra mundial. **F**

# SINDICALISMO

# Una estrategia continental para defender la universidad pública

Valeria Reyes\*



**Anatomía I (2019)**  
Mirelle Ortega Rosas  
Acuarela y tinta sobre papel  
21 x 29 cm

\*Secretaría de Prensa y Difusión de la CONTUA

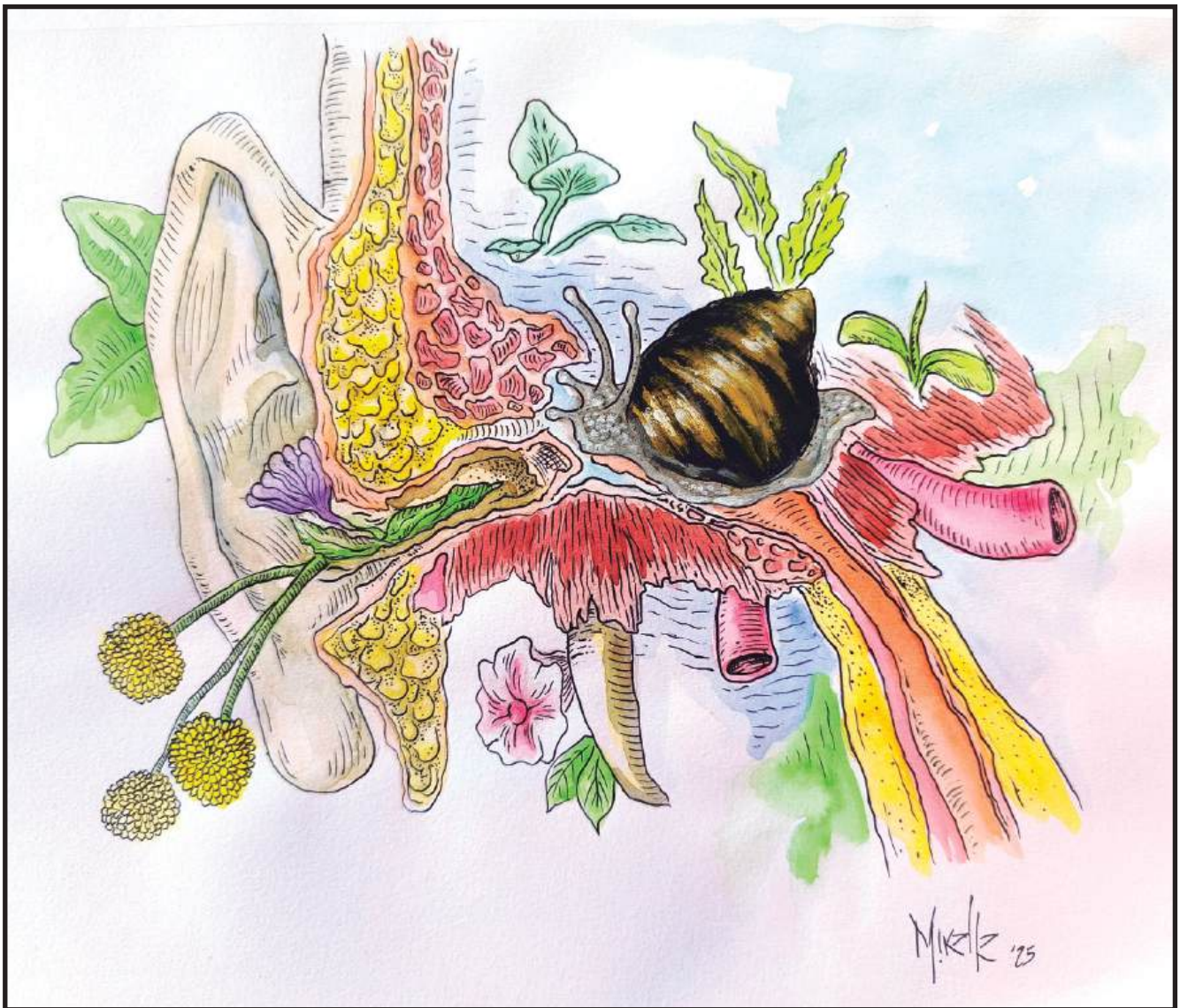
**E**n un contexto regional marcado por restricciones presupuestarias, disputas políticas sobre el futuro de la educación superior y una acelerada transformación tecnológica, la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA) celebró los días 2 y 3 de marzo su reunión de Consejo Directivo, donde dirigentes sindicales de distintos países realizaron un diagnóstico integral sobre la situación de las universidades públicas en América Latina y definieron una hoja de ruta estratégica para fortalecer la defensa de la autonomía universitaria, los derechos laborales y el carácter público de la educación superior.

Las jornadas de trabajo combinaron análisis político, exposiciones nacionales, debates estratégicos y la

aprobación de resolutivos orientados a fortalecer la articulación sindical continental. El encuentro confirmó que los desafíos que enfrentan los trabajadores universitarios no son fenómenos aislados, sino parte de una tendencia estructural que atraviesa a América Latina y el Caribe, donde convergen políticas de ajuste fiscal, presiones sobre la negociación colectiva, reformas institucionales y transformaciones tecnológicas que impactan el mundo del trabajo.

## Sindicalismo sociopolítico ante una disputa de modelo

Uno de los ejes centrales del Consejo fue el panel titulado "Sindicalismo sociopolítico, desafíos de la CONTUA frente a escenarios regionales", donde se



"Oído" (2025)

Mirelle Ortega Rosas

Acuarela y tinta sobre papel

23 x 30 cm

planteó que el sindicalismo universitario debe superar una visión exclusivamente reivindicativa para consolidarse como un actor sociopolítico con capacidad de incidir en el debate público y en la definición de políticas educativas.

Durante la sesión inaugural participaron el secretario ejecutivo de la Confederación, Diego Vilches; la vicepresidenta de la Mujer, María Montañez; el vicepresidente Carlos Hugo Morales Morales; y el presidente de la organización, Rafael Garza.

Vilches abrió los trabajos con una reflexión sobre el sentido del sindicalismo en el contexto actual, señalando que las organizaciones de trabajadores deben asumir un papel activo frente a las crecientes desigualdades sociales que atraviesan la región.

El dirigente afirmó que los sindicatos siguen siendo uno de los principales motores de la justicia social y que su acción no puede limitarse a la resolución de demandas laborales inmediatas, sino que debe contribuir a la construcción de sociedades más equitativas, con una distribución más justa de la riqueza y con mayores oportunidades para los pueblos.

En su intervención también abordó el tema de la democratización universitaria, señalando que en muchas instituciones los trabajadores administrativos y técnicos

continúan excluidos de los órganos de gobierno, pese a su papel esencial en el funcionamiento cotidiano de las universidades. En ese sentido, llamó a avanzar hacia mecanismos más amplios de participación que reconozcan la diversidad de actores que integran la comunidad universitaria.

Por su parte, Montañez destacó que la construcción de justicia social también implica fortalecer la igualdad de género dentro del movimiento sindical. Señaló que la participación efectiva de las mujeres en los espacios de decisión es indispensable para consolidar organizaciones más democráticas e inclusivas, y para ampliar la defensa de los derechos laborales desde una perspectiva integral.

### Autonomía universitaria y disputas políticas

El vicepresidente de la CONTUA, Morales Morales, centró su intervención en el contexto político regional y advirtió que en distintos países de América Latina se observa un avance de corrientes conservadoras que buscan intervenir en la vida interna de las universidades o limitar su autonomía.

Como ejemplo de los debates en torno a la democratización universitaria, mencionó la experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde los trabajadores cuentan con representación en el Consejo Universitario, aunque esta participación sigue siendo limitada frente al total de integrantes del órgano colegiado.

El dirigente también abordó el impacto de las nuevas tecnologías y de la inteligencia artificial en el mercado laboral universitario, señalando que la digitalización y los procesos de automatización están transformando perfiles profesionales y plantean nuevos desafíos para el empleo en las universidades.

En ese contexto, sostuvo que la modernización institucional es necesaria, pero debe realizarse con participación sindical y sin sacrificar derechos laborales ni la experiencia acumulada por los trabajadores.

En el cierre de la sesión inaugural, Garza recordó que el movimiento sindical surgió históricamente como respuesta a las profundas desigualdades generadas por la industrialización y como una herramienta para construir reglas sociales más justas.

Advirtió que el contexto global actual privilegia la productividad y el consumo por encima de la dignidad humana, y llamó a reconstruir la comunicación entre las organizaciones sindicales y sus bases, así



Sin título (2021)  
Mirelle Ortega Rosas  
Acuarela y tinta sobre papel  
42 x 29 cm

como a fortalecer el vínculo con las nuevas generaciones universitarias para recuperar la conciencia colectiva y el compromiso social de la educación pública.

### Informes nacionales: radiografía de una crisis regional

Uno de los momentos más relevantes del Consejo fue la presentación de informes por país, que permitió construir una radiografía detallada sobre el estado de la educación superior y del movimiento sindical universitario en la región.

Las delegaciones coincidieron en que existe un fenómeno regional de desfinanciamiento progresivo de la universidad pública, expresado en recortes presupuestarios, restricciones para ampliar la matrícula, limi-



Sin título (2025)

Mirelle Ortega Rosas

Lápices de colores y acuarela

23 x 30 cm

taciones para contratar personal y presiones para flexibilizar las relaciones laborales.

En Centroamérica, representantes de Honduras denunciaron intervención gubernamental directa en una universidad pública, despidos masivos de trabajadores, presiones a dirigentes sindicales y retención de fondos gremiales. Ante esta situación, el Consejo acordó impulsar una misión diagnóstica internacional y evaluar la presentación del caso ante instancias globales.

Desde El Salvador se describió un escenario de endeudamiento estatal creciente, restricciones presupuestarias y dificultades para consolidar un contrato colectivo formal en la universidad pública. La delega-

ción alertó sobre posibles riesgos a la autonomía universitaria y la necesidad de fortalecer la organización sindical frente a un contexto político restrictivo.

En Guatemala, por parte de la Universidad de San Carlos se informó sobre la disputa por la rectoría de la institución y señalaron que el movimiento sindical ha decidido participar activamente en los procesos electorales universitarios para incidir en la gobernanza institucional.

Desde Costa Rica, mediante videoconferencia, se denunció el no reconocimiento de anualidades salariales y la aplicación de políticas de austeridad que afectan directamente las convenciones colectivas, debilitando las condiciones laborales conquistadas durante décadas.

En Panamá, los representantes sindicales alertaron sobre reformas administrativas y ajustes fiscales que amenazan derechos adquiridos y generan incertidumbre sobre la sostenibilidad financiera de las universidades públicas.

En el Cono Sur y la región andina, las delegaciones de Argentina y Uruguay alertaron sobre procesos de subfinanciamiento y sobre una creciente presión hacia modelos de gestión universitaria más cercanos a lógicas de mercado. También señalaron la existencia de cuestionamientos ideológicos a la universidad pública y procesos de judicialización de las medidas gubernamentales vinculadas al sector.

En Uruguay, por ejemplo, se expuso la situación del Hospital Universitario, que recibe una proporción reducida del presupuesto global de la universidad y enfrenta dificultades para cubrir necesidades operativas básicas.

También, por medio de videoconferencia, la delegación de Chile expresó preocupación ante el cambio de ciclo político y la eventual revisión de políticas de educación superior, lo que podría impactar el financiamiento universitario, la estabilidad laboral y la participación sindical en los espacios de gobernanza institucional.

La delegación de Perú alertó sobre un escenario político inestable que incide directamente en la gobernanza universitaria y plantea desafíos para la negociación colectiva y la defensa de la autonomía institucional.

Por su parte, desde Venezuela, se señaló que las agresiones económicas externas han tenido consecuencias directas en el sistema universitario y en las condiciones laborales del personal universitario. En ese marco, reiteraron su disposición a fortalecer la formación sindical continental y propusieron impulsar nuevas iniciativas de capacitación regional.

En el caso de Colombia, el informe destacó procesos de formalización laboral en algunas universidades, así como el impacto que los procesos electorales podrían tener en las políticas públicas de educación superior. Los delegados subrayaron la importancia de consolidar los avances en estabilidad laboral sin comprometer la autonomía sindical.

### **México:** **tensiones financieras y reconfiguración salarial**

Las intervenciones de los sindicatos mexicanos abordaron problemáticas estructurales relacionadas con el



“De las flores I” (2025)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

80 x 80 cm

financiamiento universitario, los tabuladores salariales y los sistemas de pensiones.

Uno de los temas centrales fue la llamada compactación salarial, fenómeno derivado del aumento sostenido del salario mínimo que ha reducido las diferencias entre categorías técnicas especializadas y puestos operativos.

También se mencionaron problemas recurrentes en la ministración de recursos federales a universidades estatales, lo que obliga a las instituciones a recurrir a créditos bancarios para cubrir compromisos financieros, generando intereses y observaciones posteriores de órganos fiscalizadores.

### **Coincidencias estructurales**

Más allá de las particularidades nacionales, el Consejo identificó patrones comunes que reflejan una crisis estructural en el sistema universitario latinoamericano.

Entre ellos destacan el subfinanciamiento de la universidad pública, la presión sobre los sistemas de pensiones universitarios, el debilitamiento del diálogo social, la discrecionalidad en la aplicación de recursos



por parte de autoridades universitarias y la tendencia hacia la mercantilización de servicios educativos.

Asimismo, se señaló un clima creciente de criminalización o estigmatización del liderazgo sindical en algunos países.

Para los participantes, estos procesos evidencian que la crisis universitaria no es únicamente administrativa o financiera, sino profundamente política, vinculada a disputas sobre el modelo de desarrollo, el papel del Estado y el futuro de la educación pública.

### Articulación internacional y cooperación sindical

Durante el Consejo también se presentaron informes de las secretarías de la Confederación en materia de comunicación y género donde se subrayó la necesidad de fortalecer la presencia pública de la organización y mejorar los mecanismos de coordinación regional.

En este marco, se ratificó la articulación estratégica con la Internacional de Servicios Públicos (ISP), alianza que busca fortalecer la capacidad de respuesta del sindicalismo universitario frente a procesos de ajuste económico, precarización laboral y criminalización de la actividad sindical.

La cooperación entre ambas organizaciones permitirá ampliar los mecanismos de solidaridad internacional, visibilizar conflictos laborales en el ámbito universitario y desarrollar acciones conjuntas de incidencia política en defensa de la educación superior pública.

### De los diagnósticos a la hoja de ruta

Como resultado de los debates, el Consejo acordó avanzar hacia una planificación estratégica con metas concretas y mecanismos de seguimiento.

Entre los resolutivos adoptados destacan la creación de un banco regional de información comparativa sobre condiciones laborales y financiamiento universitario, la elaboración de diagnósticos continentales sobre salarios y pensiones, la regionalización operativa de la Confederación y la organización de nuevas jornadas continentales de formación sindical.

También se acordó impulsar campañas internacionales de solidaridad, fortalecer la defensa de la autonomía universitaria y promover la negociación colectiva como instrumento fundamental para garantizar condiciones laborales dignas.

Además, el Consejo aprobó dos declaraciones políticas: una en defensa de la paz, la soberanía y la justicia social, y otra en respaldo a la libertad sindical y al derecho a la negociación colectiva.

### Una etapa de mayor presencia política

El cierre de los trabajos dejó claro que 2026 deberá ser un año de fortalecimiento organizativo y de mayor presencia política para la CONTUA.

Existe una coincidencia plena de que la universidad pública sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la movilidad social y del desarrollo democrático en América Latina, por lo que su defensa exige una acción sindical articulada a escala regional.

Desde Monterrey, Nuevo León, México, el Consejo Directivo envió un mensaje de unidad en la diversidad: aunque las realidades nacionales presentan diferencias, los desafíos estructurales son compartidos.

Frente a ese escenario, la CONTUA reafirmó su compromiso de consolidar una estrategia continental basada en la planificación, la cooperación internacional y la solidaridad activa entre sindicatos universitarios, con el objetivo de fortalecer su papel como referente regional en la defensa de la educación superior pública, los derechos laborales y la justicia social en las Américas. **F**

“Anatomía II” (2019)  
Mirelle Ortega Rosas  
Acuarela y tinta sobre papel  
42 x 29 cm

## Más de 200 días de huelga en el Nacional Monte de Piedad, sin solución

Fernando Fuentes



"Aquí" (2019)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
80 x 100 cm

**3** 01 sucursales se mantienen cerradas en todo el país, dos mil trabajadores en huelga desde el pasado 1 de octubre de 2025.

Mientras el Patronato, órgano de representación y administración de la institución sigue sin dar la cara, mostrando ningún interés por resolver. La autoridad competente parece no estar haciendo mucho al respecto, dejando a los huelguistas, sus familias y los empeñistas en una situación insostenible.

El Congreso de la Ciudad de México y el Congreso del Estado de Yucatán, recientemente por separado exhortaron a las diferentes auto-

ridades correspondientes en abrir una investigación al Patronato constituido por siete personas, que a la fecha no han dado la cara, con una clara intención de no resolver la huelga. Lo anterior gracias a la intervención del diputado morenista Jun Rubio Gualito y a la diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, quienes lograron que sus demás compañeros legisladores aprobaran el punto de acuerdo.

Para los trabajadores huelguistas del Monte de Piedad, está claro que la autoridad competente lo ha tolerado, por lo que consideran que es urgente la intervención del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, para aten-

der las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, que demandan los huelguistas.

Los últimos años las violaciones al CCT han sido sistemáticas por parte del Patronato, para intentar terminar con el sindicato democrático, y en su lugar contar con un sindicato patronal como en los años 70, 80 y 90 que ya no debería ser permitido. ¿Qué hay detrás para buscar desaparecer al sindicato de trabajadores que administra el CCT? ¿Por qué en otro momento buscaron los del Patronato, declarar en quiebra al Monte de Piedad, cuando esta goza de un importante capital? Son preguntas que no tan solo se hacen los trabajadores huelguistas del Monte de Piedad.



"Hércules" (2021)

Mirelle Ortega Rosas

Acrílico sobre tela

10 x 25 cm

---

### Posicionamiento a la sociedad en general, a nuestros usuarios y a quienes siguen con atención lo que ocurre dentro del Nacional Monte de Piedad

Arturo Zayún González\*

---

Me dirijo a ustedes no sólo como dirigente sindical, sino como trabajador que, al igual que miles de compañeras y compañeros, ha entregado su vida laboral a esta institución que forma parte de la historia social de México. Lo hago con respeto, con apego a los hechos y con plena conciencia de la responsabilidad que implica hablar en nombre de una base trabajadora que hoy se siente agraviada.

Nuestra organización tiene memoria. No hablamos desde el enojo pasajero ni desde la ocurrencia política. Hablamos desde una experiencia acumulada de años, en los que se han tomado decisiones que han afectado la estabilidad de las familias trabajadoras, el funcionamiento del propio Monte y la confianza que la sociedad deposita en esta casa.

No ha sido menor la liquidación del área de valuadores ni la desaparición de categorías laborales que dejaron fuera a cerca de mil personas. Tampoco olvidamos el despido injustificado de representantes sindicales, un hecho que golpea directamente la libertad de organización y la posibilidad real de defender derechos desde dentro.

Tampoco se puede minimizar el cierre de sucursales. Más allá de los argumentos administrativos, el resultado ha sido la pérdida de fuentes de empleo y la reducción de servicios en comunidades que veían en el Monte de Piedad un apoyo real en momentos de necesidad. Cada sucursal que cierra no es sólo un local menos, son familias enteras que pierden sustento y usuarios que pierden una opción digna de crédito prendario.

Quienes laboramos en esta institución sabemos que en muchos casos se ha normalizado el trato indigno. Trabajadores que deben ocultar la forma en que toman sus alimentos, que no cuentan con espacios adecuados para ello o que enfrentan prácticas de supervisión que rayan en el hostigamiento. Eso no es modernización ni es eficiencia. Es falta de respeto a la persona trabajadora y a principios básicos que cualquier institución responsable debe observar.

Una organización que deja de capacitar a su personal y que cierra las puertas a la movilidad interna se condena a sí misma a perder talento y compromiso. Más de una década sin capacitación sistemática y más de cinco años sin publicación abierta y transparente

\*Secretario General del Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad (SNTNMP)



"Viuda" (2021)

Mirelle Ortega Rosas

Acuarela, acrílico y tinta sobre papel

25 x 18 cm

de vacantes han generado un techo de cristal para cientos de trabajadores que, a pesar de su experiencia y antigüedad, no pueden acceder a mejores categorías ni salarios.

Esa inmovilidad no sólo frena carreras; impacta directamente en el monto de las jubilaciones, en el fondo de ahorro, en el aguinaldo, en las vacaciones y en todas aquellas prestaciones que dependen del salario base. Es, en los hechos, un bloqueo estructural al desarrollo profesional y al pleno ejercicio de derechos ya reconocidos.

Mientras el costo de la vida aumenta, la base trabajadora ha vivido años sin incrementos salariales. Al mismo tiempo, integrantes de la representación sindical han sufrido la suspensión de sus sueldos por periodos prolongados. Medidas de ese tipo no fortalecen a la institución ni ayudan a resolver conflictos; se convierten en mecanismos de presión y castigo que vulneran la autonomía sindical y la negociación colectiva.

Es aquí donde se vuelve indispensable hablar con claridad de salarios y privilegios. Si a la base trabajadora se le pide sacrificio, si se argumenta falta de recursos para mejorar salarios y condiciones, la sociedad tiene derecho a saber qué ocurre en la parte alta de la estructura.

La información disponible indica incrementos desproporcionados a altos funcionarios en 2024, con porcentajes que contrastan brutalmente con el congelamiento salarial de quienes sostienen, día a día, la operación en sucursales y áreas técnicas. No es un tema de envidia ni de confrontación por sí misma. Es una cuestión elemental de justicia y de coherencia institucional.

Por ello exigimos que se transparente de manera clara, pública y verificable qué aumentos se han otorgado a los altos mandos, con qué criterios, bajo qué justificación técnica y cómo se comparan con el trato salarial que ha recibido la base trabajadora en el mismo periodo. Una institución que maneja patrimonio social y simbólico de tanto peso no puede pedir confianza si oculta, minimiza o distorsiona estos datos.

Otro punto que preocupa profundamente, tanto a los trabajadores como a la opinión pública, tiene que ver con el manejo de los bienes que llegan a nuestras manos: concentradoras, ventas de oro, brillantes, piedras preciosas y relojes de alta gama.

Cuando se habla de concentradoras, debemos saber con precisión cuál es su objetivo, a quién benefician en la práctica y bajo qué criterios se decide concentrar determinados bienes. Cuando se venden metales y joyas de alto valor, es legítimo preguntar quiénes son los compradores, cómo se valúan esos bienes y qué mecanismos de auditoría existen para prevenir conflictos de interés, favoritismos o posibles actos de corrupción.

En el caso de los relojes de alta gama, preocupa que los descuentos establecidos para el público no se apliquen de forma clara y general, pero sí aparezcan beneficios llamativos cuando se trata de concentraciones o adquisiciones vinculadas con funcionarios. Esto, visto desde afuera y desde adentro, genera dudas razonables que sólo se despejan con transparencia total y con supervisión independiente.

Quienes hoy levantamos la voz no estamos en contra de la modernización ni del fortalecimiento

del Monte de Piedad. Al contrario, queremos que la institución siga siendo un referente de apoyo social, pero basada en reglas claras, respeto a la ley y reconocimiento pleno a la dignidad del trabajo.

La memoria histórica de las y los trabajadores no es una carga ni un capricho. Es la base para construir cambios con justicia. Pretender borrar o minimizar despidos masivos, cierres de sucursales, congelamientos salariales o bloqueos al desarrollo profesional y sindical sólo profundiza la desconfianza y el desgaste interno.

Es preocupante que, mientras hacia el exterior se difunde un discurso de compromiso social y responsabilidad institucional, al interior se vivan situaciones que desmienten ese relato. Esa distancia entre lo que se dice y lo que se vive erosiona la confianza de los trabajadores y, con el tiempo, también la confianza de los usuarios y de la sociedad.

Defendemos la idea sencilla, pero profunda, de que la dignidad de las y los trabajadores no es negociable. El Contrato Colectivo de Trabajo no es un privilegio ni una dádiva; es un acuerdo jurídico y social que costó décadas de esfuerzo y debe respetarse y cumplirse.

Estamos abiertos al diálogo auténtico, basado en datos verificables, en el respeto mutuo y en el compromiso real con la institución. Pero también somos firmes al afirmar que ningún proceso de reestructuración, modernización o cambio organizacional puede construirse sobre la negación de derechos, el castigo a la representación sindical o la opacidad en el manejo de los recursos.

El CCT se respeta. La transparencia no es opcional. La dignidad laboral es irrenunciable. **F**

# **LEGADO SINDICAL**

# La historiografía sobre la huelga de 1977

Ricardo Rivas H.



“Hogar” (2020)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

40 x 60 cm

**N**unca está de más señalar la importancia que tiene la historia para los movimientos sociales, les es indispensable para entenderse a sí mismos, ya que desde el plano individual hasta el colectivo: somos lo que hemos venido siendo.

Es claro que el STUNAM trae a cuestras una larga y compleja historia, pero uno de los hechos más trascendentes de la organización fue la huelga en la que nació. Me refiero a la de 1977, cuando el STEUNAM y el SPAUNAM decidieron fusionarse para crear el STUNAM y luchar por su reconocimiento como sindicato único y por un Contrato Colectivo de Trabajo único.

Aclaro que, por motivos de espacio, no haré alusión a todos los textos existentes en torno al tema, sino a

los que, desde mi perspectiva, son los más representativos. En los trabajos que giran en torno a la historia de la huelga de 1977 podemos encontrar tres categorías claramente definidas: a) los producidos en el seno mismo del STUNAM, escritos por personas que militan o militaron en sus filas; b) los que se pueden denominar investigaciones de carácter meramente académico, y c) la versión que fue producida por las autoridades de la UNAM, cuyos autores también fueron partícipes del conflicto, pero del lado antagónico al sindicato.

Hay una gran cantidad de ejemplos de las primeras, el STUNAM y, particularmente, la Secretaría de Prensa y Propaganda, no han escatimado en producciones sobre la historia de dicha huelga. Se necesitaría un artículo completo para hablar de ellas. Sin embargo, considero que los textos de Alberto Pulido Aranda, el



de René Rivas Ontiveros y el elaborado por Gilberto Silva Ruiz y Víctor Manuel Durand Pond (éste último no fue publicado por el STUNAM, pero sus autores sí fueron militantes del sindicato), son los más destacados.

El primero de dichos autores, Alberto Pulido, es actualmente secretario de Prensa y Propaganda del STUNAM. Su texto, *El sindicalismo de vanguardia. La crónica de 50 años del sindicalismo universitario*, es una cronología del sindicalismo universitario desde 1929, año en que surgió la primera organización de trabajadores de la universidad. Lo que hace es ir enunciando cronológicamente los acontecimientos más significativos en la historia del sindicalismo universitario, y es rico en información sobre la huelga puesto que, además de una rigurosa investigación, el autor fue partícipe de los hechos.

Rivas Ontiveros, por su parte, centra su trabajo en el periodo de la huelga, es un texto militante, analítico y preciso. En cuanto al texto de Gilberto Silva Ruiz y Víctor Manuel Durand Pond, nos encontramos con la particularidad de que, como integrantes de un grupo opositor a la corriente hegemónica del sindicato, hacen una crítica a las estrategias adoptadas por la dirigencia durante la huelga.

En el segundo grupo (el de las investigaciones académicas), Jorge Basurto ofrece un destacado y objetivo análisis no sólo sobre el conflicto de 1977, sino sobre la historia de los conflictos laborales entre la UNAM y las organizaciones de trabajadores que han existido a través de la historia. Por su parte, Leonardo Figueras Tapia reconstruye la historia de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) a partir principalmente de la fuente hemerográfica constituida por el periódico *Excélsior*. La tesis principal del trabajo es que dichas asociaciones surgen por intereses gremialistas de ciertos sectores de la planta académica de la UNAM; sin embargo, en el contexto coyuntural que significó el surgimiento del sindicalismo independiente en la UNAM, las AAPAUNAM fueron aprovechadas, impulsadas y patrocinadas por las autoridades universitarias como un bastión antisindical.

“La inefable delicia de la suprema caricia” (2022)

Mirelle Ortega Rosas

Acuarela y carbón sobre papel

100 x 70 cm

En la tercera línea argumentativa que menciono, sólo existe un texto de tales características, pero es por eso mismo que lo clasifico aparte. El libro titulado *El Conflicto Laboral en la Universidad Nacional Autónoma de México*, se puede considerar como la versión de las autoridades universitarias sobre el conflicto de la huelga del STUNAM de 1977, ya que fue escrito por personajes que forman o formaron parte de la élite administrativa universitaria: Diego Valadés, Ignacio Carrillo Prieto, Salomón Díaz Alfaro y Roberto Estefan Karam.

El primero, Diego Valadés, fue de hecho el abogado general de la UNAM durante el conflicto. Ignacio Carrillo Prieto, además de ocupar el mismo cargo un par de años después, fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM por muchos años. Salomón Díaz Alfaro también ha sido parte de la élite que integran las autoridades universitarias.

Además de lo anterior, cabe señalar que todos son abogados y que han ocupado también cargos importantes en el aparato gubernamental. Estamos frente a la versión de las autoridades. Una que pretende ser un testimonio objetivo, con el único fin de mantener a la comunidad universitaria informada de los acontecimientos. En términos generales es un testimonio breve y conciso que nos ofrece primero una cronología de las relaciones laborales de la UNAM con diferentes organizaciones de trabajadores a través de la historia, esto con el ánimo de contextualizar al lector. Posteriormente, se ofrecen la secuencia del desarrollo del conflicto de 1977 y, por último, se plantea lo concerniente al marco jurídico de las relaciones laborales. Sin embargo, realmente se trata de una historia maniquea que presenta veladamente a un sindicato intransigente e irresponsable, frente a unas autoridades universitarias siempre apegadas a derecho.

Por último, considero importante mencionar que, recientemente, han surgido nuevas investigaciones sobre la huelga de 1977 producidas desde la academia, pero con la característica de que han sido realizadas por miembros del STUNAM. Por un lado, me refiero a las investigaciones de licenciatura y maestría de quien escribe y, por otro lado, al libro de Alejandro Ángeles publicado por el INERHRM titulado *La influencia del PCM en los primeros años del STUNAM 1977-1981: ¿política sindical alcanzada, inconclusa o fallida?* Estos últimos trabajos son muestra de que la historia no es algo ajeno a las nuevas generaciones sino, por el contrario, está más vigente que nunca. **f**

## La huelga del STUNAM de 1982: breve recuento de la participación del PSUM y el PRT

Luis Alejandro Ángeles Velázquez



“Cuando pensaba en ti” (2012)

Mirelle Ortega Rosas

Lapices de colores sobre papel

23 x 30 cm

Como sabemos, las distintas devaluaciones del peso que se han presentado en la historia del país nos han golpeado fuerte y principalmente, a nosotros los trabajadores y sectores populares. Un claro ejemplo de ello fue la devaluación del peso mexicano que se presentó en el año de 1982, la cual provocó una fuerte crisis económica y una serie de ajustes de carácter antipopular por parte del gobierno de José López Portillo.

Aunque el movimiento sindical no atravesaba sus mejores momentos en aquel año, distintos sindicatos independientes convocaron a la unidad en la acción

para enfrentar los efectos de la crisis económica. En tal sentido, tenemos los esfuerzos del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), los cuales se pronunciaron por la necesidad de impulsar un programa popular.

En ese contexto, el STUNAM realizó su IV Congreso General Ordinario (CGO) del 6 al 8 de agosto. Las discusiones y resoluciones giraron en torno a la crisis económica, la democratización de la Universidad, la política académica y la revisión contractual. En materia estatutaria se aprobó quitar la proporcionalidad en las

Comisiones Contractuales y ajustar el procedimiento del estallamiento o no de la huelga, quedando de la siguiente manera: "Para estallar una huelga tendrán que manifestarse por ella más de la mitad de los afiliados al Sindicato. A esta decisión precederá la discusión en asambleas delegaciones donde se analizarán las causales que se presenten en cada caso; dichas asambleas deberán reunir el quórum del 50 por ciento más uno de los integrantes de la delegación que se trate".<sup>1</sup>

En el IV CGO también se aprobó emplazar a huelga a la UNAM por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y por aumento general de emergencia.<sup>2</sup> En apego a los resolutivos, el STUNAM presentó dos emplazamientos a huelga a la Universidad para 1° de noviembre, uno se entregó el 25 de agosto por aumento salarial de emergencia y otro en la siguiente semana por revisión y violaciones al CCT. El paquete económico incluía la demanda de un aumento salarial del 60%, aumento en las primas vacacionales, mejora en la despensa y otros puntos para enfrentar la crisis. Las violaciones contractuales obedecían a la inexistencia de un tabulador, a la excesiva contratación del personal de confianza y al nulo respeto de la titularidad, ya que la Universidad otorgaba apoyos económicos al sindicato minoritario y patronal de los *lechugos*, el STEUNAM.

La Universidad encabezada por el rector, Octavio Rivera Serrano, siguiendo la política de Guillermo Soberrón, mostró poco interés de discutir y solucionar las demandas del STUNAM, pues pasaron más de 30 días para que convocara a mesas de negociación. Por si fuera poco, a unos cuantos días del vencimiento del emplazamiento a huelga, la comisión negociadora de la UNAM entregó su propuesta económica de un aumento directo al salario del 25 % y un 4.5 % en prestaciones.

Ante la propuesta de la representación patronal universitaria y en apego al espíritu democrático del estatuto sindical, el STUNAM realizó el 29 de octubre el referéndum con los trabajadores para acordar el estallamiento o no de la huelga. En la discusión se presentaron dos orientaciones. Una la sostuvo la corriente mayoritaria Unidad Democrática (UD) -sus principales dirigentes eran militantes del Partido Socialista Unificado de México (PSUM)-, quien se posicionó por la aceptación de la propuesta patronal. La otra postura consistió en un llamado a

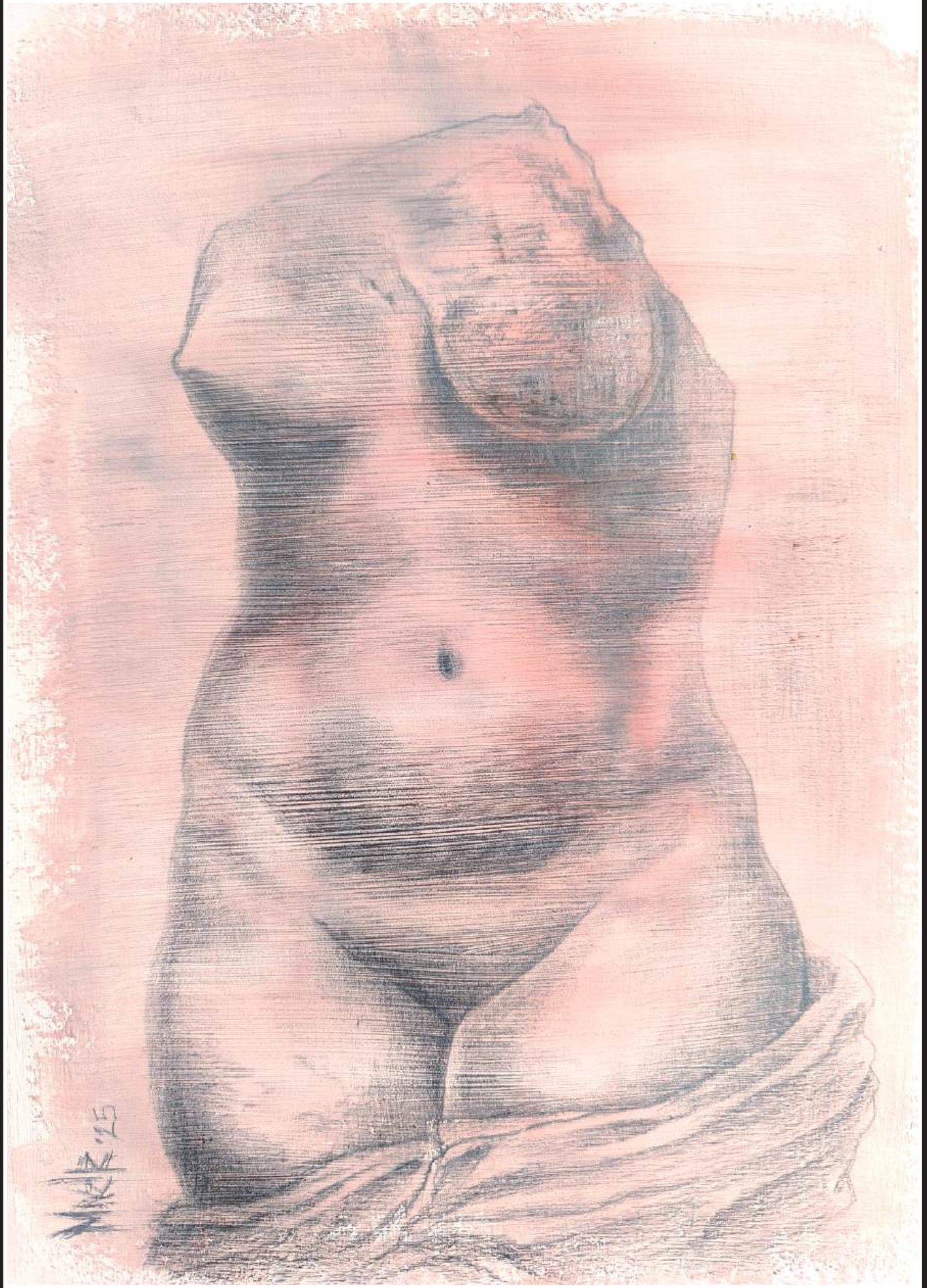


"Ninfa" (2020)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
100 x 60 cm

la huelga por parte de las corrientes de oposición, integradas por la Corriente Sindical Democrática (CSD), la Corriente Unidad de los Trabajadores (CUT), la corriente Cambio, la Unión de Trabajadores Independientes (UTI) y la Corriente Clasista. Por cierto, distintas organizaciones como la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la revista *Punto Crítico*, el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Liga Obrera Marxista (LOM) mantuvieron una influencia importante en algunas de las corrientes de oposición. Es decir, en ese momento existía una gran participación de partidos y organizaciones de izquierda en el STUNAM.

<sup>1</sup> STUNAM, "Resolución del 4° Congreso General Ordinario STUNAM julio 1982", p. 18. Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU).

<sup>2</sup> Es importante mencionar que distintas centrales y sindicatos con dirigencias *charras* como la CTM y el CT, también emplazaron a huelga por aumento salarial, pero fiel a su estilo oficialista y patronal, rápidamente cancelaron sus dichos.





La UD, donde participaban Evaristo Pérez Arreola, Eliezer Morales Aragón, Adrián Pedrozo, Rito Terán, Nicolás Olivos, Alberto Pulido y otros militantes del PSUM, orientó por el no estallido de la huelga bajo la consideración de tres premisas:

- a) La cerrazón del gobierno para mejorar los ofrecimientos ya hechos con respecto al paquete económico, particularmente el 25 % de aumento salarial.
- b) El aislamiento y consecuente debilidad de nuestra lucha por romper el tope salarial y/o servir de detonador para el estallido de otras huelgas importantes [...].
- c) Finalmente porque el proyecto del Contrato Colectivo de Trabajo no tenía asideros en su clausulado, que justificara el estallamiento de una huelga con perspectivas de triunfos.<sup>3</sup>

**"No hables con extraños" (2012)**

**Mirelle Ortega Rosas**

**Óleo sobre tela**

**44 x 64 cm**

Las corrientes de oposición señalaron que existía un escenario favorable para la lucha huelguística debido a los emplazamientos a huelga de distintos sindicatos, por lo que consideraban la posibilidad de posicionar al STUNAM como punta de lanza de un fuerte movimiento para romper el tope salarial del 25 %. Lucinda Nava, secretaria del Trabajo Femenil del Comité Ejecutivo e integrante de la Comisión Política del PRT señaló: "El contexto nacional es favorable [...] existen decenas de miles de emplazamientos, huelgas estalladas, coordinaciones del movimiento obrero, del movimiento popular en general que, aunque todavía embrionarias, son importantes".<sup>4</sup>

**"Carne" (2025)**

**Mirelle Ortega Rosas**

**Punta de aluminio sobre papel**

**30 x 21 cm**

<sup>3</sup> Comité Seccional UNAM Rama Universitaria del PSUM, "¡A fortalecer el STUNAM!", noviembre de 1982, pp. 2-3. CIHSU.

<sup>4</sup> "Entrevista a dos dirigentes del STUNAM", *Bandera Socialista*, no. 243, 12 al 18 de noviembre de 1982, p. 5.



Como un reflejo del espíritu democrático del STUNAM, los trabajadores por medio del voto decidieron estallar la huelga para el 1° de noviembre, posicionándose en contra de la orientación de la mayoría del Comité Ejecutivo y de la corriente mayoritaria UD. Es decir, las bases rebasaron a la dirección sindical y ésta respetó la decisión, lo cual muestra el carácter democrático que predominaba en la organización sindical. El PSUM asumió que los resultados sorprendieron a las corrientes de oposición, pues no necesariamente habían apostado a la huelga: “sino a desprestigiar y calumniar a la dirección del Sindicato, a UD y al PSUM”.<sup>5</sup>

Para el PRT, el estallido de la huelga representó un triunfo de la oposición que repercutió en todo el STUNAM, ya que implicó reforzar la unidad y retomar la movilización para reafirmar el carácter de lucha del sindicato: “Nosotros consideramos [el PRT] que esta huelga ha sido un triunfo de la oposición, ya que desde el cuarto congreso del sindicato -como hemos mencionado ya en *Bandera Socialista*- se hizo una modificación estatutaria por la que el sindicato solamente podría irse a huelga si el 50 por ciento más uno de sus afiliados votaba a favor. Prácticamente era una reglamentación antihuelga”.<sup>6</sup>

Durante la huelga, la representación patronal universitaria mantuvo la intransigencia y declaró que muchas peticiones del Sindicato eran contrarias a la fracción VII del Artículo 3° Constitucional y a la legislación universitaria. Respecto a las demandas económicas, la Universidad sostuvo que estaban alejadas de la realidad, por lo que mantuvo en todo momento su ofrecimiento del 25 % de aumento directo al salario y 4.5 % en prestaciones. Además, se solicitó a las instancias laborales la inexistencia de la huelga, pero al cubrir todos los aspectos legales el STUNAM, no se logró ese intento de golpe patronal.

El 4 de noviembre se presentó otro intenso debate en el STUNAM al ponerse a discusión la continuidad o el levantamiento de la huelga. La UD se posicionó por el levantamiento con la valoración de que ya no sería posible arrancar mejores resultados en la negociación. El PRT se manifestó por la continuación, al considerar “que existían muchas demandas que no habían sido resultas y que a nivel nacional seguía existiendo una coyuntura favorable, que proporcionaba una cobertura ideal a la huelga”.<sup>7</sup>

“Pensamiento” (2025)

Mirelle Ortega Rosas

Punta de plata, acrílico y hoja de oro sobre papel

30 x 21 cm



“A primera vista” (2018)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

50 x 50 cm

En la sesión del Consejo General de Huelga, donde la mayoría de los delegados eran de la UD, se aprobó la orientación de levantar el movimiento, no obstante, las delegaciones sindicales en sus respectivas asambleas, por un reducido margen, 181 votos contra 179, decidieron continuar la huelga. Así, una vez más se reflejó la democracia en el STUNAM, pues fueron las bases en asambleas quienes decidieron la continuación de la huelga, a pesar de ir en contra de la dirección sindical. El PSUM considero que, con dicha decisión, la “UD cosechaba una segunda derrota en las bases del Sindicato”.<sup>8</sup>

Ante la intransigencia de la representación patronal de mantener su propuesta de 25 % de aumento salarial y 4.5% en prestaciones, el STUNAM convocó el 11 de noviembre a todos los trabajadores a participar en las asambleas con la finalidad de discutir el rumbo de la huelga y compartir la situación de las negociaciones. En ese mismo día se citó al CGH y casi por unanimi-

<sup>5</sup> Comité Seccional UNAM Rama Universitaria del PSUM, Op. cit., p. 4. CIHSU.

<sup>6</sup> “Entrevista a dos dirigentes del STUNAM”, Op. cit.

<sup>7</sup> Lucinda Nava Alegría, “El balance de la huelga universitaria, positivo”, *Bandera Socialista*, no. 244, diciembre 1982, p. 6.

<sup>8</sup> “Proyecto de balance del Comité Seccional del PSUM en la UNAM sobre la huelga del STUNAM”, noviembre de 1982, p.6. CIHSU.



dad, 14 secretarías de 15, el Comité Ejecutivo propuso levantar la huelga. La UD y con ello los militantes del PSUM argumentaron que el movimiento no daba para más, por lo que era necesario levantarlo. Sin caer en triunfalismo, explicaron que la huelga fue justa y necesaria. El PRT también se posicionó por levantar la huelga, argumentando que el sindicato de manera aislada no podría romper un topo salarial, pues “la situación nacional había cambiado. Entre el 10 y el 11 de noviembre quedó despejado el panorama. Los emplazamientos a huelga de otros sindicatos se disolvían [...] Lo cierto es que ya no existía la cobertura que había cuando se decidió estallar y luego prolongar la huelga”.<sup>9</sup>

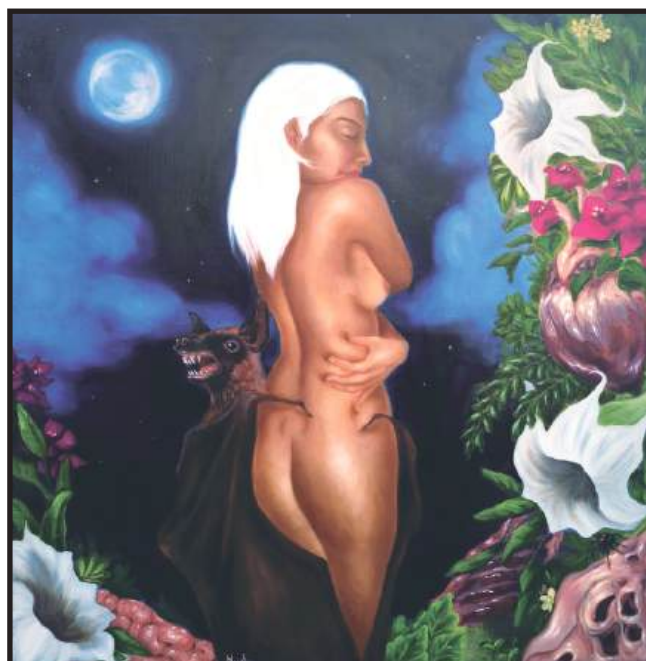
La orientación de levantar la huelga se llevó a las bases sindicales y el 12 de noviembre los trabajadores por medio del voto decidieron concluir con el movimiento, aceptando el 25 % de aumento al salario y el 4.5 % en prestaciones. En su balance de la huelga, el PSUM caracterizó a las corrientes de oposición como inmaduras e irresponsables. Según su análisis, la oposición había arrastrado a los trabajadores a una aventura que ponía en riesgo la estabilidad del sindicato. En cuanto a los aspectos positivos y negativos de manera general sostuvo:

“pensamos que la huelga presenta aspectos positivos importantes en cuanto al conocimiento por parte de los trabajadores de su potencial y capacidad para la lucha, [...] positiva también porque coloca el asunto de la unidad en el centro [...]”.

“Hay que decir, sin embargo, que desde el punto de vista de la revisión contractual, la huelga no trajo a los trabajadores, beneficios significativos y ello puede afectar, por lo menos en lo inmediato, a la disposición de los trabajadores a emprender nuevas jornadas”.<sup>10</sup>

Para el PRT, el balance de la huelga fue positivo, pues consideró que, aun sin alcanzar las demandas económicas, la lucha del STUNAM demostró una notable capacidad de movilización, reavivó el ánimo combativo de las bases y rescató su carácter democrático:

“Durante el conflicto, el sindicato mostró poseer una importante capacidad de movilización, [...] Otro aspecto importantísimo de este movimiento es que permitió



“La noche” (2025)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
50 x 50 cm

rescatar la vieja tradición democrática del STUNAM. Todas las decisiones tomadas en el curso de la huelga - independientemente de que hubiera división en las posiciones o de que fueran en contra de la mayoría del Comité Ejecutivo- fueron sumamente democráticas”.<sup>11</sup>

En términos breves y generales, así se presentaron las posturas de dos partidos de izquierda en la huelga del STUNAM de 1982. No obstante, hubo otras posiciones, pues la presencia de diversas organizaciones de izquierda fue una de las principales características de los primeros años del Sindicato. Otro pilar fundamental de ese momento fue la democracia sindical, la cual se reflejó en el estallido, continuación y levantamiento de la huelga por decisión de las bases, incluso frente a la postura de la dirección. Esa lucha y otras tantas movilizaciones que son parte de la historia del STUNAM nos deben servir para la lucha del presente, lo que implica, entre otras cosas, retomar las enseñanzas, defender las conquistas, alcanzar las demandas pendientes y contribuir en la construcción de una sociedad más justa. **F**

“Deseo” (2017)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
100 x 60 cm

<sup>9</sup> Lucinda Nava Alegría, *Op. cit.*

<sup>10</sup> Comité Seccional UNAM Rama Universitaria del PSUM, *Op. cit.*, p. 5.

<sup>11</sup> Lucinda Nava Alegría, *Op. cit.*

**CIENCIA  
COMPARTIDA**

# Fomentando actividades de fármaco-vigilancia: el farmacéutico en la clínica especializada del manejo integral de diabetes

M. en C. F. Roberto Pérez Sánchez<sup>1</sup>, Esp. Q.F.B. Leslie Yaraví Vázquez Lezama<sup>2</sup>  
y Q.F.B. Xacsiry Abigail Cohetero González<sup>3</sup>



**E**n México, no es novedad que la Diabetes sea la segunda causa de muerte, ésta es una enfermedad crónica donde los pacientes toman múltiples medicamentos, aumentando el riesgo de interacciones, errores de medicación, SRAM, entre otras, poniendo en riesgo la salud del paciente. En este sentido, se empleó la normatividad en materia de Fármaco-vigilancia ejecutado por un Farmacéutico.

El Farmacéutico participó en equipo multidisciplinario fomentando actividades como la dispensación, revisión de la receta médica y de expedientes, de tal forma, que pudiera monitorizar y reducir los riesgos asociados al tratamiento farmacológico, dando como resultado el garantizar la seguridad y efectividad del tratamiento para la mejora en la calidad de vida de los pacientes.

**“Sobre la música” (2021)**  
**Mirelle Ortega Rosas**  
**Óleo sobre tela**  
**100 x 120 cm**

<sup>1</sup> Profesor de Asignatura Interino A, en el módulo Farmacia Comunitaria Práctica Clínica, FES Zaragoza, UNAM. Correo: roberto.perez@zaragoza.unam.mx.

<sup>2</sup> Auxiliar de Módulo Farmacia Comunitaria Práctica Clínica, en la carrera Química Farmacéutica Biológica, FES Zaragoza, UNAM. Correo: QFB.leslie.vazquez@gmail.com.

<sup>3</sup> Profesora en la carrera Química Farmacéutica Biológica, FES Zaragoza, UNAM.



"Vida en el desierto" (2023)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

120 x 100 cm



“El espectador” (2016)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

100 x 120 cm

## Introducción

El objetivo del presente trabajo fue incrementar la seguridad del tratamiento farmacológico en los pacientes con diabetes mediante el fomento de la Farmacovigilancia efectuada por un profesional Farmacéutico. De acuerdo con la NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la fármaco-vigilancia: Esta se refiere a las actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los eventos adversos (EA), las sospechas de reacciones adversas (SRAM), las reacciones adversas (RAM), los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI), o cualquier otro problema de seguridad relacionado con el uso de los medicamentos y vacunas.

Por su parte, la diabetes mellitus es un grupo de trastornos metabólicos en los que la glucosa se subutiliza como fuente de energía y se produce en exceso debido a una gluconeogénesis y glucogenólisis inadecuadas, lo que resulta en hiperglucemia, para su tratamiento es primordial que se incluyan conductas saludables, educación y apoyo para el autocontrol, además de la terapia farmacológica, cuya integración involucra la participación del Farmacéutico.

La Diabetes es la segunda causa de muerte en México, y a fin de brindar una atención interdisciplinaria e integral a pacientes que la padecen, en 2016 se apertura la Clínica Especializada en el Manejo Integral de la Diabetes localizada en la Alcaldía Iztapalapa, CDMX.

## Desarrollo

Durante la práctica clínica con duración de 5 meses, se realizaron las actividades correspondientes a Farmacia, se recibió el medicamento siguiendo el protocolo de



"Diablito" (2022)  
Mirelle Ortega Rosas  
Acrílico sobre tela  
30 x 21 cm

revisión, acomodo y almacenamiento, pero también, se efectuó el acto de dispensación a cada paciente que acudió por su medicamento, sin olvidar indicarles como tomar, almacenar, aplicar y desechar el tratamiento.

Así mismo, durante la dispensación se revisó y ratificó la información de la receta médica, proceso durante el cual se detectaron y previnieron problemas relacionados con la medicación (PRM), se dio seguimiento a la información recabada mediante carpetas propias de Farmacia.

Durante la consulta médica, el farmacéutico participó activamente con el médico para brindar información al paciente sobre la toma de sus medicamentos, además de, entrevistas individuales a pacientes con riesgo de SRAM.

A estos últimos, se les realizó la inspección del expediente clínico a fin de recolectar los datos necesarios para confirmarla, se solicitó que acudieran al servicio de farmacia y llevaran la caja de todos los medicamentos que toman para llenar el reporte, informándoles sobre la importancia y relevancia en su salud.

Durante el periodo de estancia en la clínica, se atendieron a 1284 pacientes en el área de farmacia; las recetas y pacientes se registraron en base de datos cada semana, sin embargo, la validación de recetas se realizó al momento. En total, se realizaron ocho reportes de Fármaco-vigilancia.

El primer reporte se hizo, durante una consulta con una paciente, una mujer de 70 años, quien acudió a su cita programada mensualmente, durante la consulta se observaron sus laboratorios y se encontró lo siguiente: laboratorios de octubre 2024 con valores de ácido úrico en 8.5 mg/dL, laboratorios de enero de 2025 el ácido úrico se encontró en 11.3 mg/dL, posteriormente en los laboratorios de febrero 2025 el ácido úrico bajo a 8.3 mg/dL, esta situación se adjudicó a la toma de su medicamento, debido a que en enero de 2024 comenzó la toma de telmisartán con hidroclorotiazida de 80/12.5 mg una vez al día por la mañana para el control de su tensión arterial. Este medicamento se ha asociado a una disminución del aclaramiento de ácido úrico, por lo que se elevan sus niveles.

En otro reporte, sobre una paciente femenina de 58 años, quien presentó síntomas de prurito en garganta e irritación en brazos tras la administración de fluoxetina el día 23 de abril, los cuales disminuyeron el día de su consulta el 7 de mayo de 2025. En consulta se disminuyó su

dosis gradualmente, en su siguiente cita mencionó que seguía el prurito, irritación y urticaria que la incomodaban por lo cual se optó por suspender el medicamento. Al hacer un seguimiento la paciente indicó que los síntomas desaparecieron días después de dejar la administración de fluoxetina. La fluoxetina tiene reacciones adversas como prurito y urticaria, además de sequedad en la boca, o hinchazón, y estas suelen ser provocadas por una hipersensibilidad propia del paciente. Solo por mencionar algunos. Cabe mencionar que, durante esta labor, también se hallaron errores de medicación; tal es el caso de la administración vía oral de bezafibrato y atorvastatina, ambos indicados en la noche; la interacción de estos medicamentos aplicados en conjunto puede provocar una afectación muscular, y esta representa el efecto adverso de las estatinas más importante y prevalente, por lo tanto, se buscó un ajuste de horario para atenuar la interacción, en el cual, la administración de bezafibrato se efectuara por la mañana y la administración de estatinas por la noche; entre otras situaciones que el profesional resolvió en su momento.

## Conclusión

Desde un enfoque social y comunitario, la farmacovigilancia se convierte en un medio para fortalecer la confianza de la población en los servicios de salud, puesto que garantiza que los tratamientos brindados no solo sean eficaces, sino también seguros, de esta manera se mejora el tratamiento farmacológico en los pacientes con diabetes, de igual forma, se permite visibilizar problemáticas presentes, como lo son las dudas de los pacientes respecto a su medicación. Además, con la intervención del Farmacéutico se obtiene un equipo multidisciplinario más completo, con la capacidad de ofrecer una atención integral e integrada. **F**

## Referencias

- Asociación Americana de Diabetes. Diagnóstico y clasificación de la diabetes: estándares de atención en diabetes, 2025 [Internet]. Diabetesjournals.org. 2024 [consultado el 20 de enero del 2025]. Disponible en: [https://diabetesjournals.org/care/article/48/Supplement\\_1/S27/157566/2-Diagnosis-and-Classification-of-Diabetes](https://diabetesjournals.org/care/article/48/Supplement_1/S27/157566/2-Diagnosis-and-Classification-of-Diabetes)
- Diario Oficial de la Federación. NORMA Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia [Internet]. DOF. 2017 [citado el 17 de enero de 2025]. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5490830&fecha=19/07/2017](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5490830&fecha=19/07/2017)
- Organización Panamericana de la Salud. Farmacovigilancia [Internet]. PAHO. [consultado el 18 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/farmacovigilancia>
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Hablemos sobre la notificación activa. 2024.
- Carpes, A. & Magni, J. Búsqueda de un Nuevo Perfil para el Farmacéutico: la Readaptación de los Currículos en Cursos de Farmacia [Internet]. Scielo. 2009 [consultado el 20 de enero de 2025]. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071850062009000300002#:~:text=El%20farmac%C3%A9utico%20como%20profesional%20de,sociedad%20\(Leite%20%2C%202008\)](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071850062009000300002#:~:text=El%20farmac%C3%A9utico%20como%20profesional%20de,sociedad%20(Leite%20%2C%202008))

**LA GALERA**

# Amor y emancipación

Jeanette Barrios García

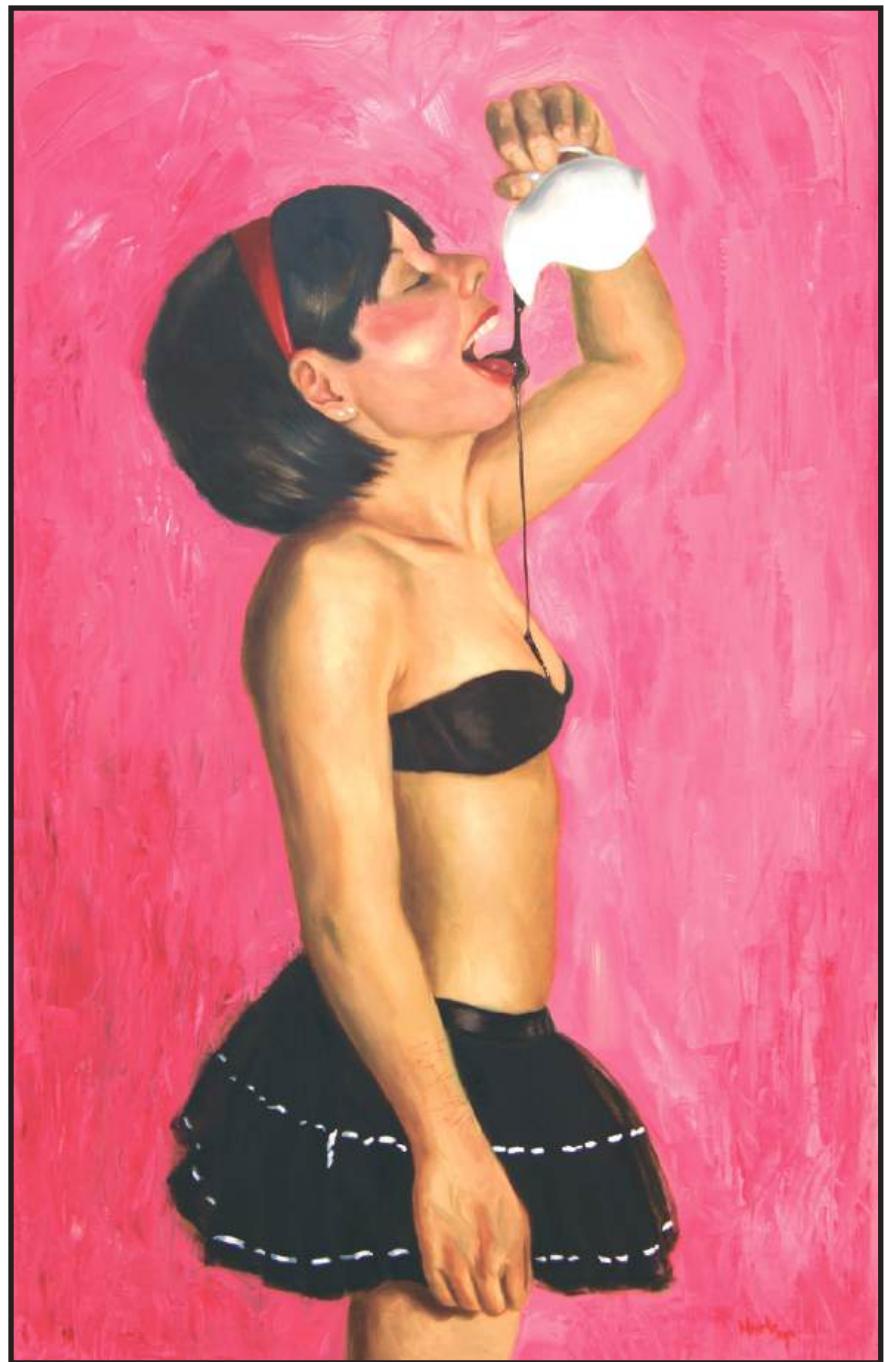
**H**ace poco asistí, en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, a la conferencia "La atracción del AMO(r) con AUTONOMÍA", impartida por la doctora en pedagogía Leticia García Solano. Se habló de las violencias en las relaciones amorosas y eróticas juveniles y de cómo, aun cuando se buscan formas más libres de amar, se siguen reproduciendo vínculos tradicionales. Al finalizar, con curiosidad me acerqué a preguntarle.

## ¿Qué está pasando con la juventud en las relaciones erótico-afectivas de la sociedad actual?

Pues mira, gran parte de sus vivencias todavía están marcadas por las ideas del "amor romántico", que entre sus efectos esta, el no generar ciudadanía en las y los jóvenes y que, por el contrario, a partir de estas ideas, en muchos casos se siguen reproduciendo estereotipos desiguales de poder. También podemos decir que se encuentran en una categoría que Marcela Lagarde denomina "sincretismo", que se refiere a un estado de repetir ideas, pensamientos y creencias del amor romántico y al mismo tiempo, buscar una forma distinta de vivir el amor, el afecto, la sexualidad, a partir de lo establecido en la modernidad.

## ¿Qué factores están influyendo en la construcción de estas relaciones?

Cuando hablamos del amor romántico tiene que ver con cuestiones sociales, económicas, con tradicio-



nes culturales. Por ejemplo, dentro de las cosas que el amor romántico fortalece pues es el mercantilismo, en donde el amor y las cosas a través de las cuales se debe demostrar justamente es a través del tipo de regalos que recibe y el costo de estos. Y, por otro lado, la sociedad mexicana sigue dando lugar dife-

"Chocolate" (2015)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
86 x 56 cm



renciado a hombres y mujeres, mientras que en las mujeres se valoran cuestiones como el que su vivencia erótica, sexual y afectiva la viva de manera pues, es decir se privilegia la exclusividad o fidelidad, en los hombres no se exige de la misma manera. Entonces, cuando recuperamos estos elementos: las vivencias eróticas, afectivas y sexual entre hombres y mujeres es distinta. Y no podemos olvidar que la juventud actual, no está emancipada económicamente, pues gran parte sigue dependiendo de su familia. Y aunque cada vez hay más que ingresan a laborar, no tienen las mejores condiciones; los trabajos que son menor remunerados son los que se le dan a los jóvenes y estudiantes.

### ¿Podrías decir que esta forma de relacionarse en la juventud afecta más a mujeres que a hombres?

Sí. Cuando leemos esto con los lentes de género, vemos como se dan estas relaciones de poder. Explico un arquetipo: mientras que a las chicas se les considera que no tienen que tener amigos porque “hay posibilidad de entablar un tipo diferente de relación” no es lo mismo que se les pide a los hombres. O mientras que los hombres pueden tener muchas novias, no es igual para las mujeres pues a ellas se les da una connotación diferente. También en relación a cómo deben comportarse unas y otros hay diferencias, sobre todo en el noviazgo, donde se tiende a reproducir esta relación donde las mujeres deben esperar a que los novios las inviten a salir, a que decidan a donde tienen que ir o qué es lo que van a hacer y no tanto ser ellas las que propongan o digan de qué manera se va a llevar a cabo, porque entonces las señalan de interesadas o intensas cuando estos mismos comportamientos no son valorados de la misma forma si los llevan a cabo los chicos.

### ¿Cómo establecer los límites necesarios para construir relaciones sanas?

Uno de los puntos importantes tiene que ver con la autoestima, entendida como –amarse a sí mismo– En ese sentido, entender que cada persona reconozca su propia valía y además de reconocerla, es importante asumir la responsabilidad de tomar decisiones sobre su cuerpo y sobre su vida. Para que la violencia no se siga reproduciendo, es imprescindible saber contextualizar

“Conexión” (2014)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
70 x 50 cm



“El espejo” (2023)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
90 x 60 cm

y sobre todo identificar que la violencia dentro de las vivencias erótica-afectiva no se debe vivir de ninguna forma. Privilegiar el bienestar y el autocuidado. Se trata de comprender que como personas tenemos derecho al bienestar y a vivir a relaciones erótico y/o afectivas, libres y sobre todo placenteras.

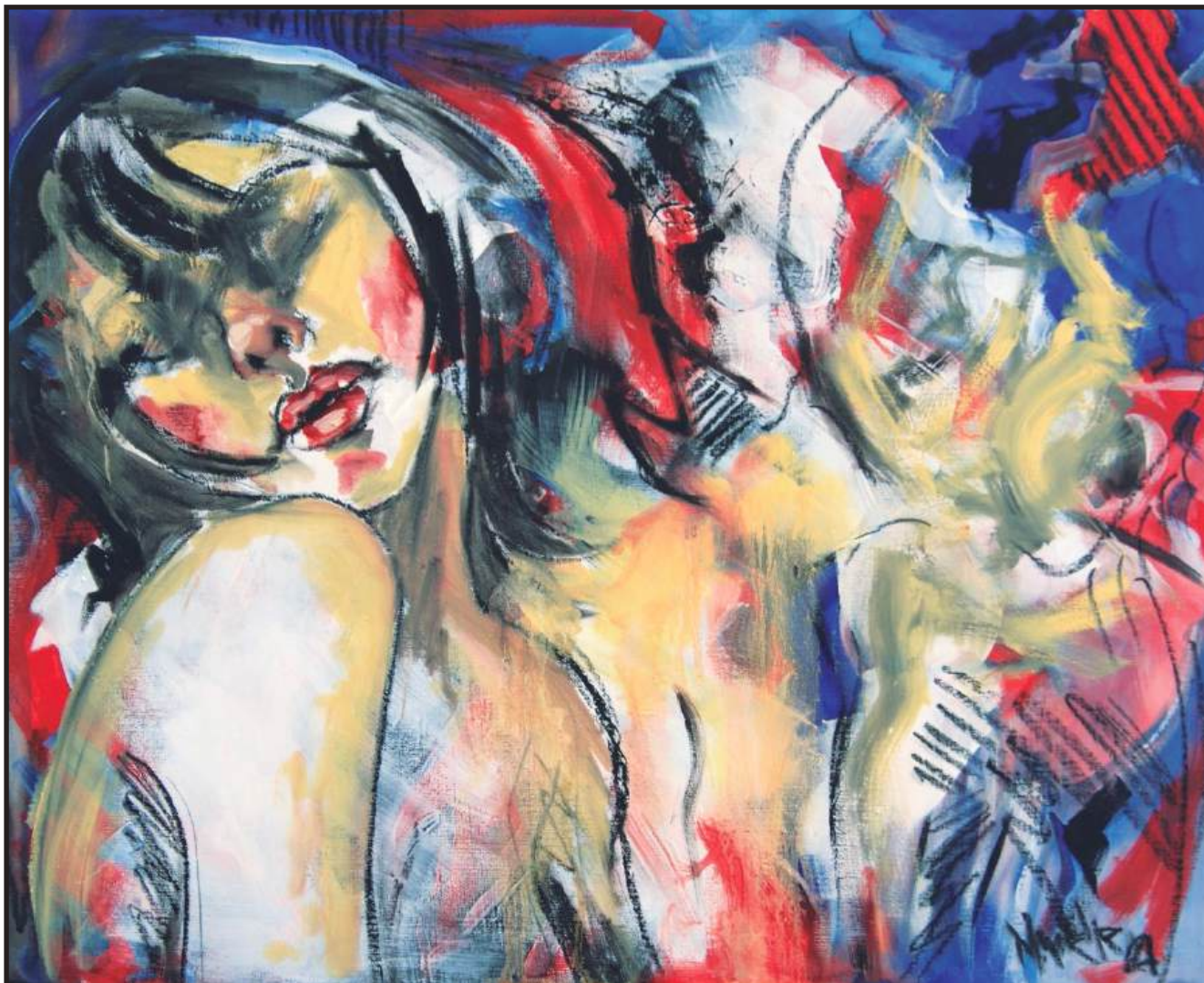
### Por último, le pregunté: ¿Qué es el amor?

Es una toma de decisiones que nos conduce al bienestar y al crecimiento como personas.

**Yo no sé a quién le sirva, a quien le parezca, a quien le incomode, pero antes de cuestionar las guerras entre naciones, cuestionémonos de qué manera contribuimos a la brutalidad actual. ¿Hay amor en lo que eres? ¿En lo que haces? F**

## La cultura sindical en México: vocablos, símbolos e identidad colectiva

Devy Hernández



“Sueño” (2021)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo, acrílico y óleo pastel sobre tela

50 x 40 cm

**E**n México, los sindicatos no solo han sido espacios para defender los derechos laborales; también han dado lugar a una cultura propia, construida a partir de la identidad colectiva, la memoria y la unidad. Esa cultura se expresa a través del lenguaje, pero también mediante consignas, carteles, dibujos, símbolos y colores que forman parte de la vida cotidiana de las y los trabajadores. Cada uno de estos

elementos encierra valores, historia y un profundo sentido de pertenencia.

El lenguaje sindical es una de las manifestaciones más visibles de esta cultura. Vocablos como “compañera”, “compañero”, “unidad”, “solidaridad” y “organización” forman parte de la manera en que las y los trabajadores se reconocen entre sí. Llamarse “compañeros” implica asumirse como iguales, integrantes de un colectivo que comparte objetivos, luchas y responsabilidades. Este trato refuerza los vínculos personales y contribuye a construir un sentido de comunidad dentro del espacio laboral.

Además del lenguaje, las consignas han sido una herramienta clave para expresar ideas y fortalecer la

unidad. Frases como “Unidad, organización y lucha” o “Hasta la victoria, compañeros” han acompañado la historia del sindicalismo en México y condensan valores como la participación, la resistencia y el trabajo colectivo. Estas consignas no solo se escuchan en reuniones, marchas o asambleas; también permanecen en la memoria de quienes forman parte de las organizaciones sindicales.

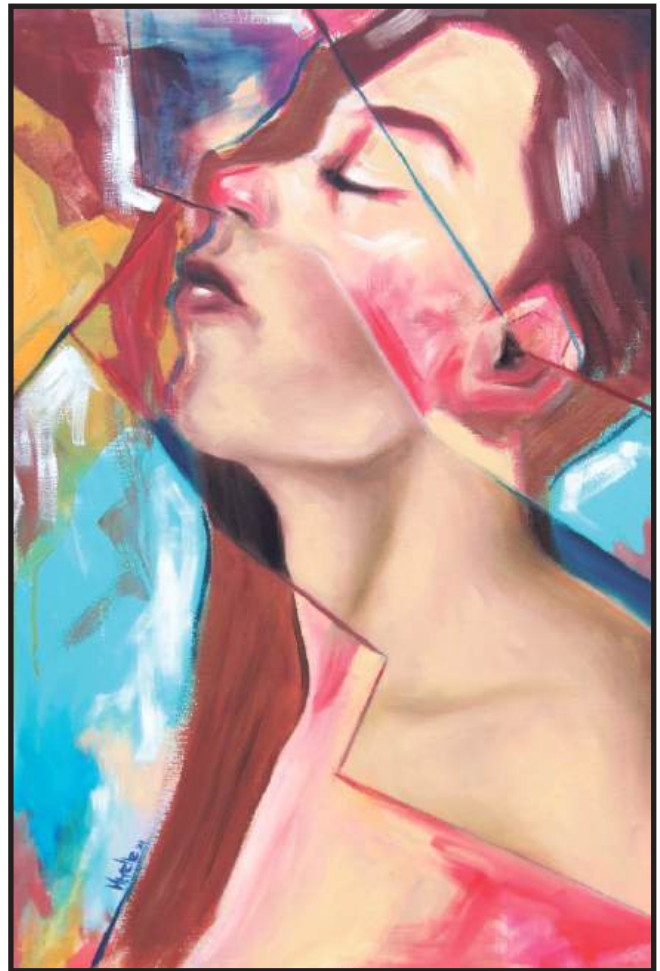
Los carteles han sido otra forma central de expresión cultural. Mediante imágenes, colores y mensajes breves, informan, convocan y transmiten la identidad del sindicato. En ellos se plasman los valores, las demandas y la historia de las y los trabajadores. De la misma manera, dibujos, emblemas y logotipos permiten identificar a una organización y fortalecen el sentido de pertenencia entre sus integrantes.

Los símbolos y colores poseen un significado especial dentro de la cultura sindical. Aparecen en banderas, mantas, documentos y espacios de trabajo, y permiten reconocer visualmente a una organización. No solo la representan de forma gráfica, también evocan su trayectoria, sus luchas y los valores que la sostienen.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) ha sido una organización fundamental en la representación de las y los trabajadores. Desde su creación, ha impulsado la unidad y la participación colectiva como rasgos centrales de su identidad. Así lo expresa en su Declaración de Principios: “El STUNAM es una organización que lucha por la defensa de los derechos laborales, la unidad de los trabajadores y el fortalecimiento de la conciencia colectiva”.

Esta declaración muestra que el sindicato no cumple únicamente una función laboral, sino también cultural, al contribuir a forjar una identidad basada en la solidaridad y el reconocimiento mutuo. A través del lenguaje, los símbolos y las expresiones gráficas, se transmite una historia común y un conjunto de valores que se han ido consolidando con el tiempo.

Con el paso de los años, la cultura sindical también ha cambiado y se ha enriquecido. El uso de expresiones incluyentes como “las y los trabajadores” reconoce la participación activa de las mujeres en la vida sindical y refleja una mayor conciencia sobre la importancia de visibilizar a todas las personas que forman parte de estos espacios.



“Desfragmentación” (2021)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo y acrílico sobre tela

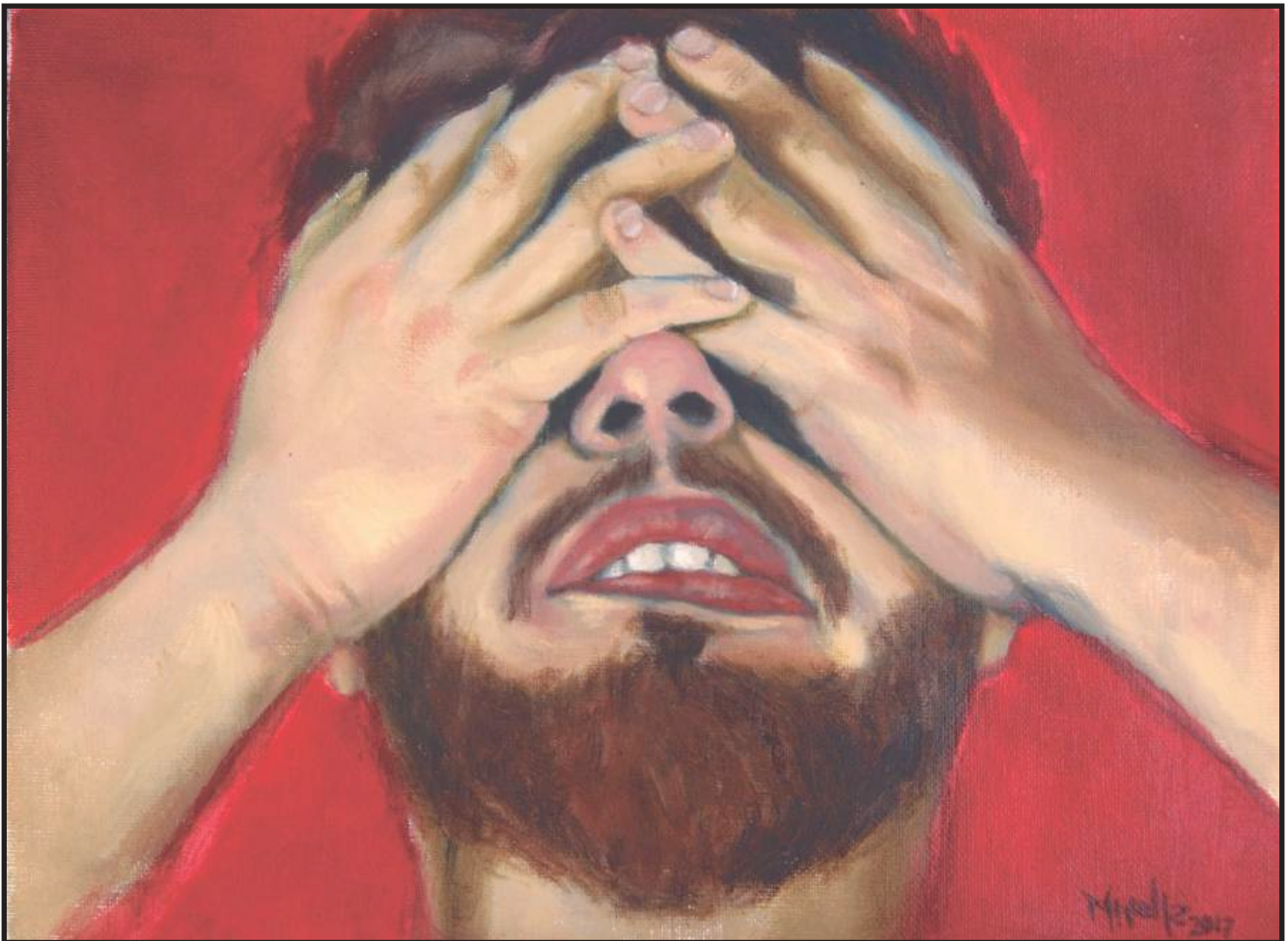
60 x 40 cm

En nuestro país, esta cultura sigue siendo un pilar de la vida sindical. Gracias a vocablos, símbolos, imágenes y prácticas compartidas, las y los trabajadores mantienen viva una identidad construida a lo largo de generaciones, que continúa fortaleciendo la comunidad, la organización y la lucha colectiva en el presente. **F**

# **CONTRA CULTURA**

# Recuerdos del laberinto

Ricardo Hech Rivas Olivo



"Autocensura" (2017)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre papel

23 x 30 cm

**A**noche vi a un poeta sentado en una bardita de la calle, ahí en el Eje Central Lázaro Cárdenas, en plena hora pico. Mucha gente pasaba rumbo al metro y nadie lo veía, y él tampoco veía a nadie. Hablaba solo, con la mirada clavada en el piso, mientras fumaba un cigarro. Estaba ebrio. Sé que es poeta porque alguna vez fue mi amigo.

Lo conocí cuando yo tenía 17 (y él 27), justo cuando mis progenitores murieron en un accidente y me quedé huérfano. Él siempre me reclamaba que había

transferido el conflicto inconcluso con mi padre y se lo había echado encima. Me decía que no quería cargar ese peso, que no le correspondía. No sé qué tan cierto sea eso, pero vivimos muchas cosas juntos. Compartir la existencia con él era un *dasein* violento.

Anoche lo vi de lejos y, aunque pude detenerme a saludarlo, seguí de frente y suspiré por el cariño que alguna vez nos tuvimos.

Recuerdo que siempre nos metíamos en problemas. Siempre terminábamos en un escándalo, de una u



"Intuición" (2018)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
41 x 34 cm



"Domador" (2023)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

60 x 100 cm

otra forma, después de una fiesta o después del Chocho, mientras nos resbalábamos unas frías en el "Bar Orizaba" (la apestosa) o con don Salud en Copilco el Alto, saliendo de CU. El protagonista de esos escándalos era él, y nosotros el coro griego que siempre lo secundaba. Salir juntos era meterse en una tragedia que, por fortuna, nunca se concretó.

Una vez nos salvamos el pellejo tres veces en Garibaldi la misma noche (¿o tal vez le salvé el pellejo tres veces?). A menudo jugábamos con fuego y la muerte nos rondaba peligrosamente. Nunca nos pasó nada grave, quizá por pura suerte, o tal vez porque su amistad con Mario Santiago Papasquiaro le dio licencia e impunidad para retar a la flaca todo el tiempo y salir ileso.

Es un excelente poeta y, sin embargo, se esmeró cada instante de su vida en ser un proscrito. Era un verdadero salvaje, una especie de minotauro fuera del laberinto, que cuando bebía demasiado (siempre bebía demasiado) entraba en un trance de furia absolu-

ta. Salir con él era estar dispuesto a chocar con el universo entero y asumir las consecuencias.

Anoche me seguí de largo mientras él hablaba solo, fumando, con la mirada fija en el piso. ¿Con quién hablaba? ¿Con su madre? ¿Qué decía mientras miraba el suelo y le hablaba a nadie? Su cuerpo ahora es frágil y tiene la joroba de un dromedario: el alcohol no hace caricias, y medio siglo bebiendo casi nadie lo aguanta. Él sí.

Me metí en silencio al Metro, recordando el tiempo que compartimos y cómo nos pisamos mutuamente la sombra. **F**

# El único deseo llamado utopía

## y otros relatos del Cinema Orinoco

Quetzalcóatl Tepo

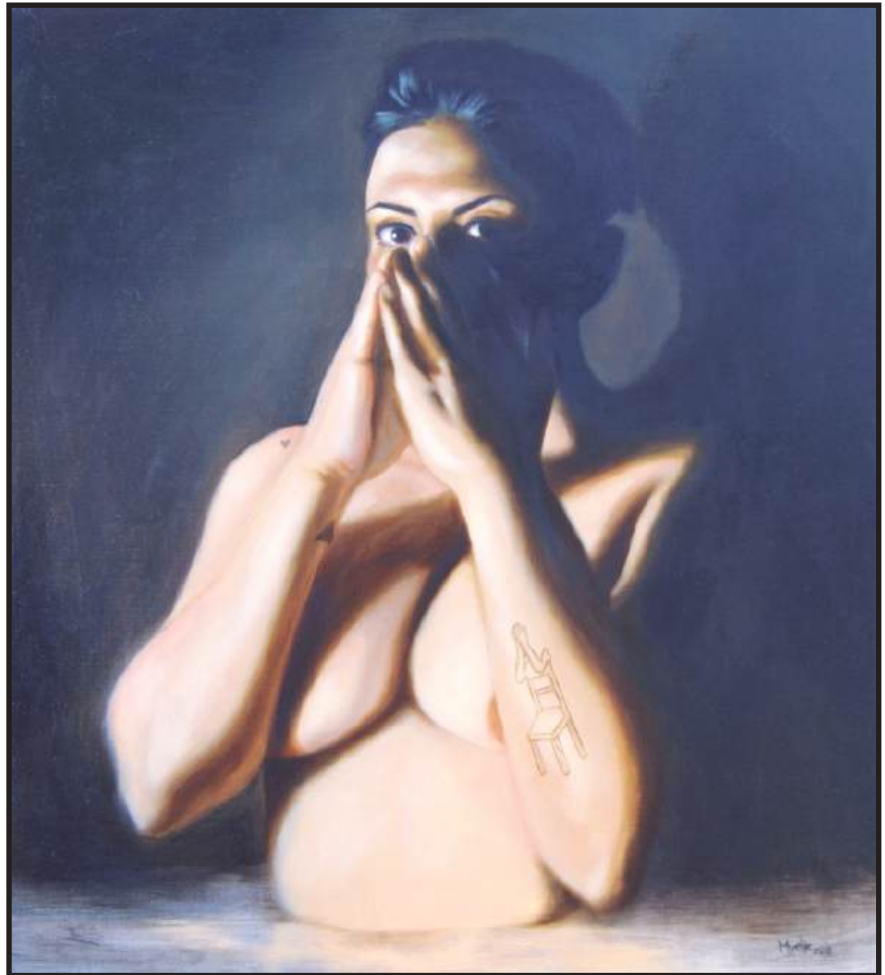
### El único deseo llamado utopía

**L**a tarde cae vacía, toda se despedaza, se hace añicos a la orilla del mundo, allá dónde caen las bombas. De este lado no hubo quien recogiera los fragmentos, porque todos se habían ido ya de la ciudad. El camino se hacía largo y nada marcaba la ruta dirección al Este, por eso siempre fuimos hacia el horizonte.

Hacía calor, esto a pesar del viento que se agazapaba en nuestros rostros, cerca de la ventana del aparador de dulces. Todo perdió sentido y quedó en el olvido. Una mirada extraviada fijó sus ojos en otros que estaban detrás del cristal, profundos por su negrura latina, era la primera vez que aquél veía a alguien similar. Parecía como si en ese momento el universo fuera a estallar.

Los dos se sonrieron mientras mutuamente examinaban sus rostros y, al mirarse, parecía que se hablaran. Incluso intuyeron sus nombres como si lo hubieran escuchado en alguna esquina del barrio. Se decían con los ojos: "cae la noche y llueve lento, como cuando jugamos de niños, ¿recuerdas?"

Creo que yo me di cuenta cuando, desde el otro lado, vi llover a esos seres humanos. El relato me quedó en la punta de la lengua cuando vi sus lágrimas. Aún me cosquillean los labios de las palabras que pronuncié sin aliento al ver tal escena. Te juro que después los vi levantar los ojos y las manos,



"Aguas negras" (2018)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre panel

60 x 54 cm

apuntando los dedos al sol. Eran nuestras sonrisas compartidas, eso se llama lenguaje.

Era yo un bastardo del capitalismo, uno más con sonrisa dibujada. Y, sí me amo en este mundo, pero más en aquél, el anarquista. Ese donde el odio se trasforma en palabra, la palabra en colectivo y el colectivo en guerra.

Quiero pensar que esto no es una guerra. Igual quiero salirme de la palabra utopía, porque parece que es la causa de la guerra. Puro narcisismo vocabulista y mamón.

Utopía la del ciego y resignado, utopía la del guerrero moderno y la del capitalista avejentado. Guerra de utopías, solo es eso este miserable mundo. **F**



"El otro yo" (2017)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre papel  
30 x 21 cm

3:40

Sí tengo familia.  
No tengo familia.  
Sí soy libre.  
No soy libre.  
Sí quiero vivir esto.  
Ya no quiero vivir esto.  
Sí tengo amigos.  
No tengo amigos.  
TENGO RESPIRACIÓN  
NO TENGO GANAS DE RESPIRAR  
EXISTE EL AIRE  
Sí tengo pensamientos.  
No tengo pensamientos.  
Tengo alma y vida propia.  
No tengo nada,  
ni vida, ni corazón para vivir.  
Tengo alma y color en la piel.  
No soy puta trans ni tu mamá.  
Sí soy yo. **F**





"Autorretrato" (2013)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
30 x 25 cm

### El color de la rabia

**H**oy, el color de los ojos de todos aquellos que luchan día a día por cambiar las cosas y para crear un mundo mejor, se tiñe de rabia. Ese color lo podemos encontrar en la mirada del campesino, el estudiante y el maestro; pero también en los que duermen en la calle, en los que no les alcanza el gasto para alimentar y dar calidad de vida a sus familias, en los luchadores sociales y periodistas que mueren en manos de la tragedia estatal, en los que comen plomo en vez de arroz, maíz y frijol. Ese color se observa en todas las injusticias sociales, malestar que sofoca al mundo. Ese color es rojinegro como las banderas de huelga o el paliacate de los rebeldes insumisos. Rojo como la sangre y como el corazón, que no se venden. Negro como la larga noche de los 500 años, que apunta hacia un nuevo amanecer para los que somos muy **Otros**. **F**

---

### Dédalo

Cada día, una mierda:  
tocadas con tierra, un día con lluvia y sin que lloviera.  
Años y años de mezcal que sudan hierba y desdicha.  
Duele cuando te come el Sol.  
Pero sí cambia el corazón, en realidad te entiendo.  
El Sol es tu corazón. **F**

"Emerger" (2026)  
Mirelle Ortega Rosas  
Puntas metálicas y acrílico sobre papel  
70 x 50 cm

# Bad Religion

haciendo lo que quieren desde 1980

Víctor M. Sámano

*Hey, haz lo que quieras,  
pero no lo hagas cerca mío.  
La ociosidad y la disipación  
engendran apatía...  
Di lo que debes,  
haz todo lo que puedas,  
rompe todas las malditas reglas...  
Muere como un campeón,  
¡yeah hey!*

**–“Do what you want”  
 (“Haz lo que quieras”), contenida  
en el álbum *No Control*  
de Bad Religion (1988).**

**H**ace 46 años, en Woodland Hills, California, se escuchó gritar a un adolescente quinceañero de nombre Greg Graffin al micrófono de un garage, las siguientes palabras: *Esto no es arte, esto es un suicidio*. Palabras que Jim Ruland, autor del libro *Do what you want: The story of Bad Religion*, define como “una afirmación que posee la fuerza categórica de un manifiesto adolescente, pero también impregnada de verdad, irreverencia y confusión”. Para el inicio de esta década, el punk había perdido atención mediática, pues la tendencia británica denominada postpunk se volvió la novedad con bandas como The Cure, Joy Division, Bauhaus, etcétera. Sin embargo, en Los Ángeles, California, el punk rock se mantenía no solo vigente, sino ya como una escena musical bien consolidada. Bandas que emergían, pero con un sonido más áspero y apegado al estilo hardcore, se lograron colar a dicha esce-

na y entonces todo cambiaría para el punk californiano. Black Flag y Adolescents, por mencionar a dos de los principales exponentes de esta nueva variante del punk, empezaron a atraer a un público diferente. Jóvenes que practicaban el surf y skate, desahogaban su enojo y frustración en los pequeños conciertos que bandas de este estilo ofrecían, lo que derivó en que fueran vetados quienes ejecutaban este sonido en la mayoría de los espacios para tocar en vivo.

**“Autorretrato” (2016)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre papel  
70 x 50 cm**

Mientras que Hollywood podía ser considerado el epicentro del punk en California, la zona del Valle de San Fernando, donde se ubica Woodland Hills, era todo lo contrario, un lugar que no tenía necesidad de echarle en cara nada al Estado, y de ahí procedían aquellos





"Dulces palabras" (2017)

Mirelle Ortega Rosas

Óleo sobre tela

100 x 60 cm

adolescentes imberbes que se conocieron por medio de la escuela y que más tarde formarían Bad Religion. Fue así que, Greg Graffin en la voz, Brett Gurewitz en guitarra, Jay Bentley en bajo y Jay Ziskrout (por corto tiempo) en batería, se reunirían con sus limitantes musicales para darle al punk californiano un nuevo sentido

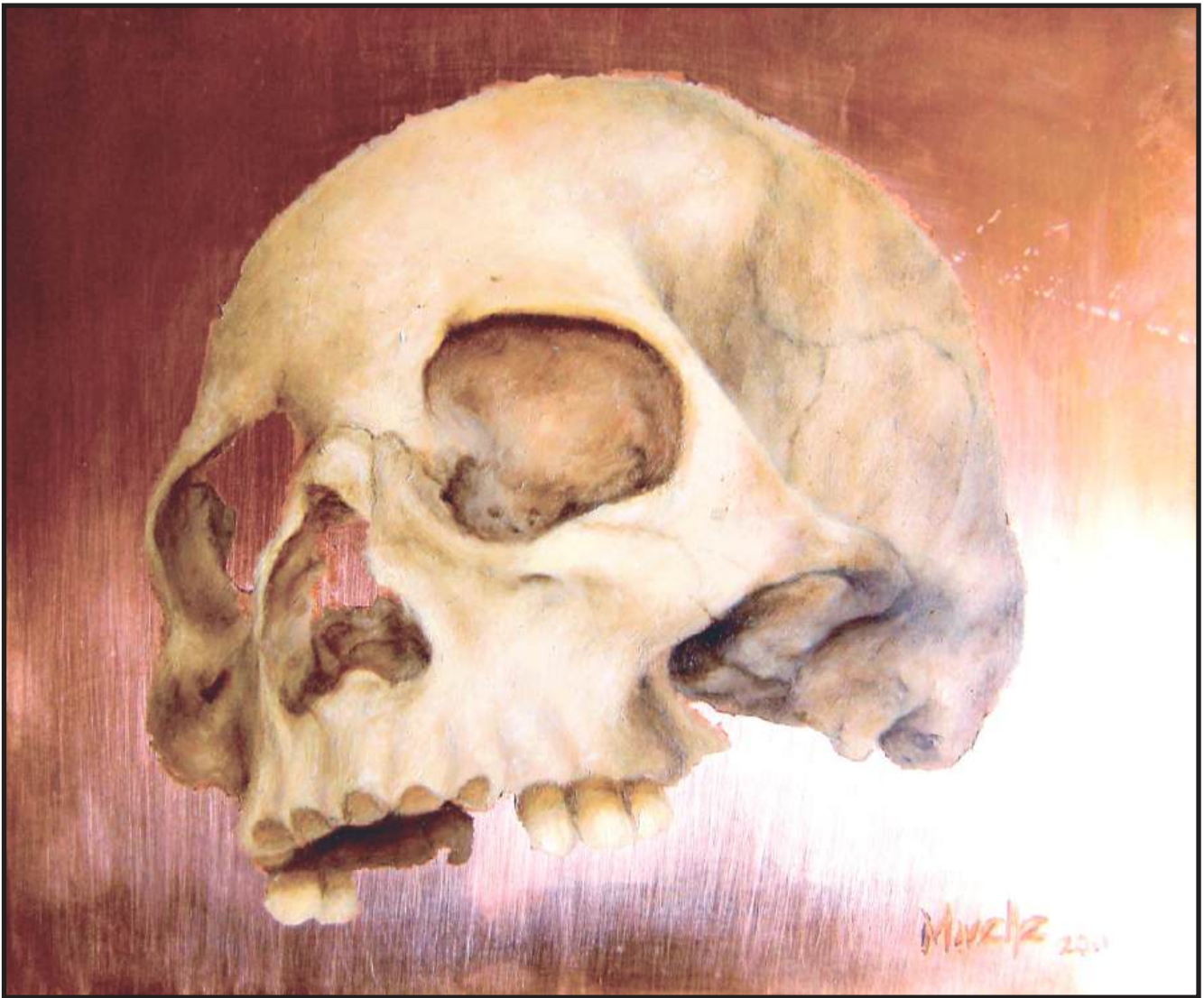
de rebeldía juvenil con letras cargadas de protesta. Otorgaron un significado más de corte intelectual que musical. Y como parte de ello, una de las primeras acciones que decidieron, a manera de provocación y con intención de romper paradigmas, fue establecer el logotipo oficial de la banda, el cual fue ni más ni menos que una cruz que representa dogmas religiosos, atravesada por una señal de prohibido, conocido como *crossbuster*.

Greg Graffin es la mente maestra detrás de Bad Religion, defiende que, para pertenecer a la escena punk, no tienes que lucir estéticamente como punk, sino actuar y pensar como tal. Una de sus mayores preocupaciones de la sociedad en general, es la ignorancia en la que hemos estado sumergidos desde hace cientos de años, como ha mencionado en diferentes entrevistas. De igual manera, defiende el conocimiento científico, el cual se basa en la demostración de hechos, pues Graffin critica el sensacionalismo de los medios de comunicación, y considera que no siempre actúan de acuerdo a los hechos verificables; en pocas palabras, hace referencia a una manipulación mediática sobre la sociedad, y lo cual es muy interesante porque nos remite al intelectual Louis Althusser y su teoría de *Los Aparatos Ideológicos del Estado* (1970), donde resumidamente, se establece que, en vez de recurrir a la represión como primera medida, el Estado utilizará a los medios masivos de comunicación, la religión, la escuela, etcétera, para permear y moldear de manera ideológica el pensamiento y comportamiento de la sociedad capitalista.

Graffin es un caso muy interesante, pues llevó a cabo la filosofía punk que estableció en la adolescencia, y admirablemente, a la par de ser el frontman de una de



"De las flores" (2025)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre tela  
50 x 40 cm



**"Cráneo" (2011)**  
**Mirelle Ortega Rosas**  
**Óleo sobre cobre**  
**12.5 x 15 cm**

las bandas más icónicas y contestatarias de punk en la actualidad, también es académico. Estudió la licenciatura y maestría en Antropología y Geología respectivamente en la Universidad de California (UCLA), y posteriormente se doctoró en Zoología, con especialidad en Biología evolutiva en la Universidad de Cornell, donde hoy en día imparte clases a sus 61 años. Es así que, la ideología de Graffin responde en gran medida al positivismo de Auguste

Comte. El positivismo es una corriente filosófica que surgió entre finales de siglo XVIII y principios del XIX y, básicamente, explica que la evolución del conocimiento humano ha transitado por tres estadios: teológico (conocimiento mágico), metafísico (pensamiento filosófico) y positivo (conocimiento basado en la ciencia), por tanto, sostiene el hecho de que la realidad y los hechos se explicarán únicamente a través de la aplicación del famoso método científico, y que la objetividad de su metodología, nos llevará a conclusiones comprobables.

Regresando a la década de los ochenta, Brett Gurewitz guita-

rista de Bad Religion, aplicó otra de las filosofías más pregonadas por el punk, el "hazlo tú mismo", fue así que, retomó el nombre de una de las canciones más sobresalientes de la banda de rock progresivo King Crimson y fundó Epitaph Records, sello discográfico independiente con el cual se editaron los primeros discos de su banda, y a la postre se convirtió en la disquera por excelencia para bandas de punk, hasta la actualidad. Gurewitz logró una buena mancuerna con Graffin, pues desde joven también se caracterizó por su pensamiento crítico y de cuestionamiento; se superó en la técnica de su instrumento, y le ha aportado a la escena



"Efímero" (2022)  
Mirelle Ortega Rosas  
Óleo sobre papel  
35 x 35 cm

punk a nivel mundial, algunos de los mejores riffs de guitarra, el tema "American Jesus", lanzado en 1993, es muestra de ello; canción que cabe señalar, fue una crítica directa al gobierno de George Bush, cuando durante la Guerra del

Golfo declaró "ganaremos, porque Dios está de nuestro lado".

Bad Religion cuenta con una discografía de casi 20 álbumes, y a pesar de haber estado inactivos durante algunos años, hoy en día siguen realizando giras internacionales; apenas hace un par de años se presentaron en México y lo volverán a hacer el próximo mayo de este 2026 como parte de un festival que ha causado cierta controversia. Por

su parte, Greg Graffin además de su labor de frontman con Bad Religion y sus deberes académicos, también ha incursionado como músico solista; ha editado tres materiales discográficos altamente recomendables, estos son: American lesion (1997), Cold as the clay (2006) y Milport (2017); los cuales están más orientados a la música country, pero sin dejar de lado la esencia rebelde y contestataria que caracteriza a este científico del punk. **f**

---

# Deportando

---

Jayme Sifuentes





"Vanitas" (2022)  
Mirelle Ortega Rosas  
Oleo sobre papel  
35 x 35 cm

